

David Ruíz Chataing

# ISTORIA DE LAS IDEAS EN VENEZUELA (ESTUDIOS BREVES)

UCAB



Universidad Católica  
ANDRÉS BELLO



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
EXPERIMENTAL LIBERTADOR



UNIVERSIDAD  
METROPOLITANA

# **HISTORIA DE LAS IDEAS EN VENEZUELA**

**DAVID RUIZ CHATAING**

Universidad Metropolitana,  
Caracas, Venezuela, 2017

Hecho el depósito de Ley

Depósito Legal: MI2018000079  
ISBN: 978-980-247-266-6

Formato: 15,5 x 21,5 cms.  
Nº de páginas: 228

Diseño y diagramación:  
Jesús Salazar / [salazjesus@gmail.com](mailto:salazjesus@gmail.com)

## **Autoridades**

Hernán Anzola  
*Presidente del Consejo Superior*

Benjamín Scharifker  
*Rector*

Mercedes de la Oliva  
*Vicerrectora Académica*

María Elena Cedeño  
*Vicerrectora Administrativa*

María del Carmen Lombao  
*Secretario General*

## **Comité Editorial de Publicaciones de apoyo a la educación**

Prof. Roberto Réquiz

Prof. Natalia Castañón

Prof. Mario Eugui

Prof. Humberto Njaim

Prof. Rosana París

Prof. Alfredo Rodríguez Iranzo (Editor)



# CONTENIDO

<b>RESUMEN</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO I. Eduardo Calcaño o de la compleja relación entre el intelectual y el poder</b>	<b>7</b>
1. Vida y obra	7
2. El intelectual y el poder	13
<b>CAPÍTULO II. Pensamiento cristiano-católico en Venezuela. Los casos de Amenodoro Urdaneta Vargas y José Manuel Núñez Ponte</b>	<b>21</b>
1. Pensamiento cristiano en Venezuela	21
2. Vida y obra de Amenodoro Urdaneta	22
3. Vida y Obra de José Manuel Núñez Ponte	24
4. La fe y la ciencia	27
5. Religión cristiana y política	28
6. La concepción de la Historia	30
7. Contra las ideologías violentas	31
8. Republicanos, liberales, federalista y demócratas	33
9. La patria y el patriotismo	36
10. Venezuela enferma	37
11. La educación como solución	39
<b>CAPÍTULO III. Juvenal Anzola o el optimismo a toda prueba</b>	<b>44</b>
1. Vida y obra	44

2. Ante la guerra	48
3. Educación para cambiar las costumbres	50
4. Idea de la política	52
5. La caminomanía	55
<b>CAPÍTULO IV. Los primeros años del gomecismo en los escritos de Gerónimo Maldonado y Emilio Constantino Guerrero</b>	<b>58</b>
1. Los autores, sus vidas y obras	58
2. Brevemente, el escenario	60
3. Visión de Venezuela en los escritos de Gerónimo Maldonado y Emilio Constantino Guerrero	62
<b>CAPÍTULO V. Luchadores antigomecistas: 1909-1935</b>	<b>72</b>
1. Democracia y dictadura: los conceptos, los regímenes	72
2. Contexto histórico de la dictadura del General Juan Vicente Gómez	73
3. El personaje y su tiempo	74
4. La danza de las concesiones, de las inversiones y de los dólares	77
5. La generación del 28 y el debate político-ideológico en la época gomecista	77
6. Los luchadores antigomecistas	78
<b>CAPÍTULO VI. Ideas políticas y visión de Venezuela en la obra de Manuel Antonio Pulido Méndez</b>	<b>89</b>
1. Vida y obra	89
2. Influencias intelectuales en la obra de Manuel Antonio Pulido Méndez	91
3. Óptica de la Historia	96
4. La Historia Venezolana de los siglos XIX y XX	97
5. Óptica de la política	101
6. Posturas filosóficas	103

7. Perspectivas de renovación para Venezuela	105
<b>CAPÍTULO VII. Simón Planas Suárez y su visión de Venezuela</b>	<b>108</b>
1. Vida y obra	108
2. Las guerras civiles	110
3. Pedagogía Política	111
4. La inmigración	112
5. El Estado	112
6. La libertad de expresión: la madre de todas las libertades	116
7. La no reelección, reducción de los períodos constitucionales, sufragio directo	118
8. Refundar el Partido Liberal	119
9. Pensamiento cristiano	121
10. El internacionalista	123
11. Palabras finales	125
<b>CAPÍTULO VIII. Autores, testigos y analistas de la transición hacia la democracia en Venezuela: 1936-1948. Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Diez y Numa Quevedo</b>	<b>127</b>
1. El escenario	127
2. Vida y obra de Ramón David León	135
3. La Historia de Venezuela en Ramón David León	130
4. Las ideas políticas de Ramón David León	133
5. Tulio Chiossone	135
6. Julio Diez	140
7. Numa Quevedo	142
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>147</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>154</b>



## RESUMEN

La presente investigación es la etapa final de un trabajo de rescate de autores venezolanos descuidados por la historiografía. Simultáneamente al empeño de sustraer del olvido a estos significativos autores, también pesquisamos sus ideas sobre la historia, la política y la óptica sobre la Venezuela en que vivieron y a la cual trataron de comprender y transformar. Eso sin descartar otros tópicos. Hay escritores del siglo XIX tales como Eduardo Calcaño y Amenodoro Urdaneta. Otros vivieron entre los dos siglos: Juvenal Anzola, Gerónimo Maldonado, Emilio Constantino Guerrero, Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López, Luciano Mendible y Jorge Luciani. Finalmente, algunos nacieron a finales del siglo XIX y murieron bastante avanzado el siglo XX: José Manuel Núñez Ponte, Manuel Antonio Pulido Méndez, Simón Planas Suárez y Ramón David León. Tulio Chiossone, Julio Diez y Numa Quevedo son, plenamente, hijos del siglo XX. La investigación es bibliográfica-documental. Se sustenta en una indagación de la producción bibliográfica, la correspondencia, los artículos periodísticos, publicaciones oficiales, entre otras, de los autores seleccionados. Los códigos estéticos y éticos que los rigen son diversos: románticos, modernistas unos; liberales o conservadores, otros; pensamiento de filiación cristiana la mayoría, sin descartar las ideas masónicas y socializantes. Con este arsenal de sueños se lanzaron a la ventura de conocer y transformar a la Venezuela que amaron y por la cual se desvivieron.

**Palabras Claves:** Historia Intelectual Venezuela Siglos XIX y XX.



## DAVID RUÍZ CHATAING Y EL RESCATE DE LAS IDEAS

**Tomás Straka**

*Pensar en Venezuela.*

Cuando en el año 2006 la Escuela de Filosofía de la Universidad Católica Andrés Bello hizo obligatorio para sus alumnos el seminario de pensamiento venezolano, la propuesta no entusiasmó a todos. El hecho de que se buscara a un historiador (quien escribe) para detentarla, del mismo modo que había sido otro (nada menos que Elías Pino Iturrieta) el que la había ejercido cuando aún era electivo, dice bastante del interés que en la plantilla de filósofos que integraba su cuerpo docente despertaba el tema. En concordancia con esto, para muchos alumnos sólo se trataba de uno de esos cursos de “relleno”, una especie de castigo impuesto por los especialistas en currículo, un trámite molesto que cumplir. Básicamente dudaban que hubiera habido un pensamiento venezolano y, en el caso en que fuera así, que valiera la pena detenerse en él. Con ellos podía comprender la angustia que había leído en filósofos como Rafael Tomás Caldera, J.M. Briceño Guerrero y Ernesto Mayz Vallenilla, por nombrar sólo a los venezolanos; no porque quisieran especializarse en el

pensamiento de otro, sino porque ese *otro* siempre era uno que a su vez pudiera verlos a ellos como los *otros*; es decir, por practicar una especie de enajenación en la que se desprenden de sí mismos para colocarse y filosofar desde un lugar que no era el suyo; de *bovarismo* (es la palabra que usó al respecto Leopoldo Zea) de creerse quien no se es en realidad. No se trata de negar la importancia de la larga tradición filosófica occidental, de la que esencialmente formamos parte; o la pertinencia de estar atentos y especializarnos en las últimas tendencias: se trata de hacerlo siempre desde un lugar distinto al propio.

Ahora bien, en esto, como en todo, hay atenuantes. Tal vez uno de los problemas para asumir el reto de pensar desde Venezuela –no hablamos sólo de hacerlo sobre y para venezolanos; sino de hacerlo de cualquier cosa pero desde una óptica propia– está en la escasez de trabajos que demuestren que eso ya ha sido posible. Lo primero que puede ver cualquier estudiante de filosofía en nuestra historia es que la imitación y la minusvaloración propia es una tradición más larga que la del pensamiento original; que los venezolanos, y en general los latinoamericanos, siempre hemos estado a la zaga, pendientes del último grito de Estados Unidos o Europa para ver cómo lo adaptamos a nuestro entorno. Ante este panorama, es comprensible el desinterés. En este sentido, el hecho de que dos historiadores hayamos detentado la cátedra (y de que hoy la detente un Licenciado en Filosofía que es además historiador) también se debe a otra causa, distinta al aparente desinterés de los licenciados en filosofía. En nuestro ámbito, la historia de la ideas (y más recientemente, la historia intelectual), ha adquirido un lugar cada vez más relevante, demostrando la importancia, para bien o para mal, por originalidad o sumisión cultural, de lo que se ha pensado y debatido en Venezuela. La lista de los autores que han reparado en ellos es tan larga e importante como puede serlo una en la que aparezcan Caracciolo Parra León, Elías Pino Iturrieta y, con un pie en la historia y otro en la filosofía, Luis Castro Leiva. Con sus trabajos –y también el de algunos filósofos,

como Rafael García Torres, Carlos Jorge y Juan Rosales– se comenzó a romper la apatía. Hoy el seminario tiene pleno derecho de ciudad en la Escuela e incluso comienzan a aparecer algunas tesis realizadas a su socaire.

Es en esta línea en la que se insertan David Ruíz Chataing y su obra. Rescatando pensadores olvidados y poniendo a nuestra disposición el inventario de sus ideas y sus obras, está ayudando a construir las bases de una forma distinta, más amplia y comprometida, de entender a nuestro pensamiento. Es decir, de entendernos a nosotros y a las decisiones con las que esperamos forjar nuestro destino. No es poca cosa la que está haciendo Ruíz Chataing.

*Un lector atento a los pies de página.*

Si aplicamos a Ruíz Chataing el método que él aplica a quienes estudia, lo primero que habría que hacer es ubicarlo en la historia. Su currículo es el de muchos de los venezolanos de su generación. Criado en una zona popular de Caracas, es hijo de un boxeador barloventeño que comenzó su vida como caletero en el puerto de Carenero, pero que logró ascender en una Venezuela llena de oportunidades, y de una dama con un apellido poseedor de pergaminos en nuestra historia, aunque en su caso lejos del tronco adinerado. Así, su familia es un ejemplo de lo que fue nuestra democracia, abierta, igualadora. También fueron típicas de aquella democracia las instituciones en las que se enroló, como tantos muchachos de las décadas de 1970 y 1980, para definir su futuro: los partidos de izquierda y la educación superior pública. En uno de los más radicales de aquellos partidos, el Partido de la Revolución Venezolana (PRV), adquirió una experiencia muy valiosa en su formación ética e intelectual. Como todo joven militante, se sometió a la rigurosa catequesis de clásicos marxistas, un montón de manuales y el legendario periódico *Ruptura*, que vendía; pero los contrastes de la teoría con la realidad rápidamente

le hicieron ver los claroscuros de aquellas promesas revolucionarias. Al menos en su caso, los formadores de cuadros fallaron, porque el joven militante terminó convencido de las virtudes de la “democracia burguesa”. No fue de un día para otro y en ese Camino de Damasco hubo varias estaciones, cada una con su respectiva desilusión, pero al final terminó como un demócrata de lomo y tomo.

La segunda institución fue la vibrante Universidad Central de Venezuela de los años ochentas, cuando aún era un centro con profesores de muchos países, proyectos con buenos financiamientos, libros actualizados y discusiones de todo tipo, aunque tendencialmente copadas, en la Facultad de Humanidades y Educación, por un marxismo institucionalizado, escolástico y plúmbeo, que a la larga hizo mucho daño. No por marxismo, sino por escolástico y plúmbeo. Sus años en la Escuela de Historia de la UCV lo hicieron un historiador en toda la latitud; pero tal vez no influyeron tanto como los trabajos en los que, estudiante y luego joven licenciado en historia, muy pronto comenzó a ganarse la vida. Para el lector voraz que ha sido siempre, la oportunidad de entrar a la Biblioteca Nacional debió sentirla como una bendición. Y una doble comoquiera que eran los años dorados de la institución, cuando estaba a la vanguardia de Latinoamérica. Así, aquel joven bibliotecario recorría los estantes revisando cuanto le llamaba la atención, que era mucho; y buscando los libros que los usuarios solicitaban, enterándose de autores olvidados, de libros que ya nadie leía, de folletos centenarios. Paralelamente formó parte de los equipos de investigación que lideraron Ramón J. Velásquez para el gran proyecto de Pensamiento Político del Silo XX, Tomás Enrique Carrillo Batalla para la gigantesca Historia de las Finanzas Públicas en Venezuela y Luis Herrera Campíns en la Biblioteca de Pensamiento Venezolano José Antonio Páez.

En aquellos proyectos tuvo la oportunidad de indagar en más archivos y bibliotecas; leer periódicos, debates parlamentarios, folletos, memorias de ministerios, gacetas, contemplar la amplitud de todo lo que en Venezuela se ha pensado; la forja de un país con sus

grandes victorias y con sus retrocesos. No sería exagerado afirmar que Ruíz Chataing es uno de los hombres que más sabe de autores políticos venezolanos del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Cualquiera que desee conocer un dato, dar con la pista de un panfletista de la década de 1880, de un periódico de provincia, de un sacerdote que sacaba en su pueblo una hojita impresa con sus ideas, de un parlamentario del que ya nadie se acuerda pero que en algún congreso del siglo XIX dio un discurso notable por su brillantez o por su mediocridad, puede consultarle y hallará alguna respuesta. Así, en 1995 publicó de la mano de la que entonces era su esposa, Haydée Miranda Bastidas, un clásico de obligatoria consulta: *Ideas de la federación en Venezuela, 1811-1900*, en dos tomos. A ello se suma otra gran compilación, también al alimón con Miranda Bastidas, *Hojas sueltas venezolanos del siglo XIX* (2000). Un año después redondea este esfuerzo con *La controversia centralismo-federalismo en la prensa venezolana del siglo XIX: 1864-1899* (2001).

El trabajo de las hojas sueltas, esos impresos de una página que se repartían en las calles o que pegaban en las paredes para comentar algún hecho puntual; ya demostraba una atención especial a los pies de página, a las esquinas menos transitadas de la historia, a lo que los grandes discursos suelen opacar. Él sabía como pocos que en la construcción de ese mosaico que es Venezuela participaron muchos más hombres y mujeres de lo que normalmente se sospecha; que hubo un esfuerzo sustantivo que ha pasado desapercibido por la historiografía o despreciado por académicos que muchas veces no son capaces de algo más original. Y decidió inventariar las obras y los datos biográficos de cada uno de ellos, para ir armando el rompecabezas de sus perfiles.

### *Un proyecto de rescate*

Rescatar del olvido a los personajes del siglo XIX ya había sido

uno de los grandes empeños de Ramón J. Velásquez, personaje clave a la hora de entender a Ruíz Chataing. Las colecciones que coordinó de pensamiento político venezolano de los siglos XIX y XX tienen este gran mérito. Rodeado por una sociedad que no se acordaba de sus abuelos y que por eso era incapaz de explicarse a sí misma, comenzó a reunir papeles y periódicos, creó el Archivo de Miraflores y buscó documentos y textos en el exterior. Para eso organizó equipos con bibliófilos tan acuciosos como Manuel Pérez Vila y Pedro Grases, que a la vuelta de unas décadas lograron que nada de lo que se pudiera decir de la vida republicana fuera igual. Tal es el modelo que siguió Ruíz Chataing, miembro, como se ha dicho, de uno de estos equipos de investigación, cuando comenzó a reunir sus fichas. Veía que era mucho lo que se compilaba y editaba, pero que aún quedaba un océano de textos por rescatar. De ese modo comprendió que establecer un esquema inicial de los trabajos y las ideas personajes como Carlos León, Luis Gerónimo Alfonso o José Ladislao Aldana, desconocidos incluso para la mayor parte de los historiadores, era ensanchar lo que conocíamos del país, hacer la genealogía de muchas ideas que siguen pesando en nosotros, descubrir textos valiosos por lo que dicen, por su calidad literaria o al menos por su carácter testimonial. Con paciencia y un afán a medio camino entre el bibliohemerográfico y el divulgativo, fue precisando las fechas de ediciones, inventariando los folletos y artículos dispersos en revistas y bibliotecas, construyendo sus cronologías, y presentando los resultados en congresos académicos, discutiéndolos con sus alumnos del Instituto Pedagógico de Caracas (donde pasó un par de décadas antes de jubilarse), publicándolos en revistas y memorias. La intención era sacar del olvido a un autor, consignar lo fundamental de su obra y dejarlo a disposición de las futuras generaciones de investigadores. Cada uno da para una tesis, pero Ruíz Chataing les deja ese trabajo a los muchachos que se están formando. Son demasiados los autores que quedan por consignar. La carrera es por ponerlos otra vez a circular y esperar para que se dé el sortilegio de que alguien los encuentre y los estudie con detenimiento.

En 2011 publicó la primera compilación de estos trabajos, *Historia intelectual de Venezuela (ensayos)*. Nueve pensadores se trabajan en este libro. Ahora presenta otros tantos bajo el título, un poco tímido, de *Historia de las ideas en Venezuela (estudios breves)*. El aliento de los textos se ha ensanchado un poco, ya que en uno de los casos se ensaya una panorámica general, tal vez demasiado general, como la del capítulo V sobre los antigomcevistas; y en otros los reúne por ejes temáticos, como en los esclarecedores capítulos sobre los pensadores católicos del *entresiglo* XIX-XX y el de los viejos liberales que miraban la transición democrática de 1936 desde un ángulo distinto al de las grandes corrientes del momento. Por varias razones, son los capítulos que mejor expresan esa vocación por ver entre líneas, por ir más allá de las grandes corrientes. En una Venezuela con la elite dominada por el liberalismo y el positivismo, Ruíz Chataing demuestra que hubo laicos como Amenodoro Urdaneta y J.M. Núñez Ponte, que ofrecen una visión distinta a los grandes problemas. Del mismo modo, en un momento en el que el socialismo en sus diversas gradaciones parece ocupar todo el escenario, rescata a hombres como Simón Planas Suárez, Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Díez y Numa Quevedo, que tenían otras ideas. No se trata de decir que tuvieron razón o no, ese no es el problema de un historiador. Tampoco de reivindicar sólo por pintorescos a quienes finalmente fueron vencidos. Se trata de comprender integralmente un proceso que se prolongó hasta hoy. Acaso por oír siempre a los mismos, estamos pasando por alto advertencias o propuestas que pueden ser sustanciales para entender, en lo bueno o en lo malo, cómo hemos llegado adonde estamos. Eso es lo que nos ofrece Ruíz Chataing.

*De cara al porvenir.*

Venezuela necesita, como nunca, ser pensada. Los grandes problemas que la agobian obligan a una reflexión serena y profunda. A una autocrítica que trascienda la actitud de quienes se asombran

por la existencia de un seminario de pensamiento venezolano o lo cursen porque no tienen más remedio. La vida y la obra de estos pensadores que se las jugaron por sus ideas y que muchas veces las supieron poner en práctica, en una referencia iluminadora para tantos venezolanos que, comprensiblemente, hoy sienten ganas de huir. Salvar el pellejo en un irreprochable asunto de sentido común, no reflexionar sobre eso o buscar una solución, demuestra falta de responsabilidad, cuando no de simple cacumen. Para el académico, incluso puede ser una ruta para pensar en cosas sustantivas, de alcance universal, con la originalidad de las obras verdaderamente grandes. Menos mal que cada vez hay más que así lo entienden y que, de hecho, el cambio se está imponiendo. Para el ciudadano, una referencia para ejercer sus derechos o luchar por ellos. Rescatar ideas del pasado, con sentido crítico y analítico, es ponerlas otra vez al servicio de la sociedad. Ella verá qué hace con ellas; cómo las usa para construir su propio porvenir.

Abrimos con una anécdota personal y cerraremos con otra. Diez años antes de comenzar las lides en la Escuela de Filosofía, cuando en 1996 nos buscábamos en la lista de admitidos en la Maestría de Historia de Venezuela de la Universidad Central de Venezuela, con sorpresa hallamos, un par de renglones más arriba de Straka, el nombre de Ruíz Chataing. Creyéndolo mucho más viejo de lo que realmente es, dábamos por descontado no sólo que ya era doctor, sino que estaba por jubilarse o algo así. Desde la adolescencia leíamos sus reseñas de libros en el *Papel Literario*, encartado los domingos en *El Nacional*, de Caracas. Tan bien escritas y eruditas nos parecían, que creímos que era un historiador consagrado. Años después, ya amigos, Ruíz Chataing nos comentó que eso le pasaba con frecuencia. Lector incansable como era, comenzó casi recién graduado a mandar reseñas a *Tierra Firme* y la prensa, con lo que se fue haciendo un nombre muy rápido. Tal vez, se lamenta ahora, esas jornadas de lecturas y el trabajo arduo, pero de trastienda, como asistente de investigación, retardaron el inicio de sus postgrados y la publicación

de sus propios libros. No fue, sin embargo, tiempo perdido. Sin ese camino no habría llegado a los libros que hoy produce. En la Maestría, en el consejo editorial de *Tierra Firme* y en el equipo que trabajaba con Carrillo Batalla levantando los datos para la historia de las finanzas públicas, fuimos forjando una amistad; comprobamos que no sólo sabe mucho de libros, sino también de boleros y, sobre todo, de tangos, área en la que es un erudito. Fueron momentos de grandes cambios en su vida, que a veces comentamos entre cervezas. El trabajo académico también deja espacio para otras cosas. Es un dato importante para los jóvenes, pero no lo que queremos subrayar. Lo que queremos subrayar con esto es la larga y paciente obra de Ruíz Chataing. Son más de tres décadas de callada indagación, muchas veces cediendo el protagonismo al director de un proyecto; y no pocas viendo como otro estampaba su firma en un texto producido por su talento y esfuerzo. Pero son tres décadas que demuestran que el trabajo tesonero rinde sus frutos, que a la larga siempre se impone la verdad. ¡Enhorabuena, David!



## INTRODUCCIÓN

Los estudios breves que a continuación presentamos, registran la pasión venezolanista de diversos autores nacionales de los siglos XIX y XX venezolano. En ellos hemos combinado la intención de rescatar del olvido a significativos creadores intelectuales nacionales con el abordaje de problemas históricos. Es el caso de Eduardo Calcaño mediante el cual intentamos comprender la relación existente entre los intelectuales y el poder; en otros pensadores evaluamos el peso en sus concepciones de la doctrina cristiana: Amenodoro Urdaneta, José Manuel Núñez Ponte y Manuel Antonio Pulido Méndez. En Emilio Constantino Guerrero, Gerónimo Maldonado y Juvenal Anzola las ideas de progreso y la doctrina liberal; en los luchadores antigomecistas (Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López, Luciano Mendible y Jorge Luciani) el estudio de las causas del predominio en nuestra vida pública del personalismo y la autocracia; en Simón Planas Suárez el inventario de los grandes problemas nacionales y cómo enfrentarlos; en Tulio Chiossone, Ramón David León Julio Diez y Numa Quevedo la percepción de la transición hacia la democracia entre 1936 y 1948.

Partimos de una pesquisa exhaustiva en los libros, folletos, hojas sueltas, correspondencia, artículos de periódicos y documentos oficiales de cada autor. La reconstrucción de sus trayectorias vitales. La revisión completa de su amplia producción intelectual. Uno de los criterios para seleccionar a estos trabajadores de la cultura fue que hubiesen escrito y publicado abundante obra. También que gracias

a la prolongada existencia de las mayoría de ellos fueron testigos, actores y analistas de la realidad nacional en la que vivieron. Y en muchos casos contribuyeron a transformar.

Nos hemos esforzado por reconstruir el contexto histórico en que actuaron los mencionados intelectuales. En este sentido nos adentramos en la situación económica, social, política, cultural e ideológica de la Venezuela de los siglos XIX y XX. También investigamos en torno de las influencias intelectuales evidentes en sus obras. Igualmente en las grandes tendencias estéticas e ideológicas prevaecientes en el tiempo histórico en que actuaron. Son palpables el romanticismo, el liberalismo y el positivismo durante el siglo XIX. Y el nacionalismo, la democracia y el estatismo en el XX. La mayoría de los autores están inscritos en el pensamiento cristiano. Con honrosas excepciones de posiciones muy conservadoras, la mayoría de estos actores políticos se inscriben en la lucha por la construcción de la República Liberal y Democrática como demostraremos a continuación.

# CAPÍTULO I

## **Eduardo Calcaño o de la Compleja Relación entre el Intelectual y el Poder.**

### **1. Vida y Obra.**

Eduardo Calcaño y Panizza nació en Maracaibo, capital del actual Estado Zulia, el 10 de diciembre de 1831. Muere en Caracas, el 27 de noviembre de 1904. Vivió entre la dura etapa de la postindependencia y la supremacía caudillesca del General José Antonio Páez (1790-1873). Murió en los inicios de la hegemonía andina. Por aquel entonces, el General Cipriano Castro (1858-1924) se puso a la cabeza del proceso de destrucción de la estirpe de los guerreros. La vida de Eduardo Calcaño se desarrolló en un país rural, atrasado, monoprodutor de bienes agropecuarios, en especial cacao, café, ganado y cueros. (SULLIVAN, W: 2013, pp. 36-37).

Venezuela era un país invertebrado, incomunicado y sumergido en incesantes guerras civiles y la anarquía. (TAVERA MARCANO, C.: 2004, pp. 15—37). Eduardo Calcaño, en todo caso, pertenece a un grupo social intermedio o a los grupos privilegiados, pues, pudo acceder a la educación. Con raíces en Cartagena de Indias, Colombia, y Maracaibo, Estado Zulia. En la caraqueña familia Calcaño abundan los poetas, ensayistas, músicos y abogados. Esa estirpe cultural la hereda y enriquece Eduardo Calcaño. La gran ideología

del siglo XIX es el liberalismo y el cientificismo que evidentemente se encuentran en buena parte de su obra. (MILIANI, D.: 1996, pp. 303-306). En su juventud, en su período formativo, asimiló, al igual que la mayoría de los estudiantes latinoamericanos, una mixtura de formulaciones ideológicas: utilitarismo, constitucionalismo moderado francés, romanticismo liberal, socialismo utópico y cientificismo. (BUSCHNELL, D.: 1989, PP. 190-195). Calcaño aspira el orden, el progreso, la educación que realice la emancipación mental y material. (RODRÍGUEZ, J.1982,1,21,27-28,31-32).

Así mismo está presente en él un exacerbado providencialismo histórico y una veta utópica según la cual concibe un mundo sin guerras, con una suerte de tribunal mundial que conducirá al desarme y a la prosperidad universal (CALCAÑO, E.: 1897, pp. 2 y 6). Desde temprana edad, se traslada a Caracas donde estudia la primaria, la secundaria y egresa, en 1854, titulado en Derecho Civil, de la Universidad Central de Venezuela. En dicha institución fue profesor de Derecho Romano. Un estudiante merideño lo recuerda con bastón, sombrero y: "...se gasta lentes de oro, y camina con garbo y gentileza, y viste con elegancia y pulcritud, y tiene trato que encanta por lo fino, es el orador artista más notable que tenemos..."(PICÒN FEBRES, G.: 1898, pp. 28-29) Fue periodista y redactó *El Diario, La Opinión Nacional* y *El Monitor*. Fue Canciller durante el septenio guzmancista (años 1876-1877 y 1879) y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Madrid (1882).

Eduardo Calcaño fue escritor, dramaturgo, poeta, adscrito a la corriente parnasiana. Sus versos más representativos los inserta su hermano Julio Calcaño (1840-1918), cancerbero de la lengua, en su *Parnaso venezolano* (1892); escribió un cuento *La loca de Macuto* (1896), tres obras de teatro *Sin novio* (188?), *En pos de la gloria* (1890), de corte satírica y escrita para ser representada por Pedro Emilio Coll (1872-1947) y *Policarpa Salavarrieta, monólogo* (1891). Éste último año recopila muchas de sus piezas de oratoria, reseñas y otros textos y los publica en *Páginas Literarias* (1891). Fue miembro fundador e

Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua, en 1883. Se le atribuye, también, un libro intitulado *Teoría elemental la música* (1905) hoy desaparecido. Escribió igualmente panegíricos y discursos de contestación o de bienvenida a nuevos integrantes de tan prestigiosa institución.

Como abogado escribió, *El tiempo jurídico: plazos y términos del derecho civil venezolano, para el uso de jueces y abogados* (1885), *Tratado de la constitución federal de los Estados Unidos de Venezuela* (1889) exposición en forma de catecismo del contenido de la Constitución de 1874, y *De la justicia criminal* (1890). Enmarcado en el Derecho de Gentes y reivindicando los justos argumentos de Venezuela en la reclamación de su territorio Esequibo publicó: *El derecho de Venezuela en la cuestión con Inglaterra* (1895) y el *Tratado de Derecho Internacional* (1897). Estos escritos lo ubican en una tradición intelectual nacional referida al Derecho Internacional Público en la cual están Andrés Bello (1781-1865), Cecilio Acosta (1818-1881), Rafael Fernando Seijas (1845-1902), y Simón Planas Suárez (1879-1967), que reivindican la igualdad jurídica entre los Estados y el principio de no intervención. Los textos de Calcaño están escritos no para especialistas sino para el público grueso, común, con el sentido pedagógico de que los ciudadanos tengan herramientas conceptuales para comprender la problemática internacional del país con motivo de la usurpación británica.

En el plano de la historia, en correspondencia con el espíritu romántico y liberal, prevaleció en su obra el tema patriótico: las grandes fechas de la emancipación, los héroes y la denuncia de los tiranuelos y las guerras civiles que siguieron a la independencia. (CARRILLA, E.: 1975, p. 32). La historia, se pone al servicio de la conciencia nacional emergente. Se configura un nacionalismo positivo e integrador. La Historia construye la óptica sobre el pasado, el devenir, del Estado-Nación. Afirma la comunidad de destino del pueblo. (BRACHO, J.: 2014, pp. 72-92).

El relato histórico configura la autopercepción, la cultura, la conciencia nacional. Se exaltan las glorias de la nación, se erige un culto casi sagrado de la patria. (COSTA BOU, J.: 2000, p. 58). En concreto, Calcaño editó *La familia Jugo (¿?)*, donde relata la participación y el martirio de esta familia venezolana en las guerras de emancipación, y *Un grano de incienso. A Bolívar en su Centenario* (1883). En este volumen reúne varios textos sobre Simón Bolívar (1783-1830). En estos tiempos, con motivo del Centenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar, se intenta fortalecer la conciencia nacional mediante la historia patria y el culto al grande héroe. (QUINTERO,, I.: 1996, p.72) (FRANCHESCI GONZÁLEZ, N.: 1999, pp. 253-284). Se caracterizó Eduardo Calcaño por un exaltado bolivarismo que se confundía con un no menos delirante guzmancismo. En estos escritos de Calcaño, Simón Bolívar y la época emancipadora no tienen nada que ver con la realidad histórica. Son un hombre y una época idealizados hasta alcanzar un inefable fervor religioso. Con la guerra de Independencia, con la destrucción del padre hispánico, real y mítico, los venezolanos requirieron de una sustitución. El nuevo padre creador y fundador fue el período de la emancipación y a la cabeza de ese panteón de Dioses se colocó a Simón Bolívar. Como lo señala Germán Carrera Damas en *El Culto a Bolívar* (1969) se dio una trasposición religiosa. El nuevo Dios, la nueva religión de la patria, el nuevo pedestal, se erigió con Bolívar en el cenit. La Nueva religión cumple la función de un mito paralizante: los venezolanos jamás alcanzaremos la grandeza ni las hazañas de Bolívar. Entre las consecuencias ideológicas, políticas y prácticas de estas formulaciones está la siguiente: la historia no es el prolongado empeño colectivo de los pueblos, sino que ella emana de hombres grandiosos, excepcionales. (VISO, Á.: 1983, pp. 69-71). Y Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) se ve legitimado gracias a esa construcción discursiva porque es, nada más y nada menos, que el continuador de la obra del Libertador. El que nos limpió la mácula, el pecado original, de asesinar y expulsar al padre fundador. El culto al héroe, como lo ha estudiado Germán Carrera Damas, surgió como resultado del fracaso en el proceso de implementar los ideales liberales

y republicanos luego de la emancipación. Se responsabilizó no a los que conducían al país, sino al pueblo “por no estar preparado”. La construcción del culto al héroe, terminó beneficiando a los que lo incentivaban: léase gobiernos de Páez, Guzmán Blanco, etc. (CARRERA DAMAS, G.:1969, pp. 42, 175-176, 287 y 289). Eduardo Calcaño fue Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, institución a la cual se incorporó en 1901. La obra de Calcaño es fiel expresión de lo que Germán Carrera Damas denomina las características más generales de la historiografía venezolana. Entre estas: relativa pobreza temática, fuerte carga anecdótica, muy escasa elaboración conceptual e inquietud filosófica, metodología precaria y rudimentaria, supervivencia de “grandes nudos historiográficos”, estrecha relación con el poder público, desorbitado culto al héroe, fuerte carga literaria, entre otras. (CARRERA DAMAS, G. 1996, p.526).

Como muchos escritores de su época, ingresó en la masonería y escribió *Instalación de los funcionarios del Grande Oriente de los Estados Unidos de Venezuela, celebrada el 30 de abril de 1865 por el cuatrienio de 1865 a 1869* (1865). En este texto elogia esta sociedad filantrópica y la considera “misionera de la civilización”. La gran ley de la masonería es la fraternidad humana, el amor entre los hombres. Insta al buen uso de la imprenta, a organizar la beneficencia, cimentar la paz luego de la larga guerra que recién culmina y ha dejado al país en la destrucción y el atraso. Urge, sostiene, impulsar la educación, el progreso, la civilización. Es de la convicción que a partir del desarrollo individual se edifica la prosperidad y el bienestar social. Estos ideales los mantendrá el resto de su vida. Repudia los castigos físicos contra los niños durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Elogia la ciencia, la libertad, la educación de la mujer y exalta la paz como supremo bien del hombre. En su poema “Caridad” escribió: “Al hambriento sea pan, brazo al anciano,/ para el caído mano,/ Al huérfano regazo...” (CALCAÑO, J.: 1892, t.1, p. 517). Misericordia con el caído en desgracia y el desvalido. Como lo sostiene Emilio

Carilla “El escritor se siente a menudo miembro de la comunidad, se siente solidario con sus semejantes y aun propone remedios para los males sociales. Por supuesto, dentro de claras soluciones liberales” (CARRILLA, E.: *Ob. Cit.* p. 35). Autores como Eduardo Calcaño, romántico y liberal, se enfrentaban a la reflexión sobre grandes problemas tales como qué características debía tener la educación para el pueblo, la necesidad de articular una identidad nacional, la organización social y administrativa, la precariedad de la economía y a la interpretación de la historia como base de las nuevas repúblicas. (GRASES, P.: 1983, p. 404). Así mismo Calcaño se abocó a la reflexión sobre el agudo tema de cómo vencer el atraso y la pobreza. El escritor, poco antes de morir, en el proemio escrito para el libro de Juvenal Anzola *Abogados Venezolanos* (1904), señaló:

Ser de los que derraman luz, cuando otros son de los que derraman la sangre; ilustrar las cabezas, cuando otros las cortan; redimir la conciencia, cuando otros la oprimen; levantar tribunas al pensamiento, cuando otros le levantan cadalsos; erigirle templos a la razón, cuando otros le cavan calabozos y subterráneos; sustituir al verdugo con el maestro, el patíbulo con la escuela, el grillete con el honor, es aceptar una misión del tamaño de la dignidad humana, tener puesto en la cima de la sociedad, y conquistar, como soldados de la civilización, la presea de caballeros del progreso. (CALCAÑO, E.: 1904, pp. 6-7).

Sus inquietudes religiosas, las que lo muestran como un fervoroso católico, lo hicieron escribir versos sobre Jesucristo, la caridad cristiana y traducir del francés, la obra edificante del ultramontano Monseñor Jean-Joseph Gaume (1802-1879), el *Credo o refugio del*

*cristiano en tiempos actuales* (1890). El periodista y político español, José Güell y Mercader (1840-1905) aprueba, desde Madrid, el 28 de diciembre de 1878, la idea de Calcaño, expuesta en carta a Francisco González Guinan, de que para confrontar el caos de la sociedad hay que fortalecer la educación religiosa y moral. Pero no lo acompaña en lo de acusar a los grandes cambios del siglo XIX, la vida moderna, como la causante del mal. (Hortensio: 1883, pp. 125-128) Calcaño parece imbuido, a contracorriente de su pregonado liberalismo, del espíritu antimoderno de la Iglesia Católica por aquellos años. Pareciera inscribirse en una corriente de liberalismo conservador. También vertió al castellano textos de Víctor Hugo, entre otros autores.

En su actuación pública fue un reconocido guzmancista y aparte de escribirle o revisarle discursos a Guzmán Blanco, fue prácticamente el orador oficial del régimen del Autócrata Civilizador. (VELÀSQUEZ, R.: 2013, p. 139). En este sentido publicó la pieza de oratoria *Discurso pronunciado por el Doctor Eduardo Calcaño en el acto solemne de la colocación de la piedra fundamental de la estatua del Ilustre Americano General Guzmán Blanco* (1881) y en defensa de las políticas económicas de Guzmán Blanco, editó *Protocolo: artículos editoriales de la Gaceta Oficial, sobre la cuestión agrícola-industrial* (1879). Eduardo Calcaño apoyó irrestrictamente la “dictadura de orden y progreso” del General Antonio Guzmán Blanco, pues, fue de la convicción que las inversiones extranjeras, la modernización, la centralización del poder y la formación de una identidad nacional, cobraron fuerza con las administraciones guzmancistas. (STRAKA, T.: 2013, p. 43). Su óptica de una jefatura poderosa encarnada en Antonio Guzmán Blanco, sin embargo, no está inscrita plenamente en el discurso positivista. Esta reciedumbre en el ejercicio del mando, la contemplaba más bien como temporal, y no perdurable y derivada de la raza o del medio geográfico, para crear las condiciones para el pleno establecimiento de la República Liberal. (PLAZA, E.: 2001, pp. 7-24). Si nos empeñamos en ubicar en alguna propuesta ideológica

y política a Eduardo Calcaño, lo insertaríamos en lo que Leopoldo Zea llama el *proyecto civilizador*: el problema de fondo era acabar con el espíritu colonial que prevalecía entre los venezolanos. Calcaño estaría más cerca, en el plano de las ideas, del General Antonio Guzmán Blanco que de Cecilio Acosta, Ildefonso Riera Aguinagalde, Ricardo Becerra o Rafael Villavicencio. (STRAKA, T.: 2009, pp. 165-190). Aunque, en general, es el mismo discurso con algunos matices. Unos más conservadores y otros inclinados a acelerar los procesos, éstos últimos serían los liberales radicales. (STRAKA, T.:2009, pp. 121-150).

## 2. El intelectual y el poder

La lectura de los escritos de Eduardo Calcaño, en especial, los referidos a los supuestos logros de las administraciones guzmancistas y los de corte bolivariano, nos llevan a la reflexión sobre los vínculos entre la academia, la ciencia, la universidad y quienes detentan el poder político. (Brizuela, J. 2014, pp. 22-35). Ante el desastre nacional acumulado por lo menos desde los gobiernos de José Tadeo Monagas (1784-1868) y José Gregorio Monagas (1795-1858), las guerras federales y civiles hasta 1870, es natural que las personas ilustradas saludaran con beneplácito que un gobernante preparado, Guzmán Blanco es egresado de la Universidad Central en Derecho, asuma la suprema magistratura. Si a esto se le agrega que el personaje tiene cualidades militares y carisma para controlar a los mandarines regionales y locales, mucho mejor. (CARRERA DAMAS, G.: 1988, p. 34). Y si además, tiene proyectos para mejorar la precaria situación del país, la adhesión es inevitable. (POLANCO ALCÁNTARA, T.: 2006, v.2, pp. 221-256), (LOMBARDI; J.: 1985, 203). Eduardo Calcaño desempeñó distintas funciones dentro de los gobiernos presididos por el General Antonio Guzmán Blanco. Fue uno de los que enriqueció el “imaginario colectivo” de construir una república liberal, federal y con plena vigencia de un Estado de Derecho. Y de

cimentar la transformación material de Venezuela. (URBANEJA, D.: 2004, pp. 83-89) Calcaño coadyuva en el proceso de diagnosticar el estado material, social y político de Venezuela y se dispuso, desde el poder, a contribuir con la transformación del país.

A principios del Septenio, en carta del 15 de abril de 1873, dirigida por Eduardo Calcaño al Señor General Guzmán Blanco, le solicita que lo ponga bajo su protección. Expone que tienen una familia numerosa y muchas necesidades. Que jamás se había dirigido así a nadie, pero considera a Guzmán su amigo. Termina la carta diciéndole al Ilustre Americano que lo quiere y lo admira. Guzmán Blanco se apresuró, seguramente, a acogerlo entre sus colaboradores y a ayudarlo a salir de esa precariedad material que suelen padecer los trabajadores intelectuales y culturales. Desde entonces nuestro personaje laboró fiel e incondicionalmente con el Autócrata Civilizador y serían muchas las oportunidades en las cuales argumentó a favor del régimen guzmancista. No deja de sorprender que un abogado prestigioso mostrara que vivía en una precaria situación. Quizás la pobreza generalizada del país no daba muchas posibilidades para el ejercicio privado y prácticamente obligará a ponerse a disposición de los caudillos y dictadores. (PÉREZ PERDOMO, R.: 1981, pp. 150-161).

En 1879, Eduardo Calcaño se erige, una vez más, en defensor de los lineamientos emanados del gobierno del General Antonio Guzmán Blanco. En este caso, y en especial, las políticas económicas. Venezuela no había logrado atraer ni capitales ni población a sus costas. Las guerras civiles, la insalubridad, otros polos de atracción como Argentina, Chile, Uruguay y Brasil lo habían obstaculizado. Las élites venezolanas se muestran prácticamente desesperadas para que arriben al país esos factores dinamizadores externos. Y parecen dispuestas a hacer cualquier concesión. Guzmán Blanco inicia una campaña a favor de un convenio firmado en París, el 18 de agosto de 1879, con un empresario francés, Eugene Pereire, presidente de la Compañía General Transatlántica. (GONZÁLEZ DELUCA; M.: 2001, pp. 107-111). Calcaño es uno de los encargados de llevar

adelante la promoción de las ventajas y virtudes del susodicho convenio. Señala, en el vocero del gobierno, la *Gaceta Oficial*, que los cambios progresistas en Venezuela siempre se han impuesto “coercitivamente”. El muy rousseauiano “obligar a ser libres”. Recuerda entre otros la emancipación y la revolución federal. Por cierto se contradice en esto, porque en otro lugar señala que la humanidad está sometida a leyes biológicas y sociales inexorables en la que nada tienen que ver la flaca voluntad humana. Pero no importan las contradicciones: le interesa es impresionar, llegar al corazón del lector. Aclara, retomando el tema, que no han sido las masas populares las que se han opuesto a las transformaciones. Han sido las minorías supuestamente ilustradas y henchidas de un sentido de superioridad. Reivindica la labor de Guzmán Blanco. Afirma que éste estableció la paz, el orden fiscal y aspira el progreso para Venezuela. Los avances de los países civilizados son heredad de toda la humanidad. Y no hay nada más razonable que adoptar los logros de los que carecemos y han generado otras naciones. El atraso y la miseria de Venezuela son los grandes males a enfrentar. Hacer factible las riquezas potenciales. Para ello se requieren capitales y brazos para realizar esa prosperidad:

...con la canalización de sus gigantescos ríos cruzados por vapores; la fecundación de sus zonas agrícola y pecuaria; la explotación del oro, que es lecho de leguas; del precioso carbón, pan cotidiano de la industria del mundo; de todos los metales conocidos, de la providente quina y del caucho, que consumen todos los mercados del universo: en una palabra, de cuantos tesoros derramó el Creador en esta tierra predilecta, como en previsión de que había de ser la mansión de la humanidad entera en el porvenir. (CALCAÑO, E.: 1879, p. 31).

Considera como mezquinos, adversarios del progreso de Venezuela, los que rechazan el Protocolo de 1879. Con este Protocolo conocido como Rojas-Pereire, el gobierno de Guzmán Blanco le entregaba prácticamente todos los recursos del país, en términos monopólicos, a una empresa gala. La reacción nacional no se hizo esperar: Lo rechazó casi todo el gabinete, el padre del presidente de la República y fundador del Partido Liberal, Antonio Leocadio Guzmán (1801-1884), (sectores de la burguesía comercial y los hacendados. Hubo hasta conatos de alzamientos guerrilleros, rápidamente dispersados por el General Joaquín Crespo (1841-1898), jefe militar del régimen. (HARWICH VALLENILLA, N.: 1997, v.3, pp. 754-755) En la lectura que hacemos de la “campaña” de Eduardo Calcaño a favor del convenio, no se hace la más mínima advertencia sobre los peligros que podía acarrear semejante acto de entrega del país a especuladores europeos. Finalmente por la falta de apoyo interno, Guzmán Blanco desistió del proyecto.

En el discurso que emitió, en 1881, con motivo de los inicios de la construcción de una estatua en homenaje a Guzmán Blanco, Calcaño critica la anarquía, las guerras civiles, y el acceso al poder de caudillos sin programa político para adelantar obras a favor de la República. Recuerda que a partir de la “Revolución de abril” de 1870 toma las riendas del país el General Antonio Guzmán Blanco y más allá de establecer la paz, realizó una intensa actividad a favor del progreso nacional. El monumento se construiría en repudio al derrumbe, en años anteriores, de varias estatuas del Ilustre Americano por sus enemigos y “desagradecidos”. Canta loas a los logros del “Autócrata Civilizador”. Insertaremos una extensa cita, sobre los referidos logros de Guzmán Blanco, para luego analizarla:

Decretó la luz para el entendimiento del pueblo, y fundó millares de escuelas, y creó colegios en todos los estados, y reformó los estudios científicos, y dio

rentas a las Universidades, y edificó y formó el Museo, y duplicó las clases científicas en los establecimientos públicos, y no quedó satisfecho.

Garantizó la independencia de los estados autonómicos; hizo efectivas las garantías individuales; y consagró como santo y libre el derecho del sufragio popular; y organizó la hacienda pública creando verdaderos y abundantes tesoros nacionales; y redactó una nueva legislación civil, mercantil, criminal, militar y fiscal, consultando el progreso de las ideas y las necesidades especiales del país, y no descansó.

Reivindicó el prestigio de la autoridad, como eje indispensable para la armonía de la libertad con el orden, que es el ideal de las sociedades; y fundó el crédito público; y salvó la agricultura redimiéndola de los censos que la oprimían; y levantó monumentos grandiosos, que así hacen unos la belleza de las ciudades satisfaciendo al mismo tiempo necesidades imperiosas del servicio común, como paran otros la inmensa deuda de gratitud que tenía la patria con sus grandes hombres y sus grandes glorias; y no quiso tomar aliento.

Torció los ríos, voló peñascos, aplanó cerros, y dio de beber a poblaciones sedientas por medio de pasmosos acueductos y multiplicadas cisternas; y cruzó de carreteras la extensión de toda la República; y construyó muelles en los puertos; y puso vapores en los ríos navegables; y enlazó todas las poblaciones, primero con postas rápidos a caballo, y ahora con el hilo telegráfico de que está formando red ubicua para cubrir con ella el territorio; y subvencionó los teatros, y los construye nuevos y grandiosos; y protegió las artes;

y premio los talentos; y estimuló las aptitudes; y envió la juventud a beber en las fuentes europeas el raudal de las ciencias y las artes para que vengan a fecundar el espíritu nacional...la voz se cansa, pero no la actividad del Regenerador, a quien no se puede seguir con las palabras en la sucesión infinita de sus fecundos hechos. (CALCAÑO, E.: 1881, pp. 7-9).

Nótese, primeramente, un tono bíblico, grandilocuente. Guzmán Blanco es Prometeo que entregó la luz a los hombres. Es Dios y más que el Supremo Creador porque no descansó luego de su obra grandiosa. Es innegable que con el decreto de instrucción pública, gratuita y obligatoria se avanzó en la edificación de escuelas y se establecieron las providencias administrativas y financieras para que se mantuvieran. Pero no pasaron de unas cientos de escuelas. En cuanto a la Educación superior más bien le arrebató sus rentas a la Universidad y la mantuvo cerrada por importantes años. Sobre el buen funcionamiento del sistema descentralizador que contemplaba la Constitución de 1864, aún reformada en 1874, podemos decir que Guzmán Blanco pregonó mucho la idea federal pero fue él quien más la violentó. Con la figura del situado sometió financieramente a las provincias al gobierno central. Les arrebató la administración de las minas y otras fuentes de recursos. Disminuyó la cantidad de estados a nueve, con la reforma de 1881, para castigar a sus adversarios y para premiar a sus incondicionales. Les impuso unos Delegados, usualmente ajenos a las regiones, que prácticamente tomaban decisiones sin tomar en cuenta los intereses locales. El sufragio popular fue una mentira porque impuso una reforma que lo estableció público y firmado, obligando a los ciudadanos a votar por el gobierno para evitar represalias. (LINARES BENZO, G.: 1(3), 49-53). No son falsas las destrezas administrativas y financieras de Guzmán Blanco: allí hubo progresos. Pero de cada renegociación de deuda o de cada reforma legal en el campo financiero, cada inversión obtenida,

correspondió a Guzmán Blanco una jugosa tajada. El personalismo de Calcaño es vergonzoso: Guzmán no redactó una nueva legislación en muchos ámbitos. Lo hicieron comisiones de notables durante su gobierno que no es lo mismo. Su autoridad, como lo señaló Guzmán Blanco en una polémica con Ricardo Becerra, años antes, se basaba en las instituciones pero mucho en el “prestigio” que imponían las condiciones reales del país. Y mucho más que eso. Guzmán Blanco fue ególatra, mitómano y gobernó realmente como le dio la gana. Aquí es necesario hacer un alto y citar a Elena Plaza, quien, siguiendo a Graciela Soriano define personalismo como: “una forma de ejercer el poder en la cual el voluntarismo, la voluntad personal del gobernante como manifestación deliberada de acción política, se impone al orden institucional” (PLAZA, E.: 2011, p. 54). A mayor personalismo menos fortaleza poseen las instituciones, las leyes y viceversa. Guzmán Blanco practicó, paradójicamente, un voluntarismo personalista tendiente a un voluntarismo institucionalizador. La verdad, el logro y la tragedia de la República Liberal Autocrática. Intentar construir una sociedad y un Estado liberal mediante el impulso que le daba el jefe guerrero, el caudillo, el gendarme, en el contexto de un país terriblemente atrasado. Guzmán fue un liberal y un autócrata. Es hartito conocido el maltrato y la humillación a las que sometía hasta a sus más cercanos colaboradores. A su “equipo” le exigía la más servil incondicionalidad. Es cierto que con las obras públicas se satisfacían necesidades, como el abastecimiento de agua, pero también las hubo “de fachada” como Domingo Antonio Olavarría (1836-1898) las cuestiona a finales de siglo XIX. Si la transformación del país hubiese sido tan colosal como la esboza Calcaño no parte casi de cero la administración de Juan Vicente Gómez (1857-1935) en esto de la construcción de vías de comunicación, por ejemplo. Es verdad que Guzmán Blanco estimuló las artes. Pero primero cobraba una alta cuota de subordinación y servidumbre a los beneficiados. ¿Por qué tanta exageración? ¿Por qué tantas mentiras? Sin negar los empeños progresistas de Guzmán hay un rastacuerismo manifiesto en el escrito de Calcaño. Al respecto,

debemos observar que los intelectuales tenían dos opciones frente al autocrático gobernante: lo adulaban e ingresaban a los beneficios del poder y a la “Adoración Perpetua”, o mantenían una actitud de independencia y dignidad ante el dictador y quedaban sepultados en el “Cementerio de los vivos”. ¿Es que acaso no había intelectuales dignos como Cecilio Acosta o José Martí (1853-1895) con exilios interiores o expulsiones del país, por no adular al sátrapa? ¿Acaso no abundaban los reclamos de los estados por el arrebató de sus funciones, recursos o por las caprichosas modificaciones a los límites estatales? ¿No fue público y notorio el fusilamiento de Matías Salazar (1828-1872)? ¿No está ampliamente documentada la censura, la persecución de los periodistas? ¿Hasta dónde debe llegar un intelectual en su apoyo a un gobernante que está adelantando un programa que comparte, pero que luego se desvía hacia el autoritarismo? ¿Para mantener su dignidad y libertad intelectual no debe ser crítico todo apoyo? ¿O debe ser incondicional? Se ha dicho que las tiranías son gobiernos de mediocres, pues, éstos se elevan en la jerarquía social de una manera que en una sociedad abierta y libre no alcanzarían. Y de allí su sumisión sin condiciones hacia su benefactor. ¿Era Eduardo Calcaño un mediocre? He leído muchos autores del siglo XIX y me sorprende, más allá de la retórica de la época, la capacidad de Calcaño para escribir en abundancia y, muchas veces, no decir nada. ¿Será que, como lo plantea Rufino Blanco Fombona, la palabra no es para decir la verdad, sino para ocultarla? Cecilio Acosta, uno de sus maestros, lo acusa de desidia en una polémica sobre asuntos del idioma español (Cecilio Acosta, *Obras*, 1909, v.4). Felipe Tejera (1846-1924) le advierte sobre su imitación de Víctor Hugo (1802-1885) y la dispersión en muchos asuntos menores que le impiden construir una gran obra (Felipe Tejera, *Perfiles Venezolanos*, 1973, 302-303). Pedro Grases comenta que Venezuela, durante el siglo XIX, fue un país con muchos humanistas inacabados o inconclusos. Dos consagrados le hacen severos cuestionamientos. Y un iconoclasta, un joven de las nuevas generaciones, Luis López Méndez (1861-1891), al analizar un discurso académico de Calcaño,

le reprocha que apele más al sentimiento que a la lógica y que sus razones, cuando las aporta son "...no muy sustanciosas..." (LÓPEZ MÉNDEZ, L.: 1890, pp. 194-210). López Méndez acusa a Calcaño de mirar al pasado al sustentar sus tesis. ¿Será Eduardo Calcaño una medianía intelectual que al encumbrarse en el poder alcanzó notoriedad pública? Gonzalo Picón Febres (1860-1918) al comentar de Calcaño *Páginas Literarias* señala que su sabiduría no es muy profunda. Aunque Picón Febres lo reconoce como un luchador a favor la libertad en el orden, le reprocha que esta última se le ha convertido en tiranía. Clara alusión a su fidelidad guzmancista. Picón Febres crítica en Calcaño su poética muy tradicional y académica. Es tan conservador en todo en literatura (rechaza el realismo literario), en música, que pareciera que le tiene miedo al progreso. Cabe aclarar que a pesar de las críticas, quienes lo han cuestionado, ven en Calcaño algunos merecimientos incuestionables. Por otro lado, lo elogian Francisco González Guinan (1841-1932), José Güell y Mercader (1840-1905), José María Rojas (1828-1907) y Marco Antonio Saluzzo (1834-1912), entre otros. Le solicitaron prólogos para sus obras el filántropo y pediatra José Manuel de los Ríos (1826-1914) *Médicos Venezolanos* (1893), el historiador, dramaturgo y narrador José María Manrique (1846-1907) *Colección de cuentos* (1897), el profesional del Derecho y prestigioso intelectual Juvenal Anzola (1862-1928) *Abogados Venezolanos* (1904), para citar algunos. De manera que, a pesar de ciertas limitaciones, es un hombre culto y consagrado en nuestro medio. ¿Por qué tanta humillación ante el poder? ¿Los privilegios obtenidos obligaban a la sumisión y al silencio cómplice? Es un debate y un tema abierto no sólo con respecto a los intelectuales venezolanos de ayer, plegados a gobiernos autocráticos, los guzmancistas o gomecistas, (Pino Iturrieta, Elías: 4, pp. 77-81). Sino los que hacen vida intelectual y política en el presente. El filósofo italiano Norberto Bobbio reflexionó en distintas oportunidades sobre este tema. Guardando las necesarias distancias del intelectual en el que piensa Bobbio, el prevaeciente en sociedades occidentales avanzadas y democráticas, con la Venezuela finisecular de Eduardo

Calcaño, precapitalista, atrasada y autocrática, las ideas del reconocido pensador son un buen corolario para culminar este texto. Bobbio sostiene que la labor del intelectual es la de ser partícipe en los movimientos sociales y políticos de su tiempo, para escuchar el gran retumbar de la historia, pero manteniendo una distancia crítica, para no dejarse atrapar por una consigna. La tarea del pensador es remover la conciencia, evaluar y reevaluar los valores de la sociedad. Evitar que el Estado, institución que tiene el monopolio de la fuerza, lo tenga de la verdad. Utilizar la inteligencia creadora para evitar que la sociedad sea dominada por las fuerzas oscuras de la tiranía. El escritor, el trabajador de la cultura, debe ejercer su responsabilidad individual (que involucra la incomprensión, el fracaso y la persecución) para construir espacios para la democracia, la convivencia, la justicia y la paz. (BOBBIO, N.: 2011, pp. 425-485).



## CAPÍTULO II

### **Pensamiento Cristiano-Católico en Venezuela: Los Casos de Amenodoro Urdaneta Vargas y José Manuel Núñez Ponte.**

#### **1. Pensamiento Cristiano en Venezuela.**

La reflexión con sustento cristiano católico es de larga data en el país. Trescientos años de dominación hispánica en el plano económico, social, política, pero también religiosa y cultural, así lo confirman. Durante el proceso de emancipación un sector importante de la alta jerarquía de la Iglesia católica se pronunció a favor de la monarquía absoluta y del mantenimiento del orden colonial. No obstante, no fueron pocos los sacerdotes y escritores políticos que enarbolaron los principios cristianos a favor de la República y de la independencia. (Aveledo, G.: 2009). Destaca por supuesto, Juan Germán Roscio (1763-1821). Durante los siglos XIX y XX pensadores de abundante obra escrita y reconocida actuación pública basaron sus reflexiones y sus conductas cívicas en el acervo espiritual cristiano católico. Valga recordar a Mariano de Talavera y Garcés (1777-1861), Ramón Ramírez, Fermín Toro (1806-1865), Cecilio Acosta (1818-1881), Ildefonso Riera Aguinalgalde (1832-1882), Stanislao Rendón, José Silverio González, Manuel Dagnino (1834-1901), Luis Gerónimo Alfonzo (1833-189?), Marco Antonio Saluzzo (1834-1912), Mario Briceño Iragorry (1897-1958), Naudy Suárez Figueroa, Enrique

Pérez Olivares, Rafael Caldera (1916-2009), entre muchos otros. En esta oportunidad, concentraremos nuestra atención en Amenodoro Urdaneta, autor básicamente, decimonónico, y José Manuel Núñez Ponte, cuya vida y obra transcurren, esencialmente, en el siglo XX.

## 2. Vida y Obra de Amenodoro Urdaneta

Amenodoro Urdaneta Vargas, docente, escritor, poeta, crítico literario, hijo del general Rafael Urdaneta (1789-1845), nació en Bogotá el 14 de enero de 1829. Fue Caballero de la Orden de Pío IX y miembro de la congregación mariana. Su padre se traslada con la familia a Venezuela en 1831. Se establece en Coro. Posteriormente, en 1837, se residencia en Caracas. Allí transcurre toda la existencia de Amenodoro Urdaneta. Entre sus mentores se cuentan Feliciano Montenegro y Colón (1781-1853) y Fermín Toro. Mientras que algunos estudiosos le atribuyen una sólida formación académica formal, otros, señalan su carácter autodidacta. Rufino Blanco Fombona (1874-1944), con su fiereza acostumbrada, lo fustiga por unos versos dedicados a León XIII (1810-1903). Julio Planchart (1885-1948) pone en evidencia debilidades en su escritura. Felipe Tejera no deja de reconocer deficiencias en su obra. En cuanto a su perfil espiritual, éste último lo describe así: “De costumbres austeras, de sentimientos candorosos, tienen el alma de un niño y el corazón de una monja carmelita” (Tejera, F.: 1973, p. 269). Murió en Caracas, a la edad de 76 años, el 3 de enero de 1905.

Se destacó en el campo del periodismo. Redactó *La Unión del Zulia* (1863) y *El Ángel Guardián* (Caracas, 1880-1881), fundó *El Progreso* (1857), *La Estrella del Guárico* (1863), el diario *El Comercio* (Maracaibo, 1878), *El Iris de la Fe* (1887). Colaboró con el periódico *La Opinión Nacional* (1868-1892) y con la célebre revista *El Cojo Ilustrado* (Caracas, 1892-1915). Su labor fundamental como periodista fue para divulgar los avances culturales y científicos, los valores liberales-democráticos

y defender y difundir la fe cristiana católica.

Desempeñó cargos públicos diversos: Presidente provisional del Estado Guárico (1863) y Apure (1864), Diputado de la Asamblea Constituyente y Federal. En el terreno diplomático cumplió tareas a favor de su patria en España, Francia y en el Vaticano. En la sede del Papado trabajo en los archivos eclesiásticos, abiertos a los investigadores por León XIII, entre 1892 y 1896. Su labor consistió en reforzar documentalmente los argumentos venezolanos sobre sus derechos en la disputa con Inglaterra por el territorio Esequibo.

Fue un emprendedor en el campo de la cultura. Perteneció a la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Artes (1869) y miembro fundador de la Academia Venezolana de la Lengua (1883) y de la Academia Nacional de la Historia (1888).

En el terreno de la escritura religiosa y el debate doctrinal compiló *Armonías poéticas y religiosas* (1865), escribió *El Evangelio y sus detractores* (s.a.), *La libertad del viejo continente* (s.a.), *El sumo bien* (s.a.), *El mito de Jesús* (s.a.), *Jesucristo y la incredulidad, obra escrita para responder a la "Vida de Jesús" de Mr. Ernesto Renán y otras obras heréticas* (1866) *Consuelos y meditaciones* (1879), *La fe cristiana: consideraciones sobre "La revolución religiosa" de D. Emilio Castelar y otras obras heréticas* (1881), *Catecismo de la religión cristiana* (1881), *El catecismo del credo: breve exposición de la fe católica, dedicada a su santidad León XIII* (1882), *La ciencia y la fe* (1883), *La doctrina cristiana puesta en verso* (1883), *Poesías religiosas y morales dedicadas al clero y fieles del país* (1884), *El catecismo de la Virgen...*(1887), *El libro del Jubileo* (1888), *Método eficaz para hacer más meritorias las prácticas piadosas y darles el mayor grado de devoción, especialmente en el santo sacrificio de la misa* (1888), *El hombre Dios* (1892), *León XIII* (1892), *Viaje a Sublaco* (1892). *Dios te salve María* (1893), *Diálogos sobre instrucción religiosa* (1896), *El poder temporal de los Papas, en vez de ser desconocido está reconocido por los gobiernos, contándose entre ellos el de la misma Italia* (1897), *Objeto esencial de la Medicina, desde el punto de vista moral y religioso. Su origen y el testimonio*

sobre el dogma principal de la Iglesia en su relación con la humanidad. *Estudio histórico-científico...* (1901), *Catecismo de historia sagrada* (1902), *El culto de la virgen* (1903). Estas obras, la gran mayoría, aceptadas oficialmente por la Iglesia Católica para la divulgación de los principios cristianos.

En el campo histórico, surgieron de su pluma, en verso: *Colombia* (1856), *La batalla de Santa Inés* (1864), *La batalla de Carabobo* (1888) *Colón* (1892), *Sucre, gloria americana* (1895); en prosa histórica: *Bolívar y Washington* (1865) *Bolívar en su Centenario* (1883), *Catecismo de historia antigua* (1888), *La Convención de Ocaña* (1900), *Límites de la Guayana Venezolana, reconocido y certificado por la historia, el derecho y el consenso general* (edición en italiano y francés, 1896). Editó, en compañía de su hermano Nephtalí Urdaneta, las *Memorias del General Rafael Urdaneta con notas ilustrativas y algunos otros apuntamientos relativos a su vida pública* (1888). En el terreno didáctico-político produjo el *Catecismo republicano o sea la Constitución política de Venezuela adaptada al uso de las escuelas primarias* (1877).

Sobre gramática del idioma español y crítica literaria publicó: *Suplemento a la ortografía. Puntuación y acento* (s.a.), *Catálogo de verbos irregulares* (1877), *Manual de ortografía castellana* (1876), *Cervantes y la crítica* (1878), *¡Eureka! La verdadera acentuación castellana según el uso, la razón gramatical y la sanción de los maestros del idioma* (1894). Su obra sobre *El Quijote de la mancha*, de Miguel de Cervantes (1547-1616), le valió el reconocimiento tanto nacional, como internacional. (PÉREZ, F.: 2005, pp. IX-LVII).

Escribió los primeros libros de literatura infantil en el país. No referimos a sus *El libro de la infancia* (1865) y *Fábulas para niños* (1874). (MAGGI, M.: 1992, pp. 1992). Como miembro de la Academia Nacional de la Historia le tocó contestar a los discursos de recepción de Manuel A. Diez (1900) y Manuel Fombona Palacio (1901). Como miembro de la Academia Venezolana de la Lengua le correspondió contestar, en 1899, al discurso de recepción de Rafael Villavicencio

(1838-1920). Prologó y tradujo algunas obras.

### 3. Vida Obra de José Manuel Núñez Ponte.

José Manuel Núñez Ponte abogado, educador y escritor, nació en Caracas el 5 de mayo de 1870. Murió en esta misma ciudad el 16 de junio de 1965, a la edad de noventa y cinco años. Estudió en el Colegio Sucre de Caracas, en la Universidad Central de Venezuela y en la Universidad de Carabobo. Se doctoró en ciencias política en esta última institución en noviembre de 1897. Fue educador en el Colegio San Vicente de Paúl, el Católico Alemán y en el propio Colegio Sucre del que fue director desde 1900 hasta 1952. Integró la “Asociación de Caballeros del Espíritu Santo”, establecida en 1934. Allí deliberó sobre la doctrina social de la Iglesia y la situación de los trabajadores venezolanos con Caracciolo Parra León (1901-1939), Mario Briceño Iragorry y José Izquierdo (1887-1975). (SUÁREZ FIGUEROA, N.: 1991, p. 36). Entre sus discípulos se pueden mencionar a Rómulo Gallegos (1884-1969), Francisco Pimentel (1889-1942), Alberto Zerega Fomona, Leoncio Martínez (1888-1941), Tito Salas (1887-1974), Eduardo Arroyo Lameda (1891-1977), Cristóbal Benítez (1887-1945), René De Sola, entre muchos otros.

En el campo del periodismo dirigió el decano de la prensa nacional *La Religión*, entre 1920 y 1925. Igualmente fue director de la célebre revista *Cultura Venezolana*, entre 1935 y 1943. Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua, de la cual fue Director desde 1941 hasta 1962. (B.A.: 1997, t. 3, 359-360). En su condición de Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua respondió a los discursos de recepción de nuevos miembros: Mario Briceño Iragorry y Francisco Antonio Rísquez (856-1941), en 1932; Monseñor Nicolás E. Navarro, en 1939 y Jesús Rafael Rísquez (1893-1947), en 1942.

Su obra se despliega en varios ámbitos creativos. Entre la de

reflexión sociológica y política están: *Al través de un siglo* (1909) y *La escasez de hombres y la decadencia de Venezuela. Conferencia...en el Liceo Sucre el 19 de abril de 1909* (1909).

Insertas en un discurso histórico: *Ensayo histórico acerca de la esclavitud y de su abolición en Venezuela...* (1895), *Centenario de La Victoria...* (1914), *Discurso en la velada con que el Concejo Municipal de Petare inauguró un retrato de Sucre. 10 de diciembre de 1924.* (1925), *Cuarto centenario de la fundación de Coro* (1929), *Centenario del traslado de los restos del Libertador...*(1942), *El amor, base de la obra de Bolívar* (1952) y *El sol de América en su ocaso* (1953).

En el ámbito educativo: *Exposición presentada...al ciudadano Ministro de Instrucción Pública* (1909), *El ideal pedagógico del Libertador* (1940) y *Tópicos de educación* (1940).

Obras de carácter literario y referidas a la gramática castellana: *Discurso en la Junta pública celebrada para coronar el certamen promovido con ocasión del centenario de la Gramática de Bello, 15 de diciembre de 1947* (1947), *Importancia cultural del castellano...* (1931), *Venezuela literaria a Cervantes* (1948), *Lección sobre el que* (1950), *Enseñanza y defensa del castellano... (¿?)*, *El Manual de Gramática* (1984).

Entre sus escritos en los cuales resalta valores de la cultura universal están: *Homenaje a Balmes* (1911) y *Dante, divulgador de conocimientos* (1921).

De exaltación de grandes figuras de nuestra cultura: *Conferencia... con ocasión del centenario de Cecilio Acosta* (1920), *Centenario de Don Felipe Tejera...*( 1946), *Rafael María Baralt* (1958). Organizó, por primera vez, la "Semana de Bello" en el país. De su pluma surgieron varios textos bellistas.

De carácter religioso son, entre otras: *Conversión del gran poeta francés Francisco Coppée* (1889), *Nuestro óptimo prelado* (1895), *Discurso ante la Asamblea académica que, presidida por el señor Ministro*

*de Instrucción Pública, inició en el templo de San Francisco las fiestas jubilares de la Inmaculada Concepción (1903), Discurso del doctor J.M. Núñez Ponte, secretario del Congreso Eucarístico Internacional, primero de la América Española, en la última asamblea pública, el 31 de diciembre de 1907 (1908), La lectura del evangelio (1908), La fe católica, elemento de civilización (1909), La religión y el patriotismo... (1910), Discurso escrito para la instalación del Centro Superior de las Sociedades Benéficas y Religiosas de Venezuela (1911), Un gran carácter, tributo a la memoria del Ilmo. Sr. Dr. Juan Bautista Castro en el 1er. Aniversario de su muerte (1916), Bodas de plata sacerdotales de Mons. Dr. Víctor Julio Arocha... (1917), Estudio crítico-biográfico del Dr. José Gregorio Hernández (1924), Discursos del Excelentísimo señor Nuncio de su Santidad y del doctor J.M. Núñez Ponte... (1927), La juventud de San Agustín y la juventud moderna... (1930), Rasgos biográficos del Excmo. Sr. Fernando Cento, Nuncio Apostólico... (1930), El apóstol de la Eucaristía (1939), María el mejor lazo de unión; discurso para el tercer congreso mariano nacional y coronación de la Virgen del Rosario de Chiquirirí (1939), Nuestro gran apóstol...(1939) y San Francisco de Asís, patrón universal de la Acción Católica (1945), San Agustín, faro gigante de la cultura (1956).*

También prologó obras diversas y realizó varias traducciones. Toda esta prolífica producción intelectual sin incluir obras en colaboración, producción hemerográfica y correspondencia si es que existe su archivo en algún fondo documental. Estas observaciones también valen para Amenodoro Urdaneta. De manera, pues, que estamos ante dos autores cristiano-católicos que desplegaron una intensa actividad tanto social como intelectual durante sus prolongadas existencias.

Ante tan abundante producción cultural, tenemos que, obligatoriamente, seleccionar un conjunto de tópicos afines a Urdaneta y a Núñez Ponte, para abordarlos, en cierta forma, de manera comparativa, pero también complementaria.

#### 4. La Fe y la Ciencia

Amenodoro Urdaneta, en discurso del 3 de septiembre de 1883, en el cual refuta el emitido por el General Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) en la Academia Venezolana de la Lengua, sostiene que la razón, la inteligencia, la ciencia y el pensamiento como aptitudes humanas son falibles y discutibles. La pérdida de El Paraíso por el pecado original nos hace imperfectos. Por esta razón lo sobrenatural, que es perfecto y divino, está por encima de la razón. Constituye la verdad en sí. La fe es divina y eterna: por el contrario lo humano está esclavizado a lo temporal. La fe es superior a la razón, pero no contraria a ella. La fe no combate a la razón, es la autoridad que la rige, así lo afirmara en *La ciencia y la fe*. (URDANETA, A.: 1883, pp.11-14). Se aboca en este texto a contradecir los supuestos avances científicos que cuestionan las verdades reveladas de la Biblia. El 14 de mayo de 1899, en contestación al discurso de recepción como académico de la Lengua y en respetuosa confrontación de ideas con el Dr. Rafael Villavicencio, continúa su reflexión sobre estos temas. Considera que la Teología es la madre de todas las ciencias y que la civilización, el progreso y el saber científico derivan del cristianismo y de las verdades contenidas en los Evangelios. Defiende la idea de creación frente a la de evolución. La materia es la misma desde tiempos inmemoriales. La realidad es unidad y estabilidad. La idea de evolución contradice la verdad y la estructura del Universo. En cuanto al lenguaje, este tampoco ha sufrido transformaciones: fue insuflado por Dios a los hombres. (URDANETA, A.: 1899, pp. 43-46). Años después, en *La Medicina desde el punto de vista moral y religioso*, cuando valora los avances científicos y los asuntos humanos, explica que la enfermedades surgen cuando el hombre incurrió en el pecado. La Medicina es una ciencia que alivia el dolor humano y prolonga la vida. Las ciencias médicas, el estudio de la naturaleza en su perfección, no son otra cosa que un canto a la gloria de Dios. Resalta como grandes científicos son devotos creyentes. (URDANETA, A.1901, p. 37). A finales de siglo XIX, Monseñor Nicolás E. Navarro

denuncia como una falsedad que la Religión Católica y sus máximas autoridades estén contra el desarrollo científico. (NAVARRO, N.: 1900, p. 69-77). La primera década del siglo XX, esta polémica la adelantará Monseñor Juan Bautista Castro, en defensa de las tesis espiritualistas, en contra del Doctor Luis Razetti, partidario del positivismo y del evolucionismo. (PLAZA, E.: 1991, 293). Acompañaran a Juan Bautista Castro desde las páginas del periódico *La Religión* los sacerdotes E. Álvarez, Juan de Dios Mendoza y Crispín Pérez con su libro *La ciencia y la vida* (1910). Desde las páginas de *El Constitucional* expondrán sus ópticas científicistas, materialistas y evolucionistas Rafael Villavicencio y Luis Razetti. (VILDA, C.: 1999, p.159). Luis Beltrán Guerrero da cuenta de estas controversias sobre secularización, tolerancia e intolerancia y libertad de cultos; evolucionismo y creacionismo; literatura romántica o las nuevas vertientes creadoras; actitud oligárquica y personalista ante el pueblo o apertura democrática. (GUERRERO, L.: 1965, pp.133-139).

José Manuel Núñez Ponte, por su parte, corrobora en toda su obra los planteamientos de Urdaneta y Castro. Brevemente defiende al cristianismo y la fe de la acusación de combatir a la ciencia: “La religión no descuida el saber, ni pelea con el progreso” (NÚÑEZ PONTE, J.: *Proemio en: Armellada*, C. 1944, p. XIII).

## 5. Religión Cristiana y Política

La supremacía de la fe y del cristianismo sobre la razón, justifican para Urdaneta y Núñez Ponte, la superioridad de la Religión en la vida política y social. La política, las leyes y el Estado existen, son un imperativo, derivado de la falibilidad, de la imperfección, de la condición humana. (ROMERO, A.: 1994, pp. 137-142). En consecuencia, de estas consideraciones, en *El Libro de la infancia*, Urdaneta afirma que la implantación constante de los valores cristianos fortalecen y le dan sentido a la vida en sociedad:

Amor, libertad, tolerancia, franqueza, es lo que predicó el Hombre Dios; no abyección y miseria. Respétese el pensamiento ajeno; que todos tenemos el mismo derecho de pensar y hacer uso del libre albedrío. Este es el cimiento de la Religión que seguimos; esto es lo que garantiza la grandeza humana; y este es el don más grande que nos concedió la Providencia. Cúmplase con los deberes del hombre de bien; consérvese pura la conciencia y altivo el corazón; haya amor, generosidad y dulzura; dese en nuestro pecho asilo a la inocencia y a la sencillez... (URDANETA, A.: 1865, p. 56).

Si la sociedad asimila firmemente estos valores está garantizado el cumplimiento de las leyes y la convivencia colectiva. Urdaneta demuestra en este texto su carácter sincrético. Invoca la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la tolerancia, que eran valores radicalmente liberales. (SALAS, A.:1996, *Boletín CIHEV*, 8, (16), 133-156). Quizás denote, también, un esfuerzo de adaptación a los cambios ocurridos en el mundo y el país. La aspiración es, en todo caso, la de reunificar religión y política basada en los valores cristianos. La maquiavélica conseja del fin justifica los medios, aspiran a transformarla en que los medios deben adecuarse al fin. Si la meta es la concordia, la paz, la libertad, los medios deben ser éticos, pedagógicos, sustentados en el amor, la persuasión, y no violentos. Si por el contrario, prevalecen el egoísmo, el materialismo y el pragmatismo, las organizaciones humanas derivan hacia el caos. J. M. Núñez Ponte, en discurso leído en la sesión de clausura del Congreso Mariano realizado en la ciudad de Valencia, el 19 de noviembre de 1910, titulado *La Religión y el patriotismo*, reivindica la función social y espiritual de la Iglesia cristiana católica:

... es la religión el primero y más indispensable elemento con que se debe contar para la dirección de una sociedad, para la creación y progreso de las instituciones, para modelar los caracteres, para obtener la concomitancia y armonía de las voluntades en pro de la bienandanza común. La religión es la verdadera base de la sociedad, la que funda, consolida y sostiene la concordia de las almas; ella es el asiento y molde de las costumbres, de las leyes, de las prendas que ordenan y vivifican la índole de los pueblos; y la historia nos enseña que al auge o al deslustre de ella, por cierta como ley inflexible, está adscrito y vinculado el engrandecimiento o el menoscabo de las naciones. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1910, p. 4)

Para avanzar en este cometido de insuflar en los hombres, en las sociedades, los valores cristianos, es necesario volver a la lectura de los textos sagrados. Esto lo afirma Núñez Ponte en *La lectura del Evangelio*, enero de 1908, en un Congreso Eucarístico, del que fue Secretario General. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1908, p. 4.) Exalta los valores derivados del sacrificio de Jesús Cristo y arremete contra el egoísmo, la decadencia moral y las ideas disolventes del orden social. A principios de la década del treinta reafirmará en *La juventud de San Agustín y la juventud moderna*, que la paz, la lectura del evangelio, volver a los valores cristianos y a la Religión, regresar a Dios, son la única salvación posible para la sociedad en decadencia. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1930, pp. 13-16).

Ambos defienden, con gran fervor, a las supremas autoridades de la fe. Tanto Amenodoro Urdaneta como José Manuel Núñez Ponte, defienden el poder temporal de los Papas. La suprema autoridad de la Iglesia debe ser soberana, siquiera en un pequeño ámbito, y sostenida por todas las naciones. Sus decisiones son infalibles. La Iglesia ha

defendido la cultura y a la humanidad contra los despotismos. Alaban la vida austera, monástica. Sugieren vivir en penitencia. Entregados a la solidaridad con los demás seres humanos.

## **6. La Concepción de la Historia**

En este contexto es completamente comprensible la adscripción de Urdaneta y Núñez Ponte al providencialismo histórico. La Historia es una cantera de ejemplos moralizantes para la humanidad. La disciplina inaugurada por Herodoto responde a un plan celestial trazado por Dios. Individuos geniales y élites progresistas adelantan los grandes cambios guiados por la Divina Providencia. Los gobernantes son intermediarios entre la voluntad de Dios y los hombres y les corresponde realizar el orden, la caridad, la armonía y la concordia en la sociedad. El hombre existe en función del bien común y la Cristiandad. (SORIANO, G: 2006, pp. 96-97). A mediados de 1901, al Urdaneta comentar el discurso de recepción en la Academia Nacional de la Historia, de Manuel Fombona Palacio (1857-1903), afirma que fue designio divino la independencia y la libertad de Hispanoamérica. (URDANETA, A. 1901, p. 54).

Para Núñez Ponte, en la presentación de los escritos de Carlos Borges, en el mundo combaten las fuerzas del bien contra las del mal. La razón y la pasión, el espíritu y la carne. Pero Dios no abandona a sus criaturas y le insufla lo bueno que queda registrado en la conciencia. Y con plenitud y claridad de ideas realiza el hombre el bien. Aunque, también, puede inclinarse al mal, pues, está en él el libre albedrío. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1973, pp. 296-297).

## **7. Contra las ideologías violentas**

Amenodoro Urdaneta y José Manuel Núñez Ponte coinciden

en la exaltación de los valores cristiano-católicos y en el repudio del jacobinismo, el anarquismo, del socialismo y el comunismo. Ya en 1855 Ramón Ramírez en su conceptuosa obra *El cristianismo y la libertad*, también se había pronunciado al respecto. (CARRERA DAMAS, G.: 1991, pp.15-30). Urdaneta en su obra dedicada a los niños, de 1865, denuncia a la Revolución Francesa por sus violencias, excesivo racionalismo y espíritu anticristiano-católico. (URDANETA, A. *Ob.Cit.*, p. 17-18). Combate a los protestantes, a los naturalistas, a los positivistas. Enfila sus dardos contra las obras de Ernest Renán (1823-1892) y Emilio Castelar (1832-1899) por pretender arrebatarle a Jesucristo y a la Iglesia Católica su carácter divino. Núñez Ponte atribuye en *La lectura del Evangelio*, en 1908, la violencia individual y social entre otras cosas a los “escritos y discursos incendiarios” que se mofan de los valores espirituales de la Iglesia e incentivan el crimen, el irrespeto a la autoridad y la guerra entre pobres y ricos. (NÚÑEZ PONTE, J. *Ob.Cit.*, p. 6). El ser humano y el orden social se encuentran divididos por el odio, el egoísmo y las prédicas que se aprovechan de la confusión para tratar de imperar. Núñez Ponte expone al respecto:

Por sobre todas las cosas, el mundo señores, está necesitado de amor. Por donde quiera surge el vergonzoso espectáculo del odio y del rencor, que se complace en agriar los caracteres, en separar los ánimos, en establecer diques y fronteras a las ideas y a las obras de bien, para procurar la desinteligencia de las almas y la inharmonía de los corazones: el odio, señores que oscurece y extravía los criterios; que invade las esferas sociales superiores con la ambición, la soberbia, el lujo, el despotismo del capital y la insaciable avaricia; y que forma en las capas inferiores uno como fermento de rebeldía, peligroso y amenazador para el principio de autoridad, para la subsistencia de la justicia, para la

vida individual, para el equilibrio de las familias y las sociedades. La inmensa polvareda de opiniones, cual babel de juicios, aun entre las gentes del saber, levantada por el reciente y ruidosísimo proceso de dos criminales oscuros, os demuestra bien a las claras la lejanía a que los pueblos se han distanciado del Evangelio, cómo se ha perturbado en consecuencia el pensar universal y cómo esa mancomunidad de intereses y sentimientos internacionales pro hijada por las teorías socialistas y anarquistas, es a modo de un torrente de devastación y de muerte para las instituciones. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1927, pp. 22-23).

La cita, un poco extensa, no tiene desperdicios. El texto fue escrito con motivo de la erección de un monumento a San Francisco de Asís (1182-1226) al cumplirse 701 años de su muerte. En plena época gomecista. Ya ha acontecido la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y con ella se ha erigido la Unión Soviética. Se encuentra en crisis el sistema capitalista en su forma liberal. Por un lado, la prédica y la práctica de un capitalismo sin trabas agudiza las luchas sociales de los humildes contra los poderosos; por otro, la aparente solución revolucionaria y violenta suprime la libertad humana. También ya tienen tiempo actuando como fuerzas históricas el catolicismo liberal, el catolicismo social, la Doctrina Social de la Iglesia y los grupos de Acción Católica. Cuando repudia el jacobinismo, el anarquismo y el socialismo, aboga por un orden social intermedio, basado en principios cristianos, que posibilite el bienestar individual y social pero preserve las libertades y los logros alcanzados en el proceso civilizatorio del hombre. Núñez Ponte pareciera sugerir que mediante la educación religiosa se alcanzaría la uniformidad de valores que facilitarían la estabilidad y el orden social. Al aludir a dos oscuros criminales, se refiere a Ferdinando Nicola Sacco (1891-1927) y Bartolomeo Vanzetti (1888-1927) dos

trabajadores italianos, inmigrantes, anarcosindicalistas, que fueron ejecutados en Estados Unidos en 1927, acusados de asesinato. El proceso contra ellos estuvo viciado por prejuicios del juez contra los sospechosos por ser italianos, inmigrantes y de ideología anarquista. Aún hoy existen serias dudas sobre su culpabilidad. La actuación de las autoridades judiciales en este suceso se considera hoy una abierta violación a los derechos humanos y civiles de los sacrificados. A su muerte, se realizaron manifestaciones de protesta en muchas ciudades del mundo. Suele suceder que las pasiones políticas y nuestras creencias, llevadas al extremo del fanatismo, nos hagan actuar sin sentido del equilibrio y la prudencia que evidentemente le faltaron a Núñez Ponte en este asunto. En todo caso, el siguió su denuncia de lo que consideraba el peligro de las ideologías extremistas. En 1940, en *Tópicos de Educación* denuncia a los docentes de “ideologías subversivas”, a los “Nuevos Marats” que pretenden Matar a Dios y entregar las juventudes al poder de la bestia y al caos. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1940, pp. 12-13). Retoma el tema, en 1942, con motivo del centenario del traslado de los restos del Libertador a Venezuela, para cuestionar que la gran influencia ideológica en Simón Bolívar para llevar adelante las luchas emancipadoras fueran la “rebeldía sangrienta” inspirada por Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) y Voltaire (1694-1778). Este ascendiente doctrinal se lo atribuye más bien al pensamiento cristiano de Santo Tomás de Aquino (1224-1274). Idea discutible, pero en todo caso, muestra la ruta ideológica escogida por Núñez Ponte. (NÚÑEZ PONTE, J. *Ob. Cit.* 1973, pp. 18-19).

## **8. Republicanos, liberales, federalistas y demócratas**

Todos estos planteamientos parecieran ubicar a Amenodoro Urdaneta y a José Manuel Núñez Ponte en la perspectiva del conservatismo. Este modelo conservador, como bien lo sintetiza Belford Moré:

Hundía sus raíces en una tradición milenaria, proponía un sistema de racionalidad finalista en la que los fenómenos de la naturaleza y la sociedad se explicaban a partir de un orden que trascendía sus manifestaciones tangibles y cuyos fundamentos se ubicaban en una dimensión sobrenatural. De este modo, se consideraba que el dinamismo del mundo no respondía a principios de carácter material, sino espiritual. Esos principios hallaban su formulación visible en los sistemas de valores (morales, religiosos, políticos, estéticos) que tenían un carácter absoluto y que se sostenían los unos a los otros, puesto que todos remitían a la esfera superior de la cual derivaban su existencia. En ellos se recogía una racionalización del conjunto de verdades eternas que habían sido dadas por la divinidad a los hombres a través de diversos procesos de carácter irracional: revelación, inspiración, etc. Y cuya estabilidad dependía de un mecanismo que descartaba cualquier apelación. (MORÉ, B.: 2006, p. 319).

Y estas verdades no se demuestran empíricamente, racionalmente, sino que permanentemente se adapta la realidad a los postulados eternos. Pero simultáneamente con estos planteamientos, quizás sin fundirse en un solo crisol, muestran nuestros autores avanzados ideas, por ejemplo, en el plano político. Evidencia de un sincretismo ideológico que no deja de sorprender cuando se estudian autores concretos. Amenodoro Urdaneta y José Manuel Núñez Ponte son fervorosos republicanos, liberales, federalistas y demócratas.

Amenodoro Urdaneta pasa todo por el tamiz de su pensamiento cristiano. Urdaneta considera, el 18 de julio de 1864, en Prólogo a *Diario de Bajo Seco* (1864), que los republicanos son almas libres,

de corazones sensibles, que se conmueven de los desafortunados y tienen: “consuelo para el desvalido y amor para vuestros compatriotas...” (URDANETA, A.: 1864, p. 11). Republicanismo es caridad y misericordia cristiana. Denuncia las torturas que, en la prisión oligarca Bajo Seco, se cometieron contra ciudadanos liberales. Durante la guerra federal, desde las páginas de *La Estrella de el Guárico*, publicado en Calabozo, se mostró partidario de las ideas liberales, federalistas y consecuentemente anti oligarcas. Urdaneta llegó a afirmar que Dios permite las revoluciones si son para destituir tiranos. También es demócrata. Defiende el principio de igualdad como realizado por el cristianismo, cuando Jesús se sacrificó por todos los hombres. La libertad, la igualdad y la fraternidad derivan del martirio del hijo de Dios hecho hombre. Pero observa algunos peligros. Uno es el liberalismo exagerado, otro los extremismos revolucionarios (comunista y anarquista) y por otro lado, la demagogia. Defiende las autonomías estatales que hacen a los ciudadanos responsables de las soluciones de sus problemas. (ROMERO URDANETA, A.: 1996, pp. 226-229). Pero en donde es palpable el acendrado republicanismo de Amador Urdaneta es en su *Catecismo republicano o sea la Constitución política de Venezuela adaptada al uso de las escuelas primarias* (1877). Este tipo de publicaciones pedagógicas estaba muy extendido en la Venezuela del siglo XIX y constituyen, prácticamente un género de larga tradición. Existieron inicialmente catecismos cristianos católicos para divulgar la fe durante el período colonial. Luego se escribieron textos donde se reivindicaba el sistema monárquico absolutista. Y finalmente, catecismos republicanos que incitaron a la independencia y a la república. (Ruiz, N.: 1996, pp.437-444). Entre estos últimos: *Catecismo político (arreglado a la Constitución de la República de 30 de agosto de 1821 para uso de escuelas de primeras letras del Departamento Orinoco* (1824), de José Grau; *Manual del Colombiano* (1825), de Tomás Lander, *Manual político del venezolano* (1839), de Francisco Javier Yanes; *Catecismo constitucional para instrucción de la juventud venezolana* (1844), de Juan Antonio Pérez Bonalde; *La cartilla del pueblo* (1855), de H. Betancourt;

*Catecismo del verdadero republicano o del hombre emancipado...* (1851), de Guillermo Michelena; *Principios elementales de derecho constitucional* (1893), de Carlos León. Todos inscritos en la idea de divulgar los valores republicanos, liberales, federalistas y democráticos, entre los niños que acudían a las escuelas del país. Y para fortalecer la educación cívica para cimentar la república. (ALCIBÍADES, M.: 2006, p. 63). En este contexto y este sentido escribió y publicó su catecismo republicano Amenodoro Urdaneta. Cuando hace la pregunta sobre cuál es la mejor forma de gobierno, responde así: “La república, porque hace que el bien público dependa de sí mismo, y que la justicia dimanase de su verdadera fuente, que es la libertad de los asociados. Todos tienen iguales derechos y deberes ante la ley; y es por esto que todos se interesan igualmente en la conservación de aquella”. (URDANETA, A.: 1877, p. 6). José Manuel Núñez Ponte, al estudiar, en 1942, la idea de democracia en Simón Bolívar (1783-1830) afirma que: “envuelve las nociones originarias de unión, de igualdad, de fraternidad, todo lo cual es lo mismo que amor, el amor y la unidad en que fue criado el humano linaje”... (NÚÑEZ PONTE, J.M. *Ibid.* p. 22). Núñez Ponte insiste en una reflexión de larga tradición en el país. Considera en discurso en el *Homenaje del Congreso Eucarístico Bolivariano al Libertador* que la nación necesita de Cristo para apuntalar la fe y de Simón Bolívar para fundamentar la ley y los valores patrios. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1949, pp. 41-42). Ese ideal en que se han empeñado las élites criollas, sacerdotes y laicos, desde los tiempos de la emancipación, ha sido el de conciliar el catolicismo y el republicanismo. (STRAKA, T.: 2006, pp. 27-28.). Un catolicismo adaptado a la modernidad y un republicanismo en su modalidad de bolivarismo. Una acción católica, sostiene Héctor Cuenca en el Congreso Mariano de Maracaibo, el 16 de noviembre de 1942, que actúe como una fuerza moralizadora, una economía humana y con sentido de solidaridad social. (CUENCA, H.: 1957, pp. 141-145).

## 9. La Patria y el Patriotismo

La idea de todo este empeño pedagógico es fortalecer el amor a la patria que es más que la tierra en que se nace. Es donde se respetan las instituciones y las leyes. Para Amenodoro Urdaneta en *El libro de la infancia por un amigo de los niños*, el patriotismo es como una Religión. Tiene también sus héroes y sus mártires, es una religión civil, y su Dios es la patria. Por amor a su país hacen los hombres grandes proezas y se acrecientan las virtudes del ciudadano. (URDANETA, A. *Ibíd.*, p. 68). Dentro de este tenor y rememorando a la gran figura intelectual y moral de Don Cecilio Acosta exclama Núñez Ponte el 3 de febrero de 1918:

...Las patrias, señores, viven del corazón, de la armonía de los corazones en el orden y en la justicia; las patrias las hacen y las elevan los ciudadanos, las virtudes de los ciudadanos, el ánimo con que los ciudadanos se adscriben al trabajo y al deber; y el malestar moral de las naciones no es a menudo sino exponente inequívoco de las decadencias y deserciones morales de sus individuos. ... (NÚÑEZ PONTE, J. *Ibíd.*, p. 268).

La patria y el patriotismo son un sentimiento, que impulsa a la elevación de las costumbres públicas, el cumplimiento de las leyes y el amor por las instituciones. Y es una responsabilidad individual, más bien personal, su engrandecimiento. De allí que ambos autores se empeñen en resaltar a grandes figuras nacionales. A manera de ejemplos, de modelos a seguir: Simón Bolívar, Antonio José de Sucre (1795-1830), Fermín Toro, Cecilio Acosta, Rafael María Baralt (1810-1860), Felipe Tejera, Juan Bautista Castro, Agustín Aveledo (1837-1926), José Gregorio Hernández (1864-1919), Monseñor Silvestre

Guevara y Lira (1814-1882), entre otras. Igual exalta grandes personalidades universales, en especial filósofos y santos cristianos como San Agustín (354dc-430), San Francisco de Asís y Santo Tomás de Aquino. O Papas, como León XIII. No se puede atribuir a remotos colectivos los padecimientos de la patria. Cada ser humano, en su condición de persona, es responsable por los destinos de la nación. (PLAZA, E.: 2007, pp.245-249).

## 10. Venezuela enferma

Refiriéndose, precisamente, a los males del país, José Manuel Núñez Ponte alude en varias de sus obras a los grandes problemas nacionales. En un comentario que escribe sobre la novela *El Sargento Felipe*, de Gonzalo Picón Febres (1860-1918), en 1912, arremete contra las guerras civiles:

Revelación de salvajismo han sido nuestras guerras: hermanos que pelean y se desgarran como fieras; ríos de sangre que esterilizan los campos; la abominación de la desolación en las familias; la despoblación y el abandono de las heredades; derechos conculcados; el entronizamiento del caudillaje despótico, el predominio de la fuerza brutal, la cínica privanza de la inmoralidad, del engaño y de la mala fe; por donde quiera el encono implacable de las discordias y de los rencores políticos; la decadencia de todo ideal noble; la falta de honradez y de virtud; la mengua de la conciencia y de la dignidad; el escarnio de la justicia, y la muerte, sí la muerte de la patria; todo eso y mucho más es cuánto hemos alcanzado en el período de vida que llevamos, y que, bien mirado, no ha sido otra cosa sino prolija sucesión de miseria y de catástrofes. (PICÓN FEBRES, G. 1912, pp.234-235).

Exhortaciones similares encontramos en César Zumeta (1860-1955), Manuel Díaz Rodríguez (1871-1927), Rufino Blanco Fombona, entre otros miembros de las élites ilustradas de la época. José Manuel Núñez Ponte hace un llamado a la paz, al civismo, al enaltecimiento de las virtudes cristianas, para salir de la anarquía. Escribe *Al través de un siglo* (1908) en el contexto del golpe de Estado del General Juan Vicente Gómez (1857-1935) en contra del General Cipriano Castro (1858-1924). Núñez Ponte realiza una suerte de inventario, de balance histórico, de los casi cien años transcurridos desde la independencia. Consecuente con su perspectiva teórica atribuye a la inmoralidad, la ambición, los males nacionales. También han agregado deterioro el desempeño de los partidos políticos y las guerras civiles. Denuncia la enorme corrupción que ha prevalecido en la Administración Pública Nacional. Acusa de estos males, al igual que Amenodoro Urdaneta, a las clases dirigentes. Núñez Ponte se muestra paternalista hacia las mayorías. Los pueblos son como niños a los que hay que conducir. Los hombres geniales y las élites emprendedoras fungen de padres y maestros. En todo caso, sintetiza así lo que hemos dejado de hacer desde 1810 hasta 1908:

Las cosechas se pierden, los frutos del comercio y de la industria se estancan, por el abandono de los viejos caminos y por falta de vías de enlace, los monopolios acumulan la riqueza en pocas manos y quitan todo estímulo al trabajo; no hemos creado bancos, ni escuelas agrícolas, que aseguren y enseñen la eficacia de la economía; ni dado impulso a la inmigración, de que puede y debe ser nuestro territorio beneficioso centro; no sólo hemos dejado de sanear las poblaciones, sino que dilapidamos los tesoros que nos ha otorgado la naturaleza; y cuando hemos levantado edificios que son para la nación lujoso ornamento, muchos lo han sido sobre los escombros de la propiedad flagrantemente

violada, y la mayor parte llevan impreso el sello de una extorsión contra el obrero...(NÚÑEZ PONTE, J.: *Ibíd.*, pp. 92-93).

He aquí el programa y la deuda del liberalismo venezolano del siglo XIX: estímulo a la economía, caminos, población blanca europea, la creación de instituciones modernas tales como bancos, escuelas agrícolas, etc. Trasluce el cuestionamiento al progreso de fachada prevaleciente en buena parte de las administraciones del siglo XIX venezolano las cuales, en vez de atender la infraestructura para transformar al país, se regocijaban en construcciones ornamentales. Igualmente está presente en el texto el reclamo de los derechos violados, de propiedad, reivindicación del trabajo y de los obreros. Esto último, obedece, al espíritu justiciero de finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando se inicia la preocupación por uno de los resultados de la "Revolución Industrial": la "cuestión social". En *La escasez de hombres y la decadencia de Venezuela* (1909) insiste en el diagnóstico del mal: la inmoralidad, los tiranos y las fallas en la educación han llevado a Venezuela a la decadencia. Pero Núñez Ponte es de talante optimista. Hombres virtuosos en el gobierno, unión de los venezolanos y paz significarían el principio de la Regeneración. El ejercicio digno del periodismo, un enorme empeño en el trabajo y un gran esfuerzo educativo sacarán adelante a la República.

## 11. La Educación como solución

Si la decadencia de la sociedad tiene como causa fundamental la inmoralidad, el gran empeño de Urdaneta y Núñez Ponte es superar esa situación espiritual mediante la instrucción. En su célebre y muy leído *El libro de la infancia por un amigo de los niños* (1865) Amenodoro Urdaneta realiza una serie de consideraciones sobre la educación: 1) Le otorga gran importancia a la infancia como fase

fundamental en cuanto a la formación de valores, 2) Esta enseñanza debe estar orientada al sentimiento, pues, las otras facultades no se han desarrollado todavía. Repudia a Johan Heinrich Pestalozzi (1746-1827), a Rousseau, por basarse en un método que privilegia el racionalismo. Exalta a las escritoras y pedagogas francesas, entre ilustradas y románticas, Madame Le Prince de Beaumont (1711-1780), Madame de Genlis (1746-1830), Madame Sofía Cottin (1770-1807) y Ana Caterina de Ligniville, Madame Helvecio (1722-1800). La educación debe formar hombres de bien, orientarlos en lo que será su vocación. Se debe preferir una enseñanza del sentimiento, religiosa, en vez de excesivamente filosófica, ya que, el niño, por su edad, no comprende ésta última. La educación no debe comenzar por impartir la ciencia sino la moral. Si a de prevalecer alguna razón que sea la "razón católica". Reivindica igualmente la educación familiar. Si las bases de la sociedad bien establecida son la moral y la virtud, no debemos descuidar estos aspectos en la formación de los hombres de bien y de los futuros ciudadanos. Al inculcar los valores religiosos a los niños, sus acendradas virtudes, ya adultos, los impulsará hacia la civilización y el orden. Se podrá prescindir de la fuerza material para consolidar un orden estable y próspero. Urdaneta trató en su libro de unir "lo útil y lo agradable". Con un lenguaje poético le habla al sentimiento, para animar las emociones de:

...la desinteresada caridad, del sublime amor patrio, de la noble abnegación y del fecundo heroísmo; por su medio es que se aprende a asociar nuestra existencia al infortunio, a la indigencia, a la orfandad, a las cándidas azucenas de la infancia y a la planta trémula de la vejez; es por su medio que se nos exita la dignidad humana, el perdón, el reconocimiento, y que se nos hace acreedores a la consideración de los hombres. (URDANETA, A.: 1865, p. XIV).

Es palpable un lenguaje neoclásico, romántico, casi arcaizante, en ambos autores, cuando ya esas corrientes literarias daban paso a tendencias renovadoras a finales del siglo XIX, y con más razón durante el siglo XX. Mariano Picón Salas le reprocha a José Manuel Núñez Ponte su castellano frailerero. Ante el proceso de secularización de la sociedad adelantado por el Estado Liberal, se plantean una recristianización de ella. (FERNÁNDEZ HERES, R.: 1985, pp. 85-86). Una reafirmación de la catolicidad. (LYNCH, J.: 2003, T. 6, pp. 65-122) Se aferran a la tradición, a las inveteradas costumbres, como forma de enfrentar las sorprendentes y peligrosas novedades del mundo moderno. Empero, su cercanía con la tradición renacentista como lo evidencian sus alusiones a Montaigne y otros autores, lo ubican en pedagogía, filosofía e ideas, en una suerte de humanismo (MAGGI, M. : *Ob. Cit.*, p.34) Y Nosotros le agregaríamos que ese humanismo es de corte cristiano. (FERNÁNDEZ HERES, R.: 1998, p. 339).

Para José Manuel Núñez Ponte, en *Al través de un siglo* (1908) la educación es una especie de “represión interior” que erradica los vicios, que obliga al cumplimiento de las leyes, sin la violencia externa de la autoridad. Los pueblos “ineducados” no pueden gobernarse por sí mismos. Tienden a la esclavitud y se desplazan constantemente entre la anarquía y el despotismo. Las naciones instruidas cumplen las leyes y avanzan por el camino de la libertad y la prosperidad. (NÚÑEZ PONTE, J... *Ibíd.*, pp. 85-87). Un año después, con motivo de adelantarse una reforma del Código de Instrucción Pública, el Ministro Samuel Darío Maldonado (1870-1925), le solicita a Núñez Ponte que exponga sus ideas sobre lo que debería ser la educación pública del país. José Manuel Núñez Ponte le responde con una *Exposición* donde propone la creación de una institución para formar maestros. Se pudieran traer los docentes de Alemania. Se tendrían que construir instalaciones apropiadas para tal efecto. Habrá que construir escuelas, laboratorios, etc. La educación debe tener un sentido integral. Hace votos por el mejoramiento de los sueldos de los maestros para que puedan llevar una vida decorosa, con holgura,

y que sea reflejo de la alta misión que cumplen. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1909). Un lustro más tarde, en ocasión de una efeméride patria, en febrero de 1914, señala que el mundo está sumergido en el caos. Las luchas económicas y nacionales entre las razas, los extremos de la modernidad que nada ha respetado ni hay ámbito que no haya tratado de someter a sus extravagancias han conducido a ello. Ese quiebre ético en Venezuela se agrava por las fallas de la educación. Los únicos valores que imperan son el dinero y el egoísmo. Urge reivindicar a la educación familiar y a la familia bien organizada. La mejor enseñanza comienza por el sentimiento, por la enseñanza de la virtud y el amor al deber. Termina arremetiendo contra el teatro, el cine, etc. (NÚÑEZ PONTE, J.: 1914). Muchos años después, en 1940, publicó *Tópicos de Educación*. Un texto menos delirante, menos reaccionario, enviado al VIII Congreso Científico Americano. Allí, con más serenidad y madurez, defiende una educación vocacional, espiritual, integral, mediante la cual se desarrollen las potencialidades contenidas en el ser humano y se eduque la voluntad con una sólida educación religiosa, moral y cultural. Una educación con sentido de totalidad y de responsabilidad, valga decir republicana:

Preciso es tornar por los fueros de la verdadera educación, la que mira y toma al hombre en su totalidad, en la alteza de su destino moral, en su pensamiento y en su vida, en su anhelo valiente de amor y de gloria para bien suyo y de sus semejantes. La educación en el sentido francés de elevación de la voluntad y del carácter, ésa es sí lo que constituye entera y cabal la personalidad del hombre, lo que le sitúa, en cualquier circunstancia por difícil que sea, en la posición inconfundible del deber, en la cúspide ideal del honor y de la virtud (NÚÑEZ PONTE, J.: 1940, p. 10).

José Manuel Núñez Ponte repite con insistencia. La repetición es pedagógica. Como si de tanto decirlo y escribirlo, se pudiera realizar su idea de educación. Más de medio siglo como Director del Colegio Sucre, enseñando y organizando homenajes a grandes figuras de la humanidad, de América Latina y Venezuela. Todo ese empeño volcado al cumplimiento de la necesidad de una educación moral. Una enseñanza que forje a un hombre en el cual la razón y las virtudes venzan a las pasiones; una educación que fortalezca su voluntad, forme a un ciudadano que se esfuerce en función de desarrollar sus capacidades para ponerlas al servicio de sus propios propósitos, los de la patria y de Dios. El 17 de diciembre de 1953, con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la muerte del Libertador, en la Sociedad Bolivariana de Venezuela, con sede en Caracas, reafirma su convicción de estar la sociedad sumergida en un caos por el abandono de los valores morales y la Religión. Ante ello:

Hácese imprescindible enseñar desde temprano a la juventud que el individuo es presidido por una conciencia libre y responsable, ese ascendiente interno con el cual va a actuar luego dentro de la comunidad, muy superior y diferente de las pasiones y de los instintos. Es necesario hacerles ver que el hombre viene obligado primero a formar el espíritu, a educarse enérgicamente, a poseerse a sí mismo por el dominio del albedrío, para capacitarse después al goce pleno de los derechos cívicos empleando sus talentos al servicio de Dios y de la Patria: el conjunto y enlace de derechos y deberes que integran la armazón de la sociedad, se basan en el señorío incontrastable de esa conciencia psicológica y moral,... (NÚÑEZ PONTE, J.: 1953, p. 9).

La educación debe formar a un hombre con sentido de solidaridad, con autocontrol de sus pasiones y a las que debe subordinar a la razón y a la virtud. Que educarse no es otra cosa que el señorío ejercido, primeramente, sobre nosotros mismos. Que cada ser humano está en el deber de desarrollar todas las potencialidades puestas en él por la naturaleza y por Dios. Cada miembro del linaje humano está obligado a dar lo máximo de sí; a optimizar su virtud. Y esas capacidades deben servirle a sí mismo, a la sociedad y a la Religión. Y eso debe hacerlo con cabal conciencia. Amenodoro Urdaneta y José Manuel Núñez Ponte le dedicaron sus extensas y prolíficas vidas a la realización de este ideal.



## CAPÍTULO III

### Juvenal Anzola o el Optimismo a Toda Prueba.

#### 1. Vida y obra.

Juvenal Anzola fue un escritor larense, nacido en El Tocuyo, el 13 de abril de 1862, fue jurista, político y prolífico escritor. En 1885 se gradúa de Abogado en la Universidad Central de Venezuela. Desempeñó importantes cargos públicos. En noviembre de 1888 es designado Secretario de la Gobernación del Distrito Federal. Diputado en diversas oportunidades: por el Estado Lara, la primera vez en 1891; representante suplente por el Distrito Federal en 1905; Diputado por el Estado Portuguesa en 1914. Este mismo año asume la Presidencia del Congreso de Diputados Plenipotenciarios. Senador principal por el Estado Yaracuy, en 1913; Los años 1915 a 1918 fue Senador principal por el Estado Portuguesa; Senador Suplente por el Estado Falcón entre 1921 y 1924. También fue Juez de la Alta Corte Federal, Procurador General de la Nación y Gobernador del Distrito Federal. Electo Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Muere en Caracas el 15 de junio de 1928. (SEGNINI, Y.: 1997, v.1, p. 175).

Anzola nace a finales de la guerra federal. Su infancia y juventud transcurrieron entre su pueblo natal y la villa de Guanare. Arriba a la mayoría de edad en pleno guzmancismo y en su condición

de estudiante de la Universidad Central de Venezuela. Apoya el continuismo de Raimundo Andueza Palacio (1846-1900) lo que le cuesta un exilio en Curazao los años 1892 y 1893. Ficha política del Partido Liberal Amarillo, pero se inició en las filas universitarias del antiguzmancismo. (HERNÁNDEZ BENCID, M.: 2011, pp. 185-197). Funcionario público durante las administraciones andinas de los generales Cipriano Castro (1858-1924) y Juan Vicente Gómez (1857-1935). Vivió en la Venezuela de las pugnas caudillistas, las guerras civiles y la dictadura gomera. (MIJARES, A.: 2004, pp. 195-210), Anzola fue testigo de un tiempo histórico donde prevalecieron la violencia guerrera en la lucha por el poder, el establecimiento de una élite tecno-burocrática que desde Caracas administraba y se lucraba del comercio internacional del país y el equipamiento de una institución militar que permitió destruir la casta bélica. (ARANDA, S.:1978, p. 93). Fue un esfuerzo histórico para establecer el orden y alcanzar el progreso (LOMBARDI, J.: 1985, pp. 169-224). Presenció el tránsito de la anarquía a la paz andina (CABALLERO, M.: 2000, pp. 461-462); observó con beneplácito la estructuración de un ejército que impusiera el orden y la construcción de carreteras que comunicaron al país (VELÁSQUEZ, R.: 1988, pp.53-59). Se avanzó en la consolidación de lo que el Doctor Germán Carrera Damas llama el proyecto nacional. (CARRERA DAMAS, G.: 1980, pp. 119-142). En el plano internacional, las inversiones extranjeras, en especial de Estados Unidos y de otras potencias emergentes, arribaban a América Latina en busca de materias primas, mano de obra barata y altas ganancias. (PERUS, F.: 1976, pp. 43-73).

Juvenal Anzola dejó interesantes impresiones de viajes que realizó a lo largo y ancho de Venezuela. El se autodescribió como un muchacho de provincia que a fuerza de estudio y trabajo se labró su destino de prosperidad. El profesor universitario y jurista Manuel Clemente Urbaneja en el "Prólogo" a una obra de Anzola, *Ciudades y Paisajes* (1907) lo muestra físicamente como sigue: "Talla elevada, como ve ya pocas la generación actual, antes grueso que delgado,

porte solemne; andar grave, mira con escrutinio y modestia a la vez, trata con ceremonia, no exclusiva de afabilidad, habla con reposo, vive con decoro". (CLEMENTE URBANEJA, M.: 1907, p. IX). Pedro Manuel Arcaya (1874-1958) en la presentación de otro escrito de Anzola *Recreaciones de la Pluma* (1909) lo exhibe como "alma ingenua, optimista y entusiasta..." (Arcaya, P.: 1909, p. V). Laureano Vallenilla Lanz (1870-1936) en proemio a una obra de Anzola *De Caracas a San Cristóbal* (1913) observa en el escritor tocuyano una combinación de romanticismo con las ciencias positivas (ARCINIEGAS, G.: 1989, pp. 277-354). En este último sentido admira a Hipólito Taine (1828-1893) y a Gustavo Lebon (1841-1931), pero reverencia a Cecilio Acosta (1818-1881), a José Martí (1853-1895) y a José Enrique Rodó (1871-1917). Con *El Ariel*, de José Enrique Rodó, se despertó en Venezuela (GUERRERO, L.: 1978, pp. 78-93) e Hispanoamérica un nuevo idealismo, un resurgir de la esperanza americanista y democrática, teñida de cientificismo. (PIÑEIRO INIGUEZ, C.: 2006, pp. 726-740). El gran escritor uruguayo y su obra desarrolló una gran influencia en importantes escritores hispanoamericanos: el argentino, de origen francés, Paúl Groussac; los peruanos Víctor Andrés Belaúnde, José de la Riva Agüero y Francisco García Calderón; los mexicanos Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes y el dominicano Pedro Henríquez Ureña. (HALE, Ch.: 1991, pp. 41-48). En muchos de estos autores es palpable un recio antimperialismo, pensamiento cristiano y antipositivismo de raigambre rodosiana. *El Ariel* (1900) de José Enrique Rodó encarnó lo que Enrique Krauze llama un nacionalismo ideológico latinoamericano. Este se sustentaba, entre otros parámetros, en reivindicar la espiritualidad latina de los pueblos hispanoamericanos y repudiar el vulgar materialismo estadounidense. (KRAUZE, E.: 2011, pp. 49-55); (DE IMAZ, J.: 1989, t.2, p. 676-677). En la prosa de Anzola notamos que hasta imita a Martí y a Rodó. En su forma de escribir apasionada. En unos recuerdos universitarios que insertó en escrito de 1907, ya mencionado, destaca la veta antidictatorial del mártir cubano:

y parecía también, torbellino atronador, tempestad de relámpagos y rayos, si maldecía las tiranías, sus oprobios y la repugnante miseria de la corrupción humana, cuando se ven hombres de rodillas ante los malvados victimarios de la República, conculcadores del derecho. Su pluma era estilete agudo de dos filos, que hería y rasgaba, dirigido contra los réprobos de la especie humana, contra los que pudiendo embellecer la existencia de sus semejantes, la deshonoraron, la humillan, para destruir la libertad y entronizar el despotismo, con su cortejo de ignominias y bajezas cubiertas con mantos purpurinos, como si bajo ellos no pudieran andar despreciados de la gente honrada, los figurones del orgullo y los indiciados del deshonor. (ANZOLA, J.: *Ob. Cit.*, pp. 97-98).

De manera pues que Juvenal Anzola es percibido por escritores de su época, más allá de su descripción física, como un hombre honrado, que prosperó con el esfuerzo de su trabajo. Y en el plano intelectual y espiritual, un intelectual afirmativo, optimista, un luchador por la libertad. Pudiéramos decir que Juvenal Anzola fue un venezolano que se esforzó por construir una “Venezuela íntegra”. José Balza en *Pensar a Venezuela* denomina así a un país coherente, con identidad flexible, con sentido del trabajo, de la responsabilidad y de la legalidad. Un pueblo que se organiza para alcanzar su bienestar. (BALZA, J.: 2008, p. 6). Anzola era partidario de la idea según la cual los hispanoamericanos teníamos que conciliar un espíritu idealista con los logros de la civilización material (GUERRERO, L.: 1973, pp. 9-16). Liberal y científicista, pero no anticlerical. (VELÁSQUEZ, R.: 2005, 25). Expone, en uno de sus últimos escritos, *Pequeña vendimia*, de 1926: “Siempre será beneficiosa la cultura, el ideal, noble estímulo, el trabajo, garantía de bienestar y progreso, el estudio, luz y civilización, y la confraternidad, respeto a la justicia y apoyo mutuo entre los

hombres" (ANZOLA, J: 1926: p. 74). En su juventud, fue luchador antidictatorial quien consideraba la adulación al poder como una pestilencia social. Pregonó ante los asuntos internacionales: "atenta observación". Para el trato intelectual y material entre los hombres la tolerancia, la discreción y la prudencia. En el texto mencionado líneas arriba, expone su programa historiográfico como escritor:

En varios libros he procurado generalizar más el conocimiento de mi país, de sus héroes y de sus apóstoles en la enseñanza, ciencias, letras y artes. He creído con mis libros cumplir un deber y me considero bien recompensado, si con ellos he proporcionado a mis coetáneos, siquiera por algún tiempo, conocimiento de cosas que le hayan sido útiles y agradables. Sea para ingenios preclaros, la fama de la gloria revistiendo de inmortalidad y de encanto, la egregia labor de poesía y de belleza que legaron. (ANZOLA, J. *Ob. Cit*, p. XII).

A continuación presentamos sus principales escritos, en orden cronológico: *Estudios y Observaciones* (1893), *Discurso de orden pronunciado por el doctor Juvenal Anzola en el solemne acto de inauguración del monumento erigido en la plaza principal de La Victoria al ilustre prócer de la Independencia General José Félix Ribas* (1895), *Descripción de la fiesta que la ciudadanía de Villa de Cura celebró en homenaje de gratitud al Sr. Gral. Ignacio Andrade en 1896* (1896), *La Victoria en las fiestas de la paz: el general Cipriano Castro en Aragua* (1900), *Civilizadores Venezolanos* (1902), *Abogados Venezolanos* (1904), *Ciudades y paisajes* (1907), *Discurso pronunciado el día 31 de diciembre de 1907 por el Doctor Juvenal Anzola, Procurador General de la Nación y Diputado Orador nombrado por el Ilmo. Sr. Obispo de Calabozo, por la Diócesis en la sesión solemne última*

*del Primer Congreso Eucarístico de las Repúblicas Americanas de lengua española, celebrado en la capital de Venezuela (1907), Recreaciones de la pluma (1909), Por la patria y el hogar (1911), De Caracas a San Cristóbal (1913), Discurso de clausura al Congreso de Diputados Plenipotenciarios de los Estados Unidos de Venezuela (1914), Romería Intelectual (1915), Escenas Tropicales (1917), Mi virgencita (1920), Granos de distintas espigas (1922), Pequeña vendimia (1926) y Recuerdos Legislativos (1927). Otros, los dejó en preparación e inéditos, como lo anuncia en muchas de sus obras. (QUERALES, Ramón: 1986, pp. 305-307), (VILLASANA, Ángel Raúl: 1969, v.1, pp. 126-130).*

Como puede observarse Anzola es un escritor de oficio, muy disciplinado. Y de un conjunto de ideas claras y persistentes como ya veremos.

## **2. Ante la guerra**

Juvenal Anzola repudia las guerras civiles. Eran indudablemente el gran mal público de la nación, desde los tiempos de la emancipación. Lo atribuye a varias causas: en *Abogados Venezolanos* (1904) a atavismo (clara alusión a la composición racial), a la falta de educación (era analfabeta casi toda la población) y al “lirismo”. Este último tópico, referido al componente latino de nuestra cultura que nos hacía emocionales y poco prácticos. Teníamos que asumir la gravedad del mal para tomar conciencia y enmendarnos. Enfila duro, sus baterías ideológicas contra la lucha entre hermanos en *Civilizadores venezolanos* (1902):

Nuestras guerras civiles nos desprestigian, empobrecen y degradan, porque ellas producen miserias sociales, desencadenan torpes pasiones, levantan lo de abajo, hunden lo de arriba, crean la

terrible dictadura de la espada, tornan los jefes y hasta los soldados en caudillos, y entonces bajo la presión de la autocracia y de la fuerza, desfallece la sociedad, y el hombre es como si no existiera, porque él no puede ejercer su misión, donde no vive la libertad ni prospera la justicia. (ANZOLA, J.: 1902, p.4).

Es decir, las confrontaciones bélicas nos empobrecen, alteran el orden y la jerarquía social, generan potenciales déspotas y destruye la libertad y la justicia. Condiciones estas necesarias para que el hombre se realice para el bien suyo y de los demás. La falta de buenas costumbres, en especial familiares, también originan esa lamentable apelación a la violencia para dirimir nuestras diferencias. En *Recreaciones de la pluma* (1909) al comentar un discurso sobre el tema del Doctor Pedro Miguel Reyes, Anzola señala que las virtudes domésticas preceden a las públicas: no será buen ciudadano quien no sea buen marido, buen padre, buen vecino, buen amigo. Hay que fomentar las buenas costumbres, base de las virtudes. (ANZOLA, J.: 1909, pp. 192-196). Otras razones que llevan a la anarquía son las pasiones excesivas y el sectarismo de los partidos. Las reformas legales con fines mezquinos y personales. Hay que incentivar la educación, la inmigración, el trabajo que genere riqueza. Hay que fortalecer el valor de que es absurda la guerra entre hermanos y que de ella sólo surge el menoscabo de la libertad y el derecho. Ante el valor guerrero hay que enaltecer el cívico. El valor civil afirma Anzola en *Abogados Venezolanos* (1904) es el que invoca el derecho por la prensa, con el que se agotan los medios legales en los estrados para: “detener y reparar los extravíos de los que mandan, a defender los derechos conculcados” (ANZOLA, J. *Ob. Cit*, pp.45-46). Los gobernantes deben ver con agrado cuando los ciudadanos, activando sus energías cívicas, comprueban que algún funcionario público ha incumplido sus deberes. Como un moralista clásico -al escribir debió sentirse como un Sócrates o un Séneca- crítica a sus compatriotas por evidentes carencias para el ejercicio de la vida pública. Los

venezolanos atendemos exclusivamente a nuestro interés personal. Lo público nos importa poco. Lo que nos da proventos es bueno: y no miramos, ni preguntamos, si perjudica a la colectividad. Hay muchos que opinan o prejuzgan sin cabal conocimiento de los asuntos tratados. Así sólo se estimulan odios inútiles y se lesiona la verdad. Hay quienes asumen cargos públicos sin tener ni la ilustración, ni la virtud para ejercerlos. También el error de creer que adoptando leyes avanzadas arribaríamos a la sociedad política perfecta y lo que logramos fue hundirnos en la violencia. Se debe tomar en cuenta a los hombres virtuosos para los desempeños públicos. Fortalecer los poderes regionales y locales para que esos espacios se desarrollen. La riqueza, la prosperidad, la civilización y el progreso, el crédito de las instituciones, obstaculizan el avance de la guerra. Hay que respetar las leyes, difundir los principios y los intereses generales (ANZOLA, J.: 1909, p. 20). Su discurso antibélico lo construye desde la no-violencia y no comprende como los hombres pueden odiarse y llegar hasta el exterminio. (ANZOLA, J.: 1917, p. 18). Son los tiempos de fama internacional de un León Tolstoi, por ejemplo, adalid del pacifismo. En el seno del liberalismo, Inmanuel Kant (1724-1804), Adam Smith (1723-1790) y Jeremy Bentham (1748-1832) levantaron las blancas banderas de la paz.

Así como combate la guerra le canta loas al sosiego, a la fraternidad, a la paz. Con ella disfrutamos tranquilamente de las alegrías de la existencia. Con ella florecen las industrias, las artes y las ciencias. Exalta desde su espíritu cristiano y liberal, la concordia y el amor entre los hombres.

### **3. Educación para Cambiar las Costumbres**

La República no surge de leyes intachables, sino de las virtudes y las buenas costumbres de los ciudadanos. Estas se cambian con las ideas insufladas mediante la educación. Pedro Manuel Arcaya

reprocha a Anzola su candidez al considerar las ideas como fundamentales para generar cambios sociales. Para el historiador falconiano son esenciales la raza y la herencia como fuerzas históricas generadoras de mutaciones. Arcaya, sin embargo, reconoce que el entusiasmo y la voluntad para generar cambios en las costumbres, también pueden ser fuerzas históricas de transformación para la evolución que el país necesita. Anzola es de la convicción que el patriotismo no se despliega sólo en los campos de batalla o en el parlamento. En las aulas donde se imparte conocimiento también se construye la nación. Y con elementos, si se quiere, más meritorios y más duraderos. En algunas de sus obras, en especial, en *Civilizadores Venezolanos* (1902) y *Abogados Venezolanos* (1904) exalta la labor de educadores, de juristas, científicos, periodistas, entre otros trabajadores de la cultura. Reivindica a ciudadanos meritorios por el trabajo y la ciencia. Anzola quiere relanzar para el conocimiento de las nuevas generaciones a estos apóstoles de la civilización cristiana y del mensaje de Jesús. Así los llama. Publica esas obras de referencia durante difíciles momentos para el país: La Revolución Libertadora, el bloqueo anglo-alemán y el inicio del orden terrorista de Castro y Gómez.

La educación debe formar ciudadanos útiles, laboriosos, que con sus empeños alienten el progreso nacional. (FERNÁNDEZ HERES, R.: 2003, p. 356). La instrucción tiene que ser teórica y práctica para que el estudiante se enamore de la ciencia y del trabajo. (ANZOLA, J.: 1902, p. 42). Hay que educar al pueblo y hacer propaganda a favor del trabajo. Con la instrucción aprendemos la realidad que nos rodea y los valores espirituales. Con el trabajo nos hacemos prósperos y libres. Esa educación es para el trabajo y para el ejercicio de la vida pública:

Formar buenos ciudadanos es la labor más grande  
para un verdadero patriota, porque es la más útil

para la República. Los que velan de este modo por el buen nombre nacional, comprenden que no se puede hacer nada estable, donde no hay sanas costumbres, virtudes cívicas, nobles ideales, caracteres, masa social resistente a las extralimitaciones de los que mandan. Quieren hombres en toda la acepción de la palabra, conscientes, prudentes y valerosos en el ejercicio de sus derechos. (ANZOLA, J. *Ob. Cit.*, p. 122).

Entre los nombres de maestros, de profesores, de docentes universitarios que Anzola no quiere que se olviden están: Doctor Ramón Isidro Montes (1826-1889), Bachiller. José Silverio González (1820-1886), Doctor Caracciolo Parra, Doctor Agustín Avelado (1837-1926) y el Bachiller Egidio Montesinos C. (1831-1913), para mencionar algunos. De los abogados que investiga y expone sus vidas y aportes menciona a Manuel Clemente Urbaneja, Carlos F. Grisanti (1861-1938), José Loreto Arismendi, Juan Bautista Bance (1865-1965), Carlos León (1868-1942), Rafael Seijas (1822-1900), Luis Sanojo (1819-1878), Aníbal Dominici (1837-1897), entre otros. También escribe la historia del Colegio de Abogados. Hombres e instituciones que han labrado, que han enaltecido, a la patria.

#### 4. Idea de la política

Por supuesto que en este ámbito de la vida también expresa su idealismo Juvenal Anzola. Se refiere a la alta responsabilidad que compete a los funcionarios públicos de mayor jerarquía: para ejercer la política hay que estudiar el arte de gobernar. Ser muy perseverante en el cumplimiento de sus labores. Sobre la política dijo:

La política requiere diaria consagración, estudio permanente del país, de sus antecedentes, de sus

elementos en acción, de los prejuicios reinantes, de las intensidades de la vida colectiva, de los detalles sociológicos, de las ideas religiosas y de las ideas morales, para encaminar prudentemente a la gran entidad dentro de su propio progreso y desenvolvimiento, combinando las enseñanzas del método histórico y del filosófico, para no errar casi a sabiendas y caer en extremos perjudiciales y viciosos. Si la política no entraña un plan de administración y de progreso sabiamente premeditado, difícilmente representará las tendencias de la civilización y de la filosofía, y difícilmente podrá impulsar el desarrollo de la vida normal del país, el mejoramiento de sus instituciones y asegurar la conservación tranquila de la sociedad por el alejamiento de los obstáculos que puedan perturbarla. (ANZOLA, J.: 1911, p. 108).

Un buen político debe ser persistente, de férrea voluntad, estudioso de su país, de las realidades que quiere transformar. El cambio histórico se generará de comprender la realidad histórica global del país. Ese estudio nos dirá sobre qué factores ir incidiendo y la velocidad que debemos imprimirle. Esto requiere de previsión y evaluación constante de las políticas que se aplican. ¿Cuántas veces al leer sobre la historia política nacional no hemos tenido la sensación de que quienes han accedido al ejercicio de la suprema magistratura no tienen ni la menor idea de lo que van a hacer? Contra esto se pronuncia la concepción de la política de Juvenal Anzola. El objetivo final de la política para Juvenal Anzola es implantar el derecho, gobiernos de leyes y las garantías.

Anzola suscribe la idea de la división de poderes sustentada por Montesquieu (1689-1755) en *El Espíritu de las Leyes* y por José Gil Fortoul (1861-1943) en su *Filosofía Constitucional*. Para que funcione un

Estado de Derecho se requiere, explica Anzola, que cada uno de sus poderes desempeñe sus funciones. El Poder Legislativo debe cumplir sus labores de Legislar y de evitar abusos de los otros poderes. El Poder judicial deben integrarlos jueces probos e ilustrados, que sean inamovibles en sus cargos, que cumplan con el deber de impartir justicia rápida y con ecuanimidad. Hoy el Estado no se concibe como un poder absoluto. Este es limitado, “cristiano”, dice Anzola para explicar que debe tener límites. No sólo los gobernantes tienen responsabilidades. En las Repúblicas los ciudadanos defienden con tesón las garantías individuales. Para que exista un buen gobierno se deben cumplir las leyes y estar bien delimitados y garantizados los derechos ciudadanos y los límites del gobierno. Se debe incentivar el espíritu público. Sólo con la participación de todos los ciudadanos progresa la sociedad y se consolida el bien colectivo. Un pueblo ilustrado y con ideas claras avanza hacia la civilización y el progreso. A un pueblo así configurado, no hay malos gobernantes que lo desvíen de sus objetivos. Es lamentable que en algunos de sus libros, por cierto, sobre todo en los últimos, se incorpore a la pestilencia social de la adulancia como él la llamaba., en especial al General Juan Vicente Gómez.

Juvenal Anzola es partidario del asociacionismo. José Rafael Revenga, Ministro de Hacienda de la agonizante República de Colombia bolivariana, escribió en 1828 sobre la resistencia de los particulares a organizarse para enfrentar los graves problemas de la agricultura. Domingo Briceño y Briceño, en discurso pronunciado en la “Sociedad Económica de Amigos del País” de la Provincia de Caracas, el 30 de marzo de 1834, reivindica el espíritu de asociación para progresar. (STRAKA, T.: 2010, p.11, 36). La “Asociación Civilizadora” de la que habla Rómulo Gallegos en su *Reinaldo Solar* (1920) tiene que ver con la opción por la evolución frente a la revuelta; con la aproximación de los individuos y emprendedores a favor del progreso. La asociación se organiza para estimular la educación que genera el cambio en las costumbres. (SABIN HOWARD, H.: 1984,

pp. 108-110). Esta corriente de pensamiento, sostenida por Revenga, Briceño, Anzola y Gallegos, está vinculada al socialismo utópico francés y la fomentaron Robert Owen, Saint-Simón, Proudhon y Luois Blanc. Otro autor de orientación ideológica más moderada, el francés Alexis de Tocqueville, en *La Democracia en América (1835-1840)* encuentra que toda iniciativa significativa y progresista, se encuentra inserta en una asociación. Ésta es fundamental para la defensa de los intereses de las clases laboriosas frente a los empresarios. El espíritu de asociación marca distancia de un individualismo que limita al individuo a su vida privada y del excesivo estatalismo que pretende abarcarlo y protegerlo todo. (MATTEUCCI, N: 2011, pp. 348-349). Se difundió en Hispanoamérica a mediados del siglo XIX. (SAFFORD, F.: 1991, pp. 08, 83). Esta tendencia ideológica postula que sólo actuando conjuntamente el hombre progresa. Esta tendencia social ha sido fundamental para alcanzar grandes avances. La Civilización, las ideas, serían inconcebible sin su impulsora palanca. El hombre se asocia para acometer lo que supera su fuerza individual y cumplir las metas trazadas. Jesús-Cristo fue un entusiasta de la asociación y por ello edificó la iglesia y la fraternidad universal. Los pueblos asociados defienden mejor sus derechos. De este planteamiento surgieron, siempre con Anzola, el Derecho de gentes, la igualdad entre las naciones, el derecho internacional privado, las garantías del extranjero que pisa suelo patrio. Se requiere permanente asamblea y deliberación para velar por el interés colectivo. La asociación es también una forma de trabajar y protegernos mutuamente. (ANZOLA, J.: 1907, p. 114.). Los agricultores se defienden de la usura cuando se organizan en cooperativas y trabajan mancomunadamente. Este espíritu colectivo, por cierto, no rechaza un individualismo sano según el cual nos esforzamos para ver prosperar nuestros intereses. Por supuesto, que en las sociedades civilizadas esta lucha se lleva adelante con hidalguía, nobleza y piedad. (ANZOLA, J.: 1913, p. 30). Anzola cree de buena fe en la bondad esencial del hombre.

Juvenal Anzola, al igual que muchos de nuestros escritores de

esta época, finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, le insufla una espiritualidad especial a sus criterios, al reconocerse como un pensador cristiano. Hay en él un sincretismo, un eclecticismo, que une romanticismo, positivismo, masonería y doctrina cristiana. Cuando escribe sobre la vida y la obra de Gonzalo Picón Febres (1860-1918) en *Granos de distintas espigas* (1922) destaca su actuación como filósofo cristiano: Este escritor venezolano toma el Evangelio como base para resolver problemas individuales, familiares y sociales. Del cristianismo derivan el respeto al mutuo derecho y la resolución de los problemas en el seno de la libertad. Anzola cita a San Pablo para afirmar que donde está el espíritu de Dios se encuentra la libertad. Con el escritor español Juan Valera (1824-1905) sostiene como la humanidad necesita la fe que la mueve y la guía. (ANZOLA, J.: 1922, pp. 30-32). Apoyándose en el narrador y revolucionario Máximo Gorki (1868-1936) sostiene que en los inicios de los pueblos, las instituciones la producen los jefes. Cuando la sociedad madura, las instituciones generan a los líderes. Anzola explica que la doctrina de Jesús se despliega y rinde sus mejores frutos desde el amor y la serena paz de la conciencia. Exalta las virtudes que debe poseer un sacerdote: humildad, castidad, caridad e ilustración. Comenta lo que debe ser la vocación de los hombres entregados a Dios, los sacerdotes, y su inclinación por la civilización, el progreso y la fraternidad humana. Emite un hermoso canto al poder liberador y humanizador de la oración. (ANZOLA, J.: 1909, pp. 165-176). Anzola defiende la libertad de pensamiento, la tolerancia, el armónico funcionamiento de la Iglesia y el Estado, cada una de estas instituciones, por supuesto, en su ámbito específico. Completamente alejado tanto de torpes anticlericalismos como de anacrónicos integristas.

## 5. La Caminomanía

Juvenal Anzola como muchos escritores venezolanos de tiempos finiseculares, exalta las bondades de los medios de comunicación, en especial, las carreteras. (OLIVAR, J.: 5, pp. 34-71). Estas acercan las

distintas regiones del país. La vía del Táchira acercara a los Andes al Centro del país. Se completa la integración nacional. Crece el tráfico comercial y humano. Los productores pueden sacar de la montaña y de los Llanos sus productos hacia la costa. (OLIVAR, J. : 2014, pp. 13-30). Fluyen también las ideas que renuevan a las sociedades. El regionalismo no excluye sino que se suma al amor y al enaltecimiento de la patria. (ANZOLA, J.: 1913, pp. 165, 186) Las carreteras que se construyen desde que está Juan Vicente Gómez en el desempeño de la presidencia de la república son hazañas de la ingeniería que hasta elevan la autoestima del venezolano que observa que es capaz de hacer grandes cosas con tesón y trabajo duro. Pero alaba igualmente a los ferrocarriles, al telégrafo, el vapor y otros avances científicos como la electricidad y el vehículo automotor. En muchos de sus libros, inscritos dentro del género de las “impresiones de viaje” resalta el valor de las carreteras que construye el gobierno del General Juan Vicente Gómez. En *Escenas Tropicales* (1917) se emociona y alaba el buen estado de la carretera de Los Teques, Turmero y Maracay. Recuerda cómo eran antes:

Estrecho sendero, por donde los carreteros con sus pechos y la energía de sus bravos músculos, sostenían a veces en el vacío una de las ruedas de sus carros, para que no rodara en el precipicio perdiéndose carga, vehículo, díscolo mulo o noble caballo. Hoy los automóviles se cruzan holgadamente en rápida marcha, y el tráfico aumenta y los lugares que en otro tiempo estuvieron concurridos y, después, despoblados y al fin quedaron solitarios, hoy, como echa la naturaleza flores sobre sus espaldas en la primavera, así bella y floreciente ha renacido la vida de la actividad humana. Una buena vía de comunicación, tienen que ser, ha sido y lo será siempre: una corriente humana. (ANZOLA, J.: 1917, p. 21).

Su construcción implica, entendida como obra pública, una significativa generación de empleo bien remunerado. Igualmente le rinde honores a los ferrocarriles. Cuando hace el viaje de Caracas a Macuto y en algunos tramos de la vía van paralelos los rieles de los carros de hierro y los viejos caminos y las carreteras. El tren rápido, y lento el paso de los jumentos arrastrando sus pesadas carretas. (ANZOLA, J: 1907, p. 29). Por supuesto que hay en todo esto una excesiva idealización. Hay que hacer el ajuste, la valoración histórica y crítica, de sus afirmaciones. Las inversiones ferrocarrileras en Venezuela como lo señalan quienes han estudiado el tema, se convirtieron en la exacción de una economía atrasada, pues, el Estado, ante la falta de ganancias, o para atraer inversionistas al país, les garantizaba del erario público, significativos intereses que luego no podía cancelar. Se acumularon deudas por este concepto que condujeron hasta a litigios internacionales. Los fletes eran muy costosos y por eso se mantuvieron los medios de transportes tradicionales. Benefició poco a los pequeños y medianos productores, a la economía campesina.

Pero volvamos con Anzola. Junto con la educación, las carreteras y los ferrocarriles, debe ir el desarrollo de las industrias en nuestras ciudades. Se debe fomentar la inmigración, para hacer valer las riquezas naturales y el estímulo a la agricultura. La población venezolana, si observamos los censos de 1890 y 1920, se encontraba estancada. Va a ser con la explotación petrolera y los cambios que ella acarrea, que comenzará a crecer, primero, lentamente, y luego, vertiginosamente. Pero Anzola propone la inmigración para aumentar la densidad demográfica, mejorar su calidad, sanearla, y que irrumpiera como elemento dinamizador de la riqueza y la sociedad. (ARCILA FARÍAS, E.: 2004, pp. 20-27). Se deben establecer Bancos que apoyen la actividad agrícola. Reconoce el mérito de que prevalezca en el Táchira, allá por la primera década del siglo XX cuando visitó la región, la pequeña y mediana propiedad. La prosperidad, el ahorro, el espíritu de trabajo y el civismo, predominan

en esa región andina. Pero en general, cuando recorre a Venezuela y en su libreta hace anotaciones, que luego publica en forma de amenos artículos en la prensa y finalmente en libros, es palpable la admiración que siente por los tachirenses, los maracaiberos, los carupaneros, y sus respectivas tierras. Gente toda en la que reconoce un promisorio porvenir labrado con trabajo duro y el estudio. Una fe, una esperanza, que no estaba completamente basada en exagerados idealismos, pues, los venezolanos, realizamos grandes proezas de progreso en el resto del siglo XX, que Juvenal Anzola no alcanzó a ver. (CABALLERO, M.: 2010).



## CAPÍTULO IV

### **Los primeros años del Gomecismo en los escritos de Gerónimo Maldonado y Emilio Constantino Guerrero.**

#### **1. Los autores, su vida y su obra**

Gerónimo Maldonado nació en el pueblo “La Playa”, Estado Mérida, el 13 de enero de 1876. Murió en la capital de la entidad, 37 años después, el 9 de marzo de 1913. Fue médico, escritor, periodista y político. Inició sus estudios en la población de Tovar. Los completa en el reconocido Colegio Sagrado Corazón de Jesús de La Grita. Comenzó a estudiar Medicina en la Universidad de los Andes y los culminó en la Universidad Central de Venezuela, en 1898. Acompaña a Cipriano Castro y su Revolución Liberal Restauradora en 1899. Presidente Provisional del Estado Carabobo y también fue Diputado por esta entidad. Al momento de su muerte es Presidente de la Legislatura del Estado Mérida.

En el campo del periodismo funda y dirige la *Revista Literaria de Los Andes* (1894-1896). Publicó unos ensayos de crítica literaria bajo el nombre de *Al Esfumino* (1897). Escribió un relato de la campaña militar que llevó a Cipriano Castro al poder, el cual tituló *Episodios: páginas sobre la Revolución Restauradora de Venezuela* (1900). En calidad

de poeta publicó *Flores Tropicales* (1895) y *Stella Matutina* (1910). Este último año también vio la luz *Oración de orden pronunciada por el Dr. Gerónimo Maldonado en nombre y representación de la Municipalidad de Mucuchíes, en el momento de entrar a la ciudad los restos mortales de Monseñor Dr. J.M. Jáuregui M., el día 12 de abril de 1910*. Va a ser en sus escritos *Patria* (1909), *La Cuestión social* (1909) y *La cuestión económica de Venezuela* (1911) donde criticará a Cipriano Castro y se pronunciará sobre el estado del país y cómo enfrentar sus acuciantes problemas. (Fundación Polar: 1997, 17).

Emilio Constantino Guerrero nació en La Grita, Estado Táchira, el 5 de abril de 1866. Estudió también en el Colegio de La Grita. Se gradúa de abogado, en 1897, en la Universidad de Los Andes. Murió en Río de Janeiro, Brasil, donde residía en calidad de Ministro Plenipotenciario de Venezuela, el 9 de octubre de 1920, a la edad de 54 años de edad. Trabajó junto con Gerónimo Maldonado en la *Revista Literaria de Los Andes*. También escribió en la famosa publicación periódica *El Cojo Ilustrado*. Entre los cargos públicos que desempeñó se encuentran: Miembro de la Corte Federal y de Casación desde 1902 hasta 1911. En su condición de Presidente de dicho tribunal, ocupó de manera provisional la Presidencia de la República en 1910 y encabezó las festividades del 19 de abril de ese mismo año. Auspició el homenaje a Eduardo Blanco conocido como la coronación del autor de *Venezuela Heroica*. También, fue integrante de la Comisión Codificadora y la Comisión Revisora de la Corte Federal de la que surgió entre otros textos legales el Código Civil de 1916. Fue Individuo de Número de la Academia Venezolana de Lengua, electo el 6 de abril de 1912. Como escritor publicó textos poéticos, entre los que destacan: *La despedida, poema en un canto* (1895), *En torno a la cuna, poema en un canto* (1910), *Poesías Originales...*(1915). En el ámbito de la narración escribió *Lucía: sitios y costumbres gritenses: de 1825 a 1827* (1904) novela imbuida de un romanticismo un tanto anacrónico. Como estudioso del idioma tiene alta reputación por su *Diccionario filológico, estudio general sobre el lenguaje venezolano...*(1915). En prosa

de corte histórico escribió entre otros: *Semblanza del Sr. Pbro. Dr. Jesús Manuel Jauregui* (1895), *Ecos de la patria* (1896), *Campaña Heroica: estudio histórico militar de la campaña dirigida en Venezuela por el General Cipriano Castro...* (1903), *Sangre Patria* (1904), *El Táchira físico, político e ilustrado* (1905), *El 19 de abril en Caracas, 1810-1910* (1910), *Los héroes de la epopeya* (1915), *Década presidencial. Ideas políticas y parlamentarias* (1920) y *Estudios Jurídicos* (1922). (Pérez: 1997, v. 2, 605).

Tienen nuestros escritores muchas cosas en común. Ambos autores son andinos y “evolucionaron” del castrismo al gomecismo. Maldonado y Guerrero son en los albores del siglo XX, liberales, republicanos y nacionalistas. (LEMOGODEUC, J.M.: 2002, pp. 29-46). Prevalece en ellos un romanticismo tardío. Ambos diagnostican el país que es y el que debe ser (ARA DÍAZ, M.D.: 2011, pp. 176-183). Sus respectivos ascensos en la jerarquía social y política, se debe a sus innegables talentos y a la necesidad de contar los gobiernos de Castro y Gómez con eficientes e incondicionales burócratas para implantar la hegemonía andina. Se acompañaron en empeños literarios y políticos. En general, tenían una misma concepción de los problemas nacionales y de cómo enfrentarlos, como veremos a continuación. Pasaron del castrismo al gomecismo cuestionando severamente, después de su derrocamiento, al General Cipriano Castro.

## 2. Brevemente, el contexto

El mundo occidental, especialmente Europa y Estados Unidos, tejen y destrozan las alianzas, acumulan contradicciones y conflictos que preparan el estallido de la primera guerra mundial.

El mundo capitalista avanzado atraviesa por una nueva fase de la Revolución Industrial. Se expande hacia países atrasados que poseen materias primas y mano de obra barata: las potencias económicas tienen los capitales, la tecnología y la población que las

élites dirigentes latinoamericanas y las oligarquías reclaman para superar el atraso. De manera, pues, que se conjugan los intereses de las economías industriales y los grupos dominantes internos de Hispanoamérica. (DE LA VEGA, M.: 1998, pp. 195-203.). En este contexto, de manera pacífica, pero también violenta, América Latina padece la arremetida del imperialismo norteamericano: préstamos forzosos e intervenciones militares son apenas dos de los rostros horrendos de la diplomacia del dólar. Son años de gran inestabilidad política en América Latina. En 1909, estalla en Nicaragua una Revolución conservadora, apoyada por Estados Unidos, que termina derrocando al gobernante liberal de José Santos Zelaya. Este mis año, Colombia ante los hechos consumados, se ve obligada a concertar con Estados Unidos un acuerdo donde acepta la independencia de Panamá y la construcción de un Canal interoceánico. Más al Sur, en Argentina y Chile, se organizan los movimientos y ganan adeptos las ideologías socialistas y anarquistas. Al año siguiente, en 1910, problemas políticos que se agravarán, conducirán a la reacción antiporfirista y a la Revolución mexicana. En Ecuador se da un golpe de Estado contra Eloy Alfaro. A contracorriente de la degollina de la América Septentrional, al Sur, donde se adelanta una acelerada modernización capitalista, se inaugura el ferrocarril trasandino que une Argentina con Chile. En Uruguay, la “Suiza de América”, José Batlle y Ordoñez avanza en reformas democráticas y sociales. Carlos Malamud afirma que este período que va de 1880 hasta la Primera Guerra Mundial: “podría definirse como el de la consolidación de los proyectos políticos y económicos de las élites latinoamericanas, conocidas como oligarquías” (MALAMUD, C.: 2005, p. 375). En efecto, y en especial para Venezuela, son años que estarán signados por la implantación de la hegemonía andina, del Estado moderno y de la República Liberal Autocrática. (CABALLERO, M.: 2010, pp. 12-15). Es decir que a pesar de las guerras civiles y de la aparente incurable anarquía, el proceso histórico de fortalecimiento de los proyectos nacionales se haría irreversible.

Durante estos años iniciales del gomecismo en Venezuela, conocidos como la dictablanda, la aspiración del General Gómez a la autocracia vitalicia, la encubren formalidades constitucionales e inútiles esperanzas. Regresan los exiliados, se permiten cierta libertad de prensa. Aunque no dejan de ir a prisión o al exilio escritores y autocensurarse los medios impresos. Cipriano Castro es inhabilitado y enjuiciado por el asesinato de Antonio Paredes. Los que alaban ahora a Gómez le quitan hasta el título de “Restaurador de Venezuela” que la adulancia le había regalado al Cabito. Nueva Constitución y Presidente Provisional. Se crea el Consejo de Gobierno donde Gómez le da espacio a toda la zoología política existente en Venezuela. Mientras tanto fortalece el aparato militar que le garantiza el poder para establecer abiertamente la dictadura a partir de 1913. Se inician los estudios y las inversiones públicas para la construcción de carreteras para el rápido desplazamiento de las tropas. (REY, J.C.:2009, pp.62-64). Estos conducirán a un saldo histórico fundamental para el país: su integración territorial. (PINO ITURRIETA, E.: 2006, pp. 35-39). Venezuela vive el primer lustro de paz desde los tiempos de la Independencia. (Velásquez, R.J.: s.f, pp. 1-35). Ese sosiego se alcanzó gracias al establecimiento de un ejército, a la construcción de caminos y a la prosperidad económica. Ésta última obtenida a pesar de las crisis económicas internacionales de los años 1909 y 1912. (VELÁSQUEZ, R.:1992, pp. 1-6). También influyó, y lo precedió, como lo sostiene Eduardo Arroyo Lameda la sorda resistencia del pueblo a los jefes, caudillos y a su violencia. (ARROYO LAMEDA, E: 1930, p. 199). Gracias a los años de paz a partir de 1903, se recuperan lentamente el ganado, los predios agrícolas y la agroexportación. Las concesiones petroleras y los primeros pozos perforados no manifiestan, aún, el extraordinario elemento transformador que incorporarán a la realidad nacional la explotación de los hidrocarburos. (VELÁSQUEZ, R.: 1985, v. 5, pp. 540-552). (MÉNDEZ SERENO, H.: 1998, pp. 231-236).

### 3. Visión de Venezuela en los Escritos de Gerónimo Maldonado y Emilio Constantino Guerrero

Gerónimo Maldonado forma parte de la reacción anticastrista de los primeros años del gomecismo. Mario Briceño Iragorry relata en su *Pequeño anecdotario trujillano* (1957) que: “Desaparecido de la escena pública el General Cipriano Castro, la gente comenzó la obra provechosa de ‘descastriarse’. Los retratos del caudillo que lucían de cuerpo entero, sobre recio cartón, en las oficinas públicas, pasaron a ser juguete de los muchachos y los señores que se habían esforzado en probar al Cabito férvida adhesión hasta la víspera de su partida del país, mudaron de parecer y ofrecieron al General Juan Vicente Gómez la ofrenda de su afecto”. (BRICEÑO IRAGORRY, M.: 1988, vol. 1, p. 248). La causa de eso, según el historiador trujillano, en *La traición de los mejores. Esquema interpretativo de la realidad política venezolana* (1953) era una política personalista y un Estado que repartía gracias y “granjerías” en un país depauperado. Los escritores, la mayoría sin medios independientes de vida, se debían, con pocas excepciones, al jefe de turno. (BRICEÑO IRAGORRY, M.:1991, vol. 11, p. 338). Los autores que estudiamos actúan conforme a esta dura realidad. Gerónimo Maldonado en su escrito anticastrista *Patria* (1909) caracteriza a la guerra que ha predominado en el país como desorden, desequilibrio social. Maldonado sostiene que los pueblos alcanzan la civilización dentro del orden y la paz. La violencia ha mermado la población y las ciudades. Si acaso quedan dos o tres centros poblacionales que merezcan ese nombre. Reclama la paz a todo trance y a cualquier precio. El trabajo es la base de la auténtica independencia de las sociedades. Venezuela no produce ni siquiera para abastecer sus necesidades mínimas internas. Todo lo importa. (DÁSCOLI, C.: 1973, p. 384). El país no tiene crédito internacional, pues, tiene deudas que no honra. Está próxima a convertirse en un protectorado. Ciudadanos y gobiernos tienen que enfrentar juntos esta situación. La iniciativa de los primeros tiene que ser reconocida y apoyada por el segundo. Por razones educativas y hasta hereditarias

en Venezuela sus habitantes esperan todo del gobierno. La impotencia de las autoridades, ante la dificultad infranqueable de emprender y hacer lo que toca a la sociedad, conduce al pueblo a la violencia.

Maldonado responsabiliza a España por la falta de unidad étnica que no permite la unidad de acción. A la madre patria debemos los hábitos guerreros y la “mala raza”. Durante la dominación hispánica sólo conocimos la violencia, la ignorancia, la introducción de factores de atraso tales como la esclavitud negra. De España tenemos defectos tales como comportarnos como impetuosos bufones, incapaces de una existencia regulada: “Que nos hace ser valientes para esperar una bala, pero sin ninguna entereza civil, que es la virtud de los pueblos nobles.” (Maldonado, G.: 1909, 59).

Sin homogeneidad étnica, ni de pensamiento, ni de acción, nos movemos en dos extremos igualmente ineptos para prosperar. Si estamos arriba apelamos al despotismo. Si abajo nos hundimos en la servidumbre. Las bases de nuestro atraso son la falta de educación y la tendencia hereditaria a la anarquía. (NÚÑEZ, R.: 2007, pp. 197-220). Los remedios, si se quiere, son entonces educación para culturizarnos y capacitarnos e inmigración para mejorar la raza. Sólo pueblos ineducados como los nuestros son capaces de ver en quien manda a alguien sobrenatural. Los pueblos civilizados observan a las autoridades como sus representantes, que si no cumplen debidamente sus funciones, se les destituye. Aunque en estos textos nos hemos propuesto es reconstruir el discurso de los escritores que estudiamos, sin hacer una valoración crítica, quisiéramos detenernos, en esta oportunidad, en la apreciación que sobre España registran la mayoría de los intelectuales que estudiamos. El Profesor Bernardino Herrera León, quien ha estudiado el tema desde la perspectiva de la Teoría Social de la Comunicación, señala que la “Leyenda negra contra España” surgió de la preponderancia durante tres siglos de la Monarquía hispánica como potencia colonial e imperial. Sus adversarios se dedicaron a desprestigiar a tan poderosa competidora. Igualmente sus enfrentamientos con el Islam, autoerigirse como

defensora del cristianismo católico ante el cisma protestante y hasta las duras críticas y las sátiras de grandes escritores españoles contra su propia patria, labraron la falsa leyenda. Ninguna sociedad es completamente buena o perversa. Ese maniqueísmo hay que superarlo. Hay que comprender el desempeño histórico de la madre patria en los diversos contextos históricos en que sus períodos de auge o decadencia han acontecido. (HERRERA LEÓN, B: 2011, pp. 106-142, 145-146).

Pero volvamos a los escritos de Gerónimo Maldonado. La clase dirigente, la élite, tienen gran responsabilidad en el proceso de corregir el rumbo. Los sacerdotes, los docentes, los padres de familia, los médicos, los abogados, y los escritores. Los magistrados son los custodios de la ley y deben respetar al pueblo y escuchar a la opinión pública. Su programa para Venezuela lo sintetiza así: “Sufragio libre. La asociación libre. El pensamiento libre. La libertad individual. La libertad colectiva. Libertad de trabajo. Respeto, en fin, para todo y para todos, mientras el orden presida los actos de la colectividad” (Maldonado, G.: *Ob. Cit*, 89).

Ese mismo año, 1909 en *La Cuestión social*, insistirá en estos temas y agregará otros. La clase dirigente tiene la responsabilidad de orientar a la nación y establecer un programa de progreso que incluya educar y poblar al país. Si insistimos en la corrupción, en las guerras civiles, vendrá el protectorado. La educación basada en la violencia, hace proclives a los pueblos latinos a la tiranía y a la esclavitud. Para corregir esa mala educación se puede acudir a la enseñanza religiosa. La religión de Jesús nos enseña a amar y a respetar. Hay que fortalecer esos empeños educativos con maestros traídos de afuera. Se debe enseñar respeto a sí mismo y a los demás. Se deben sembrar valores, no miedo a los castigos. Otros de los males de Hispanoamérica y Venezuela es el individualismo. Tenemos que incentivar el espíritu de asociación. Insiste en la inmigración. Recomienda la formación de partidos políticos doctrinarios. Estos son saludables agrupaciones de ciudadanos que comparten un mismo punto de vista sobre

temas nacionales. Son también antídotos contra el personalismo. En Venezuela han existido el Partido Liberal con su programa y el Conservador, desde Páez que sustentó la esclavitud, la censura y la pena de muerte. Estas fuerzas vivieron enfrentadas durante el siglo XIX. Al final, quedó sólo el Partido Liberal. Su hegemonía se volvió dominación personalista. El Partido nacionalista, el del Mocho Hernández, nació enfermo de personalismo. Hace falta un equilibrio entre fuerzas opuestas para canalizar la creatividad de la vida pública. Hacen falta organizaciones políticas doctrinarias: liberal y conservadora.

Otra herramienta útil para encaminar a Venezuela por el progreso es el periodismo. Se necesita que:

...quienes lo manejen sean probos, de criterio sereno e ilustrado, de conciencia reposada, impregnada de sincera abnegación; que no se vendan ni se tuerzan en los senderos del bien; que cuenten con una voluntad aquilatada en las luchas por la vida, y una intención siempre dispuesta hacia los campos de la virtud (Maldonado, G.: 1909, 51).

El buen periodismo no debe ni insultar ni adular.

Maldonado continúa su exposición. Otro problema que ha tenido el país es la falta de preparación de quienes han dirigido la cosa pública. El arte de gobernar requiere de conocimientos administrativos. La excepción ha sido el General Guzmán Blanco. Este gobernante intentó, mediante una buena gestión, sacar adelante a Venezuela.

En los países latinos impera el individualismo y el desorden. En

los países sajones la asociación, el orden y la prosperidad.

Gerónimo Maldonado remata su disertación insistiendo en la necesidad de educación e inmigración. Las autoridades y los grupos pensantes deben apoyar la tarea. El país debe abrirse a los capitales extranjeros, a la explotación de sus riquezas. Los inmigrantes sacaran al país del estancamiento y la decadencia étnica. Se debe incorporar a la nación un gran contingente inmigratorio similar a la población criolla. Urge la asociación de los grupos dirigentes y los intelectuales para trasladar a Venezuela instructores extranjeros en áreas universitarias, militares, navales, industriales y culturales. Los países hispanoamericanos eran naciones fracasadas en las cuales urgía un gran esfuerzo educativo. Así lo recoge el boliviano Alcides Arguedas en su *Pueblo Enfermo* (1909). La preocupación por el tema educativo era continental.

Dos años después, continúa Maldonado, su machacona, su repetitiva, prédica. Cita en *La cuestión económica de Venezuela* (1911) a Manuel Vicente Romero García, quien escribió desde las páginas del *El Avisador Comercial* que: “En Venezuela no hay problemas políticos; sino un profundo malestar económico que abarca todas las clases sociales” (Maldonado, G.: 1911, p. 19). Esto se escribió los últimos años del gobierno del General Joaquín Crespo. Y muestra que hemos sido un país pobre y Ministros, convertidos gracias a la corrupción, en acaudalados. Saqueo de los pueblos, escasa cosecha, mala administración de los créditos que se obtenían en el exterior.

Maldonado arremete contra Cipriano Castro acusándolo de que estranguló, mediante los impuestos, las escasas industrias que subsistían. Castro peleó con las potencias. Estableció pesados aranceles para las importaciones. Pechó duramente los contados frutos exportables. Para colmo asesinaba a sus adversarios y destruía sus bienes. Elogia nuevamente el genio administrativo de Guzmán Blanco. Recrimina las gestiones de Joaquín Crespo y Cipriano Castro por sus: “...política de terror, desbarajuste y saqueo de los caudales

públicos” (Maldonado, G.: *Ob. Cit.*, p. 29).

Agravan nuestras calamidades públicas; “...la falta de industrias, la escasez de brazos, los malos caminos, la empleomanía y la vagancia” (Maldonado, G.: *ibid*, p. 33). Venezuela si bien es un país netamente agricultor, alcanzó a desarrollar algunas manufacturas sobre todo en tiempo de Guzmán Blanco. Al alejarse del poder el Ilustre Americano, se dejó de hacer economías. Se desordenó la administración. La guerra acabó con el ganado, las haciendas y afectó a la población. Venezuela dejó de producir muchos rubros. La mano de obra costosa, los malos caminos encarecieron nuestros frutos. Otros países recibieron capitales, inmigración y el costo de la mano de obra permitió que los negocios fueran rentables. Se introdujeron maquinarias lo que hizo más productiva la economía y razonable el costo de los bienes. Las guerras civiles alejaron capitales e inmigración. La pobreza del país incentivó la empleomanía. Todo este cuadro engendró una predisposición contra el trabajo y toda labor sostenida.

El país debe emplear sus recursos en mejorar los caminos y en introducir abundante inmigración. Así se reducirán los costos del transporte y la mano de obra.

Maldonado insiste en su diatriba contra Cipriano Castro: lo cuestiona por decir el disparate según el cual Venezuela no necesitaba de nada ni de nadie. Las Relaciones Exteriores han sido, también, otra fuente de calamidad y de empobrecimiento del país. Los que sirven en el exterior son ignorantes. Castro con su política internacional pugnaz alejó brazos y capitales, nos desprestigió entre las potencias económicas del mundo.

El arancel pudiera ser útil para estimular la agricultura, el comercio y la industria. Ha sido utilizado, por el contrario, como mecanismo de extorsión. Se han enriquecido rápidamente los que gobiernan y se han empobrecido los pueblos. Los altos aranceles han

obligado a importar productos baratos, de la peor calidad. Se debe propender a bajar las tarifas de ese instrumento fiscal. Con ello se estimularía la riqueza y el bienestar. A mayores impuestos, decae el consumo.

Los contratos con extranjeros, beneficiados con todo tipo de privilegios y exoneraciones, han sido otra calamidad que empobrece el país. Contratos de cien años, que han enriquecido es a los Ministros por las jugosas comisiones. Un poder legislativo formado por ignorantes e incondicionales que no han ejercido esa función de control de esos compromisos internacionales. De estos contratos han surgido las calamitosas reclamaciones extranjeras. Venezuela ha pagado lo que no debía. Y ha enriquecido a voraces especuladores.

Para culminar su planteamiento, Maldonado vuelve a plantear el tema de la precaria instrucción, la peor mezcla racial, escribe hasta sobre el clima que nos hace proclives a la pereza. Todo esto nos ha llevado a una situación de pobreza. Los remedios a estos males están en la educación y en la inmigración. Estos elementos darán inicios a nuestra regeneración.

Emilio Constantino Guerrero en Mensaje dirigido a los venezolanos en su condición de Presidente Provisional de los Estados Unidos de Venezuela, el 19 de abril de 1910, expone que el país está dotado de portentosas riquezas naturales. Necesita un gran esfuerzo de todos y cada uno de sus habitantes. Guerrero es de la convicción de que del esfuerzo individual surgirá la prosperidad colectiva. La administración Pública es otra poderosa palanca, fundamental, para el progreso. El Estado ha de estimular la producción agrícola, fabril, la apertura y mantenimiento de los caminos, evitar los monopolios, atraer la inversión extranjera y asentar tanto el crédito interno como el externo.

Guerrero exalta la prensa libre como parte de ese clima que requiere el país para mejorar. Al igual que Maldonado sostienen que

la inmigración de razas que fortalezcan a nuestro pueblo, alentará la manufactura, la agricultura y culturizará a nuestro pueblo.

En cuanto a la educación, Guerrero plantea que ya se encuentra superada la educación memorística. La instrucción es para fomentar, poner en evidencia, las facultades del hombre. Elogia el método "heurístico alemán" según el cual el niño participa en el descubrimiento de los conocimientos. Es menester formar a muchos venezolanos en Alemania para introducir en el país avanzados sistemas de enseñanza.

Para Guerrero hace falta disminuir las contribuciones, los impuestos y estimular la productividad. Se han eliminado, en 1910, los impuestos a los frutos exportables, entre otras medidas para estimular el aparato productivo nacional. (SULLIVAN M, W.: 1992, pp. 251-252). Es abolido el monopolio del tabaco. La política de los primeros años de gobierno gomecista era el programa liberal irrealizado: inmigración, caminos, inversiones y tecnología extranjera para aprovechar nuestros enormes recursos naturales y medidas fiscales y arancelarias que aliviaran la precaria situación de los productores agropecuarios. (SUÁREZ FIGUEROA, N.: 1977, Tomo I, pp. 41-51). Hacia 1911, para favorecer las medidas económicas aplicadas por el gobierno, los precios de los rubros agrícolas comienzan a ascender y mantienen una relativa recuperación hasta varios años después. (PELLEGRINO, Adela: 1989, v. 1, p. 146). La crisis económica mundial de 1896 había sido superada y la demanda de nuestras materias primas seguirá en ascenso por lo menos hasta 1914. (PACHECO, E.: 1984, pp. 38-39). Hay que contratar inversiones foráneas, sostiene Guerrero, para explotar el oro del Yuruary, el cobre, el asfalto, el mármol, estaño, plomo, el mercurio, el carbón, el alquitrán y el petróleo. El general Juan Vicente Gómez adelanta una política económica, comercial y hacendística que reconstruye el entramado de alianzas con los comerciantes, banqueros y prestamistas en el plano interno. En el externo, restablecer una política de puertas abiertas para las inversiones extranjeras. (LEÓN, O.: 1990, pp. 158-

167). Emilio Constantino Guerrero, como parte de la élite gomecista, es uno de los que insisten en la aplicación de este programa.

Urge establecer escuelas de artes y oficio, para estimular el trabajo y combatir la vagancia. Civilizar a los indígenas. Guerrero propone la creación de Bancos agrícolas para combatir la usura y fomentar la agricultura.

En cuanto a vías de comunicación hay que construir vías férreas, carreteras, para extraer la producción del interior del país. Sanear puertos y ciudades para erradicar enfermedades endémicas que diezman a la población. Atender a la salud de los habitantes de Caracas con una moderna red de cloacas. El Estado debe adquirir las tierras adyacentes a las cabeceras de los ríos y reforestarlas para que los ríos Anauco, Capuriche y Tócome abastezcan a la ciudad de agua.

Para Guerrero, Venezuela debe estrechar las relaciones con los países civilizados y cultos para que fluya hacia la nación todo lo positivo que ellos contienen y para realizar: “la sublime ley de la fraternidad universal”. (GUERRERO, E.: s.f. , 27). Frase que rezuma ese eclecticismo tan venezolano que unió al liberalismo con la masonería y el catolicismo.

Al igual que Gerónimo Maldonado, Emilio Constantino Guerrero le brinda gran importancia a la Religión cristiana-católica para establecer el orden social. En un escrito de Guerrero intitulado *Semblanza del Sr. Pbro. Dr. Jesús Manuel Jáuregui* (1895) escribió al respecto:

Ese es el único medio de formar los hombres del porvenir, y de oponer una cortapisa a la corriente desmoralizadora del siglo. Está probado que el crimen tienen más sectarios en los pueblos en donde hay más descreencia. La Religión enternece los corazones,

suaviza las costumbres, engendra hábitos de generosidad, levanta al individuo y le da aspiraciones nobles, lo hace buen hijo, buen esposo, buen padre, digno ciudadano, cumplido caballero: ella mata los instintos de maldad, porque es la cadena de oro que nos liga a Dios, y cuando la mente está fija en él, es hasta imposible que se pueda concebir el mal. Sin la Religión, el ignorante es un bruto; el sabio un enfermo moral. Sin ella los pueblos perecen como por una asfixia del alma; la sociedad se disuelve. Ella es el único lazo que puede unir los corazones fuertemente. El cariño, el afecto, la amistad, la simpatía, todo es nube, sombra que se destiñe, humo que se disipa: la Religión es el único nexo que dura, porque quien ata a los corazones con él, no es el mundo, voluble y frágil, sino Dios, el mismo Dios (GUERRERO, E.: s.f., p. 34).

Es decir que para superar los grandes problemas económicos, sociales, culturales y raciales que enfrenta el país, hay que agregarle una dimensión espiritual que la brinda la Religión cristiana.

Años después, reflexionará desde Brasil, donde cumple funciones como Embajador de Venezuela, en *Fuentes económicas y asuntos de interés general* (1921), sobre la posibilidad de impulsar ramas de mediana industria para establecerlas en Venezuela y sacar de la pobreza a muchos de sus connacionales. Estudia, igualmente, la utilidad económica de productos vegetales, agrícolas y mineros del país. Recomienda la inmigración española, francesa o italiana. Familias de predios rurales no contaminadas por las costumbres ni las ideologías urbanas. Recomienda la Medicina homeopática por preventiva y poco costosa. Otro factor de importancia es el saneamiento del país. Hay que erradicar y controlar los agentes transmisores del paludismo o fiebre amarilla. Desecar lagunas, fumigar

las aguas estancadas que no puedan secarse. (Guerrero: 1921, X-XII). Programa higiénico-sanitario que tendrá que esperar la muerte del General Juan Vicente Gómez para emprenderse con bríos y, por cierto, con resultados extraordinarios. La situación era tan grave que aún en 1936, por ejemplo, la esperanza de vida era de 44,23 años. Según Eduardo J. Ortiz F. las causas de muerte, en éste último año, son: "...la tuberculosis, gastroenteritis, problemas cardiovasculares, paludismo y enfermedades de la primera infancia" (ORTIZ F., E.: 2007, I, p. 33). La evaluación de los problemas, en cierta forma, ya estaba hecha. Faltaba la voluntad política para adelantar cambios en esas áreas que se realizaran a partir de los gobiernos posteriores a 1935.

Gerónimo Maldonado y Emilio Constantino Guerrero son dos autores venezolanos menos conocidos que un Delfín A. Aguilera (1865-1937) o Domingo B. Castillo (1865-1941), en este ámbito de diagnosticar y proponer soluciones a los problemas económicos y sociales del país. Pero con igual pasión patriótica y coincidencia de ideas, analizan la realidad y sugieren "remedios" a la calamitosa situación de la Venezuela de principios de siglo XX.

## CAPÍTULO V

### **Luchadores Antigomecistas: 1909-1935.**

#### **1. Democracia y dictadura: los conceptos, los regímenes:**

La palabra democracia, como es muy conocido, significa poder del pueblo. Entre los griegos se ejerció la democracia directa. Desde el siglo XVIII se inició en Inglaterra, Estados Unidos y Francia la edificación del poder limitado y de la democracia representativa. Ante la imposibilidad de la participación de todos en los asuntos públicos de manera directa, los ciudadanos delegan, mediante el sufragio, el manejo de los asuntos públicos, en un grupo de representantes. La democracia contempla la división de poderes, la alternabilidad republicana, el imperio de la ley, el funcionamiento de las instituciones y la garantía de los derechos ciudadanos. También consiste en el mandato de la mayoría, pero respetando y protegiendo los derechos de las minorías. La auténtica democracia contempla la posibilidad institucional de que la oposición ascienda al poder. Transparencia y profesionalismo en la gestión de los asuntos públicos. La subordinación del poder militar al civil. La no deliberación del primero, su apoliticidad y su no injerencia directa en la vida civil. La Democracia también comprende la tolerancia ante las ideas distintas a las propias y el pluralismo. La democracia es un régimen laico, tendiente a alcanzar la libertad y la igualdad. (SARTORI, G.: 2009, pp. 9-29), (BOBBIO, N.:2005, p. 398-448).

La dictadura tiene una larga historia entre los seres humanos. La tendencia a mandar de manera autoritaria, la aspiración a perpetuarse en el ejercicio del poder sin límites, pareciera inscribirse en la naturaleza humana. Sólo un arduo proceso de educación y estrictos controles jurídicos y de la sociedad, parecieran refrenarla. Y aún así vemos como desfilan a lo largo de la historia tiranos, déspotas y dictadores. (AVELEDO, R.G.: 2010, pp. 17-31). Existió la tiranía griega, la dictadura comisoría romana, las dictaduras tradicionales y más recientemente, en los siglos XX y XXI, las totalitarias de derecha e izquierda, que al final redundan en lo mismo: el mandato autocrático, personalista de un grupo, un partido y hasta de un sólo líder máximo, imprescindible, providencial e indiscutible. La dictadura totalitaria ha pretendido no sólo el control externo de las personas, sino la destrucción de la libre conciencia individual. Para no extendernos en el tema, abundantemente tratado en la Politología y la Filosofía Política, diremos con Juan Federico Arriola que: "...la dictadura moderna puede describirse como una concentración excesiva del poder, sin mayores frenos jurídicos y sociales". (ARRIOLA, J.: 2003, p. 22).

## **2. Contexto histórico de la dictadura del General Juan Vicente Gómez.**

Los historiadores Germán Carrera Damas y Manuel Caballero, entre otros, han avanzado recientemente en la tipificación de la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Carrera Damas la considera parte de la "República Liberal Autocrática". Esta duró de 1830 hasta 1945. La gran tarea a cumplir, era restablecer la estructura de poder interna quebrantada con la ruptura del nexo colonial y la intención de romper con el orden monárquico y fundar el republicano. Esta caracterizada por esgrimir un programa liberal pero ejercer la violencia de una minoría y hasta de uno sólo, en la práctica: "la ostensible y absoluta concentración del poder público mediante la

hipertrofia del Poder Ejecutivo". (CARRERA DAMAS, G.: 2009, p. 34). A la vez, se intenta implementar medidas liberales para avanzar en la construcción de la República y en la modernización económica capitalista. Otra característica, fundamental, de esta forma de ejercer el poder es la "soberanía popular secuestrada". El voto censitario, basado en la propiedad o el saber leer y escribir, entre otros mecanismos, impiden la participación real del pueblo en formación de los poderes públicos. La dictadura gomecista es parte de la "dictadura liberal regionalista", conformada por los Generales Cipriano Castro, que la precedió, y los Generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, que la sucedieron. También conocida esta época como la hegemonía andina. Se construyó una nueva forma de ejercer el poder, mediante la edificación de un aparato armado moderno, que desintegró las tradicionales estructuras de poder caudillista basadas en el manejo de la violencia por los jefes guerreros que contaban con pequeños grupos armados. Culmina este proceso en una "dictadura militar nacional".

(CABALLERO, M.: 2010, p. 26). Desaparece la necesidad del carisma, la negociación entre iguales e impera la dictadura de cobertura nacional de un grupo perteneciente a una región del país, los andinos, más específicamente, los tachirenses.

### 3. El personaje y su tiempo

Pero, ¿Quién es Juan Vicente Gómez? ¿De dónde surgió el jefe de la "Rehabilitación Nacional"? Juan Vicente Gómez nace en La Hacienda La Mulera, Estado Táchira, el 24 de julio de 1857. Digamos que fue más rural, más campesino, que Cipriano Castro. Sin aspiraciones a ser letrado, ni un político, mucho menos un intelectual. Fue taimado y silencioso. De pocos estudios, quizás completó algo parecido a la primaria. Sabía leer, escribir y sacar cuentas. Su inteligencia era natural, de sentido común. Si bien no fue muy ilustrado en libros,

aprendió a conocer a los hombres, sus pasiones, debilidades y sus fortalezas. Su vida coincide con la de Cipriano Castro, desde que se conocieron con motivo de un funeral en 1886. Se harán amigos. Castro bautizó un hijo de Juan Vicente Gómez, serán compadres de sacramento. Después, Gómez acompaña a Castro en sus aventuras políticas. Castro, por su parte, aporta los discursos, las proclamas, las audacias militares. Gómez contribuye con dinero para comprar las armas, la logística, los caballos y el ganado. Comparten el exilio Cucuteño de siete años y, en 1899, el regreso con el grupo de los sesenta comandados por Castro. En la lucha contra los jefes guerreros del liberalismo amarillo y del nacionalismo, Juan Vicente Gómez salvará a Castro en La Victoria de una derrota segura, a finales de 1902. Luego, por orden del presidente, recorrerá el país persiguiendo y derrotando en sus ámbitos regionales a los mandarines locales. Se dedica a enriquecerse, a comprar ganados y tierras, a controlar el negocio de la carne para satisfacer la demanda de los caraqueños. También saca tiempo para ayudar a sus paisanos, apartados por Don Cipriano de los goces del poder y hasta del más humilde trabajo. Son los años del subalterno humillado, al que se le obliga a hacer largas antesalas, mientras Cipriano Castro juega billar con sus amigos del Círculo valenciano. Transcurren los años de La Aclamación y La Conjura. Son los tiempos de “pasar agachado” para sobrevivir en un medio político hostil, el cual no comprende, todavía, cabalmente. Paciencia, calma de cazador que espera la presa hasta que se le presente la ocasión para abatirla. Finalmente, le llega su oportunidad y la aprovecha: el 19 de diciembre de 1908, se hace del poder para no soltarlo hasta largar la vida, el 17 de diciembre de 1935. Prevalecen en él los valores autoritarios y paternalistas aprendidos en su infancia y en su juventud. Y en su condición de jefe de familia, desde temprana edad, se encargó de sus hermanas y su madre al morir su padre. También sabía de la obligación de ser un buen administrador. El país lo maneja, como mejor pudo, según lo aprendido a la cabeza de haciendas y hatos, con mano dura y no dejando nada a la casualidad.

Si hemos de buscar algo parecido a un programa político, hemos de dirigirnos a su proclama del 19 de diciembre de 1.908 y a otros documentos similares rescatados por Naudy Suárez Figueroa. Allí ofrece: "...una solución decorosa y pacífica solución para todas las contiendas internacionales, vivir vida de paz y armonía..." (SUÁREZ FIGUEROA, N.: 1983, T. 1, p. 36). Las discrepancias las arreglará, en general, aceptando los planteamientos de las empresas extranjeras. La paz derivará de los triunfos alcanzados militarmente contra los caudillos desde 1903 y de una suerte de luna de miel, en la cual incorpora a los jefes guerreros de todas las facciones y partidos, a su primer gabinete gubernamental y en las demás instituciones. Esta política la completa con una amplia amnistía, libertad de los presos políticos y regreso al país de los exiliados. En una entrevista concedida por el General Juan Vicente Gómez, el 23 de abril de 1909, al corresponsal de *Le Journal*, señor Maiziere, afirma que estimulará la inmigración extranjera y las inversiones foráneas para explotar las grandes riquezas del país. Postula la supresión de los derechos de exportación que pesan sobre el café y el cacao, Además, propone estimular su producción y comercialización en el exterior e invitar a comisiones científicas de los países más adelantados para que diagnostiquen los problemas y hagan los inventarios de las riquezas nacionales. En síntesis, Gómez ofrece al país lo que él y la opinión pública ya conocen: el incumplido programa liberal. (SUÁREZ FIGUEROA, N. *Ob. Cit.*: t. 1, pp. 41-45).

Pero, ¿en qué condiciones se encuentra el país que presencia la partida sin retorno de Cipriano Castro y la entronización en el poder, de por vida, del General Juan Vicente Gómez?

Venezuela, en 1910, no alcanza a los 3 millones de habitantes. De éstos 90% era población rural, la mayoría analfabeta. Privados de salud, los diezaba el paludismo, la tuberculosis, la anquilostomiasis, las enfermedades venéreas y el hambre. El promedio de vida era de 40 años.

La economía era agropecuaria, latifundista y atrasada. El país, por falta de vías de comunicación, desintegrado.

En el plano político, el país disfruta por primera de vez de años continuos de paz. Gómez acomete la reforma militar que le permite profundizar lo realizado por Cipriano Castro: construir un poder de fuego de alcance nacional para destruir a sus enemigos y consolidarse en el poder. (FRANCESCHI, N.: 2001, pp. 70-73). Los primeros años del gomecismo se consideran una transición. Luego profundiza las persecuciones, la tortura y el terror. Mediante siete reformas constitucionales hizo de la Constitución un traje a la medida. Y el General Juan Vicente Gómez, a pesar de los deseos y realizaciones en sentido contrario, continuó en el poder de manera vitalicia, hasta su plácida muerte el 17 de diciembre de 1935.

Otro elemento de la estrategia centralizadora del régimen gomecista fue la construcción de carreteras. Se realizan entre la década del diez y del treinta casi diez mil kilómetros de carreteras que unieron el Centro del país con el Occidente y la zona Centro-norte-costera. (OLIVAR, J.: 2009, pp. 50-59).

La reforma hacendística permitió modernizar la administración nacional. Se aprobaron leyes y se aplicaron procedimientos modernos que permitieron centralizar y aumentar los ingresos del gobierno nacional.

#### **4. La danza de las concesiones, de las inversiones y de los dólares**

Con el inicio de la explotación petrolera, Venezuela rompe su secular aislamiento del mundo. ¡Al fin! Ingresaron los capitales y la tecnología de los países industrializados interesados en un recurso natural nacional. Las primeras empresas que comienzan a explorar y explotar los hidrocarburos en Venezuela son las inglesas y las holandesas. Después de la Primera Guerra Mundial predominaran

las estadounidenses. (CONSALVI, S.: 2007, pp. 73, 118).

Los ingresos de Venezuela por concepto de explotación de petróleo ascienden en 1917 a bolívares 2.063.054. En 1933 son de 553.209.610,00. El promedio de ingresos anuales del gobierno del General Cipriano Castro fue de 50 millones de bolívares. El de Gómez cuantificó 200 millones de bolívares. Venezuela se convierte plenamente en un país petrolero. Con un enorme impacto social, geográfico y cultural.

## **5. La generación del 28 y el debate político e ideológico en la época gomecista**

Lo que se inició como una festividad carnavalesca y estudiantil en 1928, culminó como el inicio de un proceso de reacción democrática en contra de la dictadura gomecista. Fue una acción basada en los argumentos, en la palabra; civil, urbana, desarmada, colectiva y democrática.

Se formulan diversas propuestas en cuanto al pensamiento político. Por un lado, el gobierno gomecista ofrece orden y progreso. El General Gómez en sus discursos y en pocas entrevistas que concedió a la prensa se muestra demagógico, personalista, providencial y bolivariano. (LEIZOLA, Z.; LAS HERAS, E.: 1996, pp. 84-88). A falta de expresión propia, Gómez contó con la verbosidad ajena: José Gil Fortoul, Pedro Manuel Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz, César Zumeta, entre otros. Afirmaron que la composición étnica nos hizo levantiscos y excesivamente individualistas. De la anarquía surgió un jefe que acabó con los caudillos y fundó la paz. Gómez es la Constitución orgánica de Venezuela. Con el régimen gomecista, se pasaría de la barbarie a la civilización. De la solidaridad mecánica a la orgánica. De la dictadura a la democracia y el progreso. Esa labor se completaría con la inmigración blanca, saneamiento, educación, carreteras, vías férreas, inversiones, comercio e industria. (PINO

ITURRIETA, E.: 1978, pp. 42-45, 54-57).

A este discurso positivista, se opondrán los argumentos de los caudillos tradicionales –liberales y nacionalistas-, los comunistas ortodoxos (Salvador de La Plaza y Gustavo Machado) y la izquierda criolla, encabezada por Rómulo Betancourt y los “ardistas”. Los liberales y conservadores apelan a su discurso decimonónico. En la práctica no logran unirse contra el Benemérito y realizan algunas acciones mal planificadas y todas fracasadas. Los comunistas defienden la Revolución proletaria para Venezuela en los términos de la III Internacional soviética. La izquierda criolla actuará con una óptica reformista, policlasista, democratizadora, modernizadora, de programa mínimo de realizaciones “burguesas”.

## 6. Los luchadores antigomecistas:

En la larga marcha hacia la democracia que han acometido los venezolanos, que muy bien ha demostrado y rescatado para nuestra historia civil los historiadores Germán Carrera Damas y Naudy Suárez Figueroa, son figuras destacables aquellas que se han enfrentado a las dictaduras. En el proceso de la emancipación la lid era contra el antiguo régimen, el absolutismo monárquico y el establecimiento de un régimen liberal. (CARRERA DAMAS, G.: 2002, pp. 87-107, 135-151) (SUÁREZ FIGUEROA, N. 2013, desplegable). Después de la independencia la gran lucha fue por “liberarse de los libertadores”, como lo expresaría el historiador Francisco Tosta García. Los generales José Antonio Páez, José Tadeo y José Gregorio Monagas establecieron sus hegemonías caudillistas sustentados en el poder de sus lanzas. Más los orientales que el portugueseño, pero gobiernos autocráticos al fin y al cabo. Contra los procedimientos abusivos de Guzmán Blanco, también se enarbolaron banderas de defensa de la libertad: Cecilio Acosta, Marco Antonio Saluzzo, Nicanor Bolet Peraza, entre otros, se resistieron con dignidad y su pluma al sátrapa

ilustrado. (VELÁSQUEZ, R.: 1979, pp. 131-169). En esta oportunidad nos toca destacar a los combatientes democráticos contra la dictadura gomecista. Entre estos, los más reconocidos, descuellan: Rómulo Betancourt, Miguel Otero Silva, Salvador de La Plaza, Andrés Eloy Blanco y Pío Tamayo, entre muchos otros. Pero hay otros actores, otros escritores políticos -combatientes contra el gomecismo- dignos también de ser rescatados del olvido. Cabe mencionar a Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López (1864-1942), Luciano Mendible (1875-1940) y Jorge Luciani (1894-1956).

De Alejandro Rivas Vásquez no tenemos datos biográficos precisos. No aparece en las más completas obras de referencia venezolanas. Fue un político que sirvió a los gobiernos de Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita. En 1909, es Vicepresidente del Congreso Nacional. En 1938 Figura como Senador y Presidente de esa misma institución. Rompe con Juan Vicente Gómez apenas observa sus pretensiones dictatoriales y continuistas. Publicó: *Misivas* (1901), *El futuro político de América* (1918), *Orientaciones Americanas* (1921), *Discurso pronunciado por el doctor...Presidente de la Cámara del Senado* (1938) y *Vibraciones democráticas* (1942).

Jacinto López nació en San Carlos, Estado Cojedes el año 1864. Escritor y periodista político. Simpatizante del Partido Liberal Nacionalista y de su líder José Manuel Hernández "EL Mocho". Al polemizar con Cipriano Castro, se exilia en Puerto Rico, de 1903 hasta 1908. Regresa a Venezuela, para pronto distanciarse del General Juan Vicente Gómez e iniciar un nuevo destierro, esta vez desde 1911 hasta su muerte, en Nueva York, Estados Unidos, en 1941. En la ciudad estadounidense funda el periódico *La Reforma Social*. Esta publicación periódica sirvió de instrumento de lucha contra las dictaduras de varios países latinoamericanos. Publicó varios libros y folletos: *Discurso de orden en la velada artístico-literaria con que el Colegio Nacional de Niñas de Mérida celebró el 4 de febrero de 1895 el primer centenario del Gral. Antonio José de Sucre* (1895), *Un Libertador* (1903), *Panamá, la*

*civilización, la América Latina (1904), Alma patricia; a los pueblos esclavos (1906), El opresor y el "Libertador": Castro y Matos (1912), De la paz y de la guerra. Cuestiones internacionales (1913), Responsabilidad, causas y probables efectos de la guerra europea (1914) Historia de la guerra del guano y del salitre (1930) y Manuel Pardo (1947).* Panfletos políticos, ensayos, textos históricos, artículos periodísticos, estudios sobre las relaciones internacionales latinoamericanas, biografías y panegíricos. Versátil pluma puesta a la orden de las luchas por la verdad y la libertad.

Luciano Mendible nace en San Fernando de Apure, el 25 de julio de 1875. Profesional del Derecho, militar y activista político. Diputado y Presidente del Estado Guárico durante la administración del General Cipriano Castro. Repudia el golpe de Estado del General Juan Vicente Gómez. Al verse obligado a huir del país arribara a Puerto España, Trinidad. Luego se establece en Nueva York. Primer firmante del proyecto de partido político "Frente Popular Venezolano", de 1935. Regresa a Venezuela a la muerte del sátrapa. Murió en Caracas el 24 de diciembre de 1940. Publicó algunos escritos: *Carta provincial (1903), "Mi compadre", o el mascarón de la democracia (1934) Treinta años de lucha: documentos para la vida pública del Dr. Luciano Mendible, 1908-1940 (1941).*

Jorge Luciani Nació en Maracaibo, estado Zulia, en 1894. Escritor y político. En 1918 participo, en su condición de estudiante universitario, en las marchas estudiantiles a favor de los aliados. Detenido y desterrado. En Nueva York funda, junto con otros combatientes antidictatoriales, la "Unión Cívica Venezolana, en 1927. Se enfrentó con firmeza a un sector marxista de la oposición antigomecista. Luego de la muerte de Gómez se incorpora al tren administrativo del General Eleazar López Contreras. Publicó varios trabajos históricos, ensayísticos y políticos: *Bolívar galante (1922), La dictadura de perpetua de Gómez y sus adversarios (1930), Zumo de verdades (1934), El máximo turbulento de la Gran Colombia y otros estudios (1943), Abajo las caretas (1948) y Los principios constitucionales del Libertador (1952).*

Pedro María Morantes, Pío Gil, escribió en Málaga, en abril de 1911, desde su exilio voluntario y su escritura con seudónimo, en *Cuatro años de mi cartera*, que la dictadura gomecista lo único que permitía era el derecho a aplaudir y a ser felices. (MORANTES, P.: 1983, tomo II, pp. 17-32). Jacinto López, escribió en *La Reforma Social*, de enero de 1921 que la única libertad que existía en Venezuela, si se le podía considerar tal, era la de adular. (LÓPEZ, F.: 1983, Tomo II, p. 573). Contra ese envilecimiento moral, contra las atroces represiones, contra esa absoluta tiranía, no le queda otro recurso a los exiliados que la denuncia, el panfleto descarnado. (GUZMÁN MIRABAL, G.: 4, pp. 48-53). Así lo hará Alejandro Rivas Vásquez en carta escrita en Lorica, Colombia, el 8 de marzo de 1912, dirigida al Presidente de Colombia. Le reclama al magistrado colombiano que lo expulsa del país por denunciar a la dictadura de Gómez. Y reafirma lo que ha venido sosteniendo por diversos medios, sobre el gobierno venezolano:

...Cuéntase pormillares los ciudadanos distinguidos que, por razón de sus opiniones políticas, sufren a la hora presente los más terribles suplicios; por millares cuéntanse los que han tenido que emigrar para eludir las persecuciones o empujados por el hambre; por centenares los que han sido asesinados por los esbirros de la dictadura; casi todas nuestras industrias están monopolizadas por compañías de las cuales es socio principal el cabecilla del gobierno; el Tesoro Nacional se saquea con pasmoso cinismo; [...] nuestra propiedad particular se nos arrebatada por medio de escandalosas violencias; fuera del Ejecutivo no existe otro poder, sino en el nombre, y desdichado el miembro del Congreso, de la Judicatura o de las Municipalidades, que pretenda hacer valer la decantada autonomía del poder que representa; sólo en teoría conocemos la prensa libre... (RIVAS VÁSQUEZ, A.: 1941, pp. 13-14).

Es decir que, sin dejar de reconocer que puede haber exageración, ya para 1912 la dictadura gomecista aplicaba la persecución política, la censura, la corrupción, el escandaloso enriquecimiento desde el poder y la destrucción de las instituciones democráticas que, por otro lado, no eran muy firmes. Es el caso de la división de poderes que, según la epístola de Rivas Vázquez, no funcionaba. Mucho menos la libertad de prensa o cualquier otra garantía ciudadana. Años después, el 10 de Octubre de 1928, en el Teatro Payret de la ciudad de La Habana, en una conferencia sobre *El futuro político de América*, donde diserta sobre la necesidad de la unidad de los pueblos hispanoamericanos, sostendrá que esa alianza debe sustentarse en la existencia de gobiernos democráticos y economías prósperas. También en la mutua aceptación de tribunales y arbitraje de los conflictos. A diferencia del antimperialismo predominante, incluye a Estados Unidos en esa unión. La propuesta panamericana del gran país del norte, en todo caso, también se divulgaba e, indudablemente, tenía sus adeptos. No se olvidó Rivas Vázquez de criticar la política de represiones existentes en Venezuela. Estas habían arremetido contra las manifestaciones estudiantiles y del pueblo, a partir de febrero de 1928. Así describe Rivas Vázquez la situación de los aherrojados en las prisiones del General Gómez:

entumecidos sus pies por barras que pesan cien libras y hundido el cuerpo desnudo en el agua que se filtra del Océano, privados de alimentación, de aire y de sol, azotados con la dura fibra del toro hasta despedazarles las carnes, envenenados, o con la ropa del presidiario construyendo carreteras por donde han de traficar las cosechas ubérrimas del año. (RIVAS VÁSQUEZ, A.: *Ob. Cit.*, pp. 166-167).

Muestra, también, Rivas Vásquez, los padecimientos de los venezolanos en el exilio, la separación de las familias, la ausencia de libertad de prensa, el cierre de los recintos universitarios, entre otras calamidades que asolan a Venezuela por responsabilidad de su régimen autocrático. Observa Rivas Vásquez que a pesar del terror, los jóvenes y el pueblo salieron a la calle. Parecía que ya las represiones indiscriminadas no atemorizaban al pueblo venezolano.

El General Juan Vicente Gómez y sus seguidores, como ha señalado Manuel Caballero, no hacían sino continuar una larga tradición de violencia producto de un país en permanente guerras civiles y anarquía. Los jefes guerreros y sus soldados castigaban sin piedad, al vencido, al prisionero. Gómez sería el Padre de la paz, pero era hijo de la guerra. El carcelero no era sino un policía, un combatiente, que era obligado (o lo hacía con todo gusto) a doblegar el espíritu de resistencia de los detenidos. Y hasta aniquilarlos físicamente. Jacinto López en *La Reforma Social*, Nueva York, de julio de 1922, señala que las cárceles gomecistas eran peor que las existentes durante el gobierno del General Cipriano Castro, y las describe así:

El veneno, la flagelación, no una sino muchas veces (hay una víctima en el castillo de San Carlos que no tienen ya nalgas sino dos grandes úlceras endurecidas en dos grandes callos); el cepo, las prisiones de hierro de un peso material insoportable, las suspensiones o izamientos en el aire, las mutilaciones, las torturas en todas las formas; el hambre, la sed, la falta de aire, de sol, de cielo, de higiene, de todo...( LÒPEZ, J.: 1983, tomo II, vol. 1, p.668).

El General Juan Vicente Gómez para acabar con el desorden, con la anarquía, con la *barbarie* acudió, si se quiere a medidas extremas, tan

monstruosas como las que quería combatir. Su gobierno, su ejército, sus policías, ejercieron una extrema crueldad contra sus enemigos. Esta contemplaba la tortura hasta la muerte. El historiador Elías Pino Iturrieta ha denunciado que persiste el mito del padre protector, del hombre “bueno y fuerte” cuando la realidad de los hechos es la de que Gómez fue un tirano con una crueldad sin límites. (PINO ITURRIETA, E.: 2006, pp. 274-276).

Luciano Mendible quien se había resistido al golpe de Gómez a finales de diciembre de 1908, que intentó coordinar con Nicolás Rolando una resistencia contra la “traición” gomecista, también se vio obligado a comer el amargo pan del exilio, como se decía por aquel entonces. Mendible combate, desde Trinidad, el 5 de julio de 1913, de manera altiva, hasta con cierta belleza literaria y ritmo en la expresión, a la tiranía de Juan Vicente Gómez:

Porque si tiranía es atentar contra la propiedad, Gómez es tirano; si tiranía es atentar contra la libertad individual, Gómez es tirano; si tiranía es atentar contra la autonomía municipal, contra el derecho de sufragio y contra la independencia de los tribunales, estos es, contra las instituciones más santas de un pueblo, Gómez es tirano; si tiranía es ahogar la palabra hablada o escrita, Gómez es tirano; si tiranía es saquear el Tesoro Público, gravar considerablemente los impuestos y crear monstruosos monopolios, Gómez es tirano; si tiranía es dar la impunidad a los criminales y entregarles la salvaguardia de una sociedad amedrentada, bajo cuchillo, Gómez es tirano; si tiranía es fomentar el espionaje y la delación que entrega a los más ruines el derecho de disponer de la suerte de los más dignos, Gómez es tirano; si tiranía es revivir en las cárceles las penas infamantes de azote y de cadena

contra los infelices presos acusados del solo cargo de opinión, Gómez es tirano; si tiranía es establecer en todas partes tribunas de prédicas de la calumnia para insultar o infamar a todo el que cae o no se arrodilla, Gómez es tirano; si tiranía es abusar de la posición oficial para celebrar contratos y tratados que hieren en lo más vivo los intereses y la dignidad nacional, para mancillar el pasado y comprometer el porvenir de un pueblo, Gómez es un tirano; [...]si tiranía es sofocar toda libertad, toda iniciativa, toda aspiración legítima, Gómez es tirano y como tal es tenido realmente por la desgraciada nación que hoy despoja y deshonra. (MENDIBLE, A: 1941, pp. 52-53).

Con John Dalberg-Acton, Lord Acton, en su *Ensayo sobre la libertad y el poder*, el poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente, es la dictadura más terrible, es la tiranía, como la concebían los griegos. (ARRIOLA, J.: 2003, p. 22). El célebre grupo de teatro venezolano "Rajatabla", escenificó, hace unos años, la obra de Alfredo Jarry *Ubu Rey*. Estrenada en París el 19 de diciembre de 1896, se le considera precursora del surrealismo, el dadaísmo y el teatro del absurdo. En ella se muestra la enorme capacidad de degradación humana y la crueldad del poder sin límites. *Ubu Rey* aniquila todas las energías de la sociedad que dirige en su afán de centralizar riquezas y poder, antes de ser derrocado por el ejército de un país vecino. La dictadura para controlar todo el poder intenta, pretende, absorber todas las energías de la sociedad; debilitar a los potenciales opositores con capacidad de reaccionar contra los abusos.

Algunos de nuestros autores se pregunta cuál es el origen, la causa, diríamos que los antecedentes del poder absoluto. Alejandro Rivas Vásquez en la conferencia "Pueblos fuertes y pueblos débiles", pronunciada en el Ateneo de Costa Rica, el 27 de mayo de 1912, ubica

a los países hispanoamericanos entre los segundos. Sin economías dinámicas, no pueden sostenerse por sí mismos. El despotismo, el terror, la corrupción, agravan esa situación de aletargamiento. No es un problema de razas, hay que fortalecer la nacionalidad con la explotación de los recursos naturales, incremento de la población y educación republicana del individuo. No hay que responder a las tiranías con anarquía sino con lucha por la democracia. Ya fortalecidos se debe proceder a una unión estrecha de los pueblos de América para defenderse de los poderosos. (*Ibid.*, pp. 30-38). Jacinto López en *La Reforma Social*, Nueva York, de agosto de 1922, considera que el origen de la dictadura se encuentra en los jefes de las revoluciones que traicionan sus principios. De las guerras sólo surgen jefes guerreros que luego se transforman en déspotas. La auténtica revolución en Venezuela es sin jefes militares, sin personalismo para establecer la República democrática. (LÓPEZ, J.: 1983, T II, p. V. i, pp. 681-682). Régulo L. Olivares, en carta escrita en Nueva York, el 21 de septiembre de 1922, al Sr. Dr. J.M. Ortega Martínez, expone que uno de los errores de las revoluciones contra las dictaduras es la unidad del mando político y militar en una sola persona. Si triunfa se convierte irremediabilmente en otro dictador. Hay que nombrar un jefe político y uno militar y subordinar el segundo al primero. (OLIVARES, R.: 1983, Tomo II, V. 1, pp. 695-701).

Jacinto López hace un poco de historia para encontrar los orígenes de los gobiernos personalistas en Venezuela. Es de la idea que el fraude electoral realizado por Joaquín Crespo para que obtuviera la Presidencia el General Ignacio Andrade fue un factor que debilitó la esperanza de aplicar los principios republicanos en el país; las dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, quienes asiduamente violentaron las leyes para auspiciar sus ambiciones de mando, apuntalaron lo que fue la dictadura atroz de los andinos, en especial la del General Juan Vicente Gómez. (LÓPEZ, J. : *Ob. Cit.* T.II, v. 1, pp. 545-575).

Para Jorge Luciani, en “Civismo y Autocracia”, trabajo leído en

“The International House”, de Nueva York, el 11 de marzo de 1928, la autocracia está contenida en el pueblo que grita lo que lo pongan a gritar. Responsabiliza, también, a los intelectuales y a los caudillos de que el pueblo se humille ante el despotismo. La exaltación heroica de los guerreros también ha estimulado a los gobiernos violentos:

En nuestra patria hemos vivido bajo la obsesión de la gloria militar. Nos deslumbra el aparato bélico. Nos seducen galones y entorchados. Por herencia y por costumbre, una clarinada surte le efecto de un cordial. Cantamos en todos los tonos, lo mismo en prosa que en verso, a los hombres de armas. La historia se reduce casi siempre a la narración de las hazañas guerreras. La epopeya nos legó un hábito nefasto: la admiración al sable. La frase de Carujo –el mundo es de los guapos– constituye en nuestro medio un símbolo. En el curso de nuestra agitada existencia nacional, salvo pequeñas variantes, se ofrece a la mirada serena del observador un espectáculo monótono y cruel: el imperio brutal de la fuerza.

(LUCIANI, J.: 1936, p.14).

Esa historiografía, predominantemente heroica y exaltadora del jefe guerrero, ha estimulado la idea de que sólo gobiernos de fuerza, de pretores, individualidades excepcionales e imprescindibles, pueden solucionar las crisis o dirigir el país. (ADRIAN SEGOVIA, T.: 2009, 51 (79), 321-352). Este predominio de los gobiernos dictatoriales oculta otra tradición, más débil, civilista, que también en menor grado hemos ejercido. Con este arsenal de ideas es que se sustenta un Gómez, en la falta de civismo, en nuestro exagerado individualismo e indolencia. La arbitrariedad sólo nos ofende cuando nos afecta.

Jorge Luciani concluye en que la rebelión estudiantil, de febrero de 1928, es lo único que rompe el silencio en que está sumido el pueblo venezolano.

Alejandro Rivas Vásquez considera que hay que modificar las costumbres, la cultura política sediciosa por la ciudadana. En este sentido, la prensa tiene un importante papel que cumplir, como lo destaca en un discurso pronunciado en el Teatro Nacional de San José de Costa Rica, el 2 de febrero de 1913:

Desde esa tribuna se vigila cuidadosamente por la salud moral y material de las sociedades, señalase al gobierno, con palabra reposada, independiente e ilustrada, las necesidades que hay que llenar, los errores que enmendar, los castigos que infligir y los premios que distribuir; se divulgan en el seno de las masas, aquellos conocimientos cuya aplicación práctica envuelve un beneficio y se predicán y se forman aquellos sentimientos cuya orientación preconizan el Derecho y la equidad; cultívanse las letras, estimúlense las artes, y la ciencia descubre a todas las miradas en la ecuación final de sus problemas, el velo del misterio en que se confunden las maravillas de la naturaleza humana. Desde esta tribuna se labora abnegada y pacientemente por sustituir los hábitos inveterados del prejuicio con los impulsos renovadores del progreso, las pasiones que ciegan, extravían y arrebatan con las conclusiones de la crítica serena. (*Ibid.*, pp. 67-68).

La prensa es vehículo de los reclamos ciudadanos frente al gobierno; es la opinión pública que vigila a las autoridades para que se mantengan en el cauce constitucional y en beneficio del pueblo; es

instrumento de divulgación de los avances científicos y culturales. Los medios de comunicación impresos coadyuvan a la superación de prácticas reñidas con las ideas republicanas y estimulan el desarrollo de las instituciones.

Rivas Vásquez comenta en la conferencia “La paz y América”, del 15 de noviembre de 1918, en el Teatro Nacional de La Habana, el resultado de la Primera Guerra Mundial. Lamenta la posibilidad cierta de que los aliados sometan a los vencidos al pago de onerosas indemnizaciones y a despojos territoriales. En América debe prevalecer la equidad, la solución pacífica de los conflictos y el arbitraje. Se debe unir a toda América alrededor de la paz, la democracia y el comercio. Se debe implantar el impuesto progresivo a la renta para que los más ricos apoyen a la superación de los más desasistidos. Una liga democrática continental impediría cualquier intento dictatorial en cualquier de los países miembros. (*Ídem*, pp. 209-210). Rivas Vásquez señala en el discurso “Labor Patricia” pronunciado en Nueva York, el 15 de febrero de 1919, con motivo de constituirse la antigomecista “Unión Patriótica Venezolana”, que ningún hombre es indispensable ni providencial; que debemos aprender a escuchar las críticas a nuestras ideas y respetar las de los demás; superar el personalismo y que la acción política la dirijan personas capacitadas y con sinceridad de propósitos. (RIVAS VÁSQUEZ, A.: 1941, p. 41).

Jorge Luciani en palabras pronunciadas en el Parque Central, de Nueva York, ante la estatua del Libertador, el 28 de octubre de 1928, considera que la gran tarea de las juventudes estudiantiles es derrotar al sistema dictatorial y al imperialismo que absorbe nuestra riqueza petrolera. Exalta la valentía, el civismo, de los estudiantes y mujeres de Venezuela en la jornada de febrero de 1928. Crítica a la oposición a Gómez y al exilio por no unirse para enfrentarlo. En Venezuela hay que atender muchos problemas, entre otros, la relación equitativa entre el capital y el trabajo:

Una igualación que no sea desorden ni anarquía sino idénticos derechos para las nobles aspiraciones. Una conmoción social, política y económica, en fin, que eche al suelo el andamiaje de una burguesía parásita y mediocre y que levante por la educación y por la justicia a las clases explotadas. (LUCIANI, J.: 1936, p 182).

Es decir, que la derrota definitiva de la dictadura se logrará cuando se cambie la mentalidad personalista, individualista del venezolano y se arribe a una prudente justicia social. La igualdad de oportunidades generada por la sociedad mediante la educación, elevará de entre los humildes las mejores capacidades. Las redimirá el esfuerzo, el estudio y el trabajo. Ideas con cierta profundidad social, pero que encajan aún dentro del liberalismo que profesan Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López, Luciano Mendible y Jorge Luciani.

## CAPÍTULO VI

### **Ideas Políticas y Visión de Venezuela en Manuel Antonio Pulido Méndez**

#### **1. Vida y Obra.**

Manuel Antonio Pulido Méndez médico, escritor, profesor, diplomático y filósofo de orientación cristiana-católica, nació en Rubio, Estado Táchira, el 12 de octubre de 1898. Murió en Boston, Estados Unidos, el 12 de mayo de 1965. Vio la luz un año antes que un reducido, pero osado grupo de sus paisanos tachirenses, iniciaran la “Revolución Liberal Restauradora”, encabezada por el General Cipriano Castro. Llegarían a Caracas, a tomar el poder, en octubre de 1899. Se inició así la conocida como hegemonía andina.

Surgió en el seno de una familia barinesa de abolengo que migró a Los Andes durante los cruentos años de la guerra federal (1859-1864). El espíritu emprendedor y progresista de su estirpe los llevó a prosperar en el nuevo ambiente. Manuel Antonio desde niño estuvo rodeado de parientes amantes de la música, las artes, los libros y la cultura. Se formó en un conservador hogar cristiano católico. Orden, jerarquía, respeto, trabajo duro, honestidad, espiritualidad cristiana, lo acompañaran toda la vida. Convergían en él dos fuerzas telúricas reconocidas por los venezolanos en los medios geográficos de los que es oriunda su gente. De las tierras andinas, un espíritu reflexivo. De Los Llanos, una gran pasión para emprender y considerar los asuntos.

Sin caer en simplismos deterministas geográficos, basta leer su obra para captar esa peculiaridad doble de su carácter: reflexión y pasión. Cursó estudios secundarios en el Liceo San José de Los Teques. Comenzó sus estudios de Medicina en la Universidad Central de Venezuela. Tenía fibra para la lucha política y ya en 1921, es detenido con otros estudiantes por solidarizarse con una huelga de trabajadores tranviarios de Caracas. Sus allegados lo rescatan del represivo medio nacional al facilitarle su salida del país, a México, para asistir a un Congreso de Estudiantes.

Allí continúa sus estudios de Medicina. Se convierte en Secretario privado de José Vasconcelos, encargado de la Instrucción Pública de ese país. Completó sus estudios médicos, los cuales culminó en el país azteca. Se graduó de cirujano en Madrid, España. Regresó a Venezuela en 1926, pero se vio obligado a partir para Cúcuta. Desde la ciudad colombiana, apoyó al exilio venezolano y la lucha antigomecista.

Después de la muerte del dictador, período en que se inicia una transición hacia la democracia, fue gobernador del Táchira, en 1936, y Rector de la Universidad de Los Andes, a partir de 1938. En esta casa de estudios adelantó en su labor progresista y modernizadora. Nobleza obliga, pensaría, y dedicó toda su sólida formación al proceso de transformación moderna de Venezuela. Luego se incorporó al servicio diplomático, lo que lo hizo vivir predominantemente en el exterior, hasta su muerte. Padeció un nuevo exilio, entre 1952 y 1958, al renunciar a su cargo de Embajador de Venezuela ante el Vaticano, con motivo del fraude electoral del General Marcos Pérez Jiménez, en 1952. (F. P.: 1997, v. 3, pp. 781-782).

Pulido Méndez publicó varias obras, entre las cuales destacan: *Genios y místicos* (Madrid, 1926), *El hombre desnudo* (Madrid, 1927), *La hora de la emancipación. Centenario de la Muerte del Libertador* (Madrid, 1930), *Morfología de la política venezolana* (Madrid, 1930), *Destino y Libertad. Páginas Venezolanas* (Madrid, 1931), *En la epifanía espiritual*

de Monseñor Justo Pastor Arias (Rubio, Estado Táchira, 1937), *Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes el día 16 de septiembre de 1937, por el Dr. M. A Pulido Méndez, al tomar posesión del cargo de Rector del ilustre Instituto de Occidente* (Mérida, 1937), *Don Tulio y la Universidad* (Mérida, 1939), *Actuaciones* (Lima, 1943), *Trazos. Aspectos de la realidad venezolana* (México, 1950), *De la Música y la Medicina* (México, 1950), *La prudencia política* (México, 1957), *Régulo Olivares y su época* (Roma, 1953) y la novela *Negsa, arcana ilación de un cuadro* (México, 1959). (VILLASANA, A: 1976, t. 5, pp. 628-629).

Sus obras completas las editó el Ministerio de Educación, bajo la dirección del Doctor Rafael Fernández Heres, bajo el nombre de Manuel Antonio Pulido Méndez. *Doctrina y sentir de un hombre de bien* (Caracas, 1983). Pulido Méndez se puede considerar un afortunado, pues, son muchos nuestros autores cuyas obras o son imposibles de consultar o hay que hacerlo en las Salas de Libros Raros y antiguos de la Biblioteca Nacional o en la Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. O en reservorios bibliográficos regionales de difícil acceso. Algunas textos, de los que teníamos referencias, no los alcanzamos a localizar: *El espíritu y el poder; reflexiones sobre la cultura* (Madrid, 1931) y *Las grandes líneas de la axiología; notas sobre la filosofía de los valores* (San Cristóbal, 1936). La Doctora Mercedes Pulido de Briceño, hija de nuestro autor, nos informó que las encontró en la Library of Congress, en Washington, Estados Unidos, pero no se pudieron incluir en la compilación de sus escritos. De su producción intelectual nos interesa, en correspondencia con nuestra línea de trabajo investigativo, fundamentalmente, las influencias intelectuales presente en sus ideas, su óptica de la historia como ciencia, sus posturas sobre la Historia de Venezuela, las concepciones políticas y filosóficas.

## 2. Influencias intelectuales en la obra de Manuel Antonio Pulido Méndez.

No es fácil precisar, plenamente, los antecedentes intelectuales o las influencias en la obra de un autor. Sin embargo, es posible aproximarse, siquiera someramente, a los autores y tendencias que influyen en la conformación del pensamiento de un escritor. Sobre todo, cuando éste se empeña en mencionar obras, títulos y escuelas filosóficas en las que se sustentan sus ideas. Tal es el caso de Pulido Méndez. Si bien no es muy ortodoxo en las referencias que utiliza, si identifica a veces a los científicos que lee y que suscitaron en él una reflexión.

Otras, menciona al autor y un título específico. En sus primeras publicaciones, de finales de los años veinte y treinta del siglo XX, intenta mostrar el impacto de las innovaciones científicas y los adelantos tecnológicos en la configuración de la sociedad, en la interpretación filosófica y de la historia. En este sentido, muestra los avances en las matemáticas, la física, la química, entre otras ciencias “duras”. Reflexiona a partir de la obra del químico Antoine Lavoisier (1743-1794), del fisiólogo y biólogo Xavier Bichat (1771-1802), del naturalista Jean-Baptiste Lamarck (1744-1829), del médico -estudioso del cerebro- Georges Cabanis (1757-1808), el químico y filósofo de la ciencia y antipositivista Emile Meyerson (1859-1933), todos franceses.

Entre los autores británicos afines a las ciencias naturales consultó al biólogo evolucionista Charles Darwin (1809-1882), al físico y químico Michael Faraday (1791-1867) al fisiólogo del cerebro Charles Scott Sherrington (1857-1952), al físico y matemático William Thomson Kelvin (1824-1907) y al genetista irlandés Hugo Marie de Vries (1848-1935). Entre los alemanes, conoció las obras de los biólogos Karl Vogt (1817-1895) y Ernest Haeckel (1834-1919); del médico Luis Buchner (1824-1899) y del físico Wilhelm Konrad von Roentgen (1845-1923), el matemático Albert Einstein (1879-1955) y

del filósofo y matemático Oswald Spengler. Entre los españoles cita con frecuencia al estudioso del cerebro humano Santiago Ramón y Cajal (1852-1934). Estas lecturas obedecen, también, a su perfil profesional. Pulido Méndez era médico y cirujano con estudios en México y España.

Su biblioteca también la nutrió con muchas obras del área de las ciencias sociales y humanas. La producción intelectual de Pulido Méndez tiene una orientación política y filosófica evidente. En este sentido destacan obras de Sociología, Psicología y Antropología. Los autores de Francia ocupan un lugar prominente. De éste último país son el psicólogo y neurólogo Pierre Janet (1859-1947), el sociólogo fundador del positivismo Augusto Comte (1798-1857); el estudioso de la conducta humana, la sociedad y criminólogo Gabriel Tarde (1843-1904), el célebre sociólogo y antropólogo Lucien Lévy-Bruhl (1857-1939) y el filósofo de la ciencia galo Etienne Emile Marie Boutroux (1845-1921). De las ciencias psicológicas tudesacas, se nutrió de las investigaciones de los psicólogos Gustav Fechner (1801-1887), fundador de la Psicología Experimental, y Wilhelm Maximilian Wundt (1832-1920), también fisiólogo y filósofo estructuralista.

En el ámbito más especializado de la psiquiatría indagó en las páginas de los escritos del fundador de la fenomenología psiquiátrica Eugene Minkowski (1885-1972). Como estudioso de las ciencias del siglo XX, no faltaron entre sus lecturas la de los creadores del psicoanálisis, los austríacos Sigmund Freud (1856-1939) y Alfred Adler (1870-1937) y del suizo Carl Gustav Jung (1875-1961), y del norteamericano Edward F. Edinger (1922-1998), de la escuela jungiana. Entre los psiquiatras latinoamericanos que estudió Pulido Méndez, destaca el argentino Gonzalo Bosch (1885-1967).

La producción intelectual de Manuel Antonio Pulido Méndez, más allá de la fundamentación científica, tiene un fuerte acento ensayístico y filosófico. En sus páginas abundan las referencias a figuras de filósofos idealistas, metafísicos, vitalistas, fenomenólogos,

irracionalistas, intuicionistas, entre otros. Sin descartar, por supuesto, tendencias que no comparte pero ausculta con fruición como el materialismo y el positivismo. Por supuesto, que revisó a los grandes clásicos de la antigüedad griega, los ilustrados ingleses y franceses y de esta última nacionalidad de tiempos más recientes, el filósofo neokantiano Charles Renouvier (1815-1903), el estudioso de Husserl, Gastón Berger (1896-1960) y el reconocido antipositivista Henri Bergson (1859-1927). Éste último autor lo pondera mucho en buena parte de su obra al igual que al psicólogo y filósofo estadounidense, creador del pragmatismo, William James (1842-1910). Dentro de la filosofía anglosajona también indaga con simpatía al creador del idealismo subjetivo, al británico George Berkeley (1685-1753).

Los autores alemanes ocupan, al igual que los franceses, un amplio espectro de lecturas conducentes a ricas meditaciones: Inmanuel Kant (1724-1804), George Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831), Johan Gottlieb Fichte (1762-1814), Max Stiner (1806-1856), David Friedrich Strauss ((1808-1874), Bruno Bauer (1809-1882), Friedrich Nietzche (1844-1900), Max Scheler (1874-1928), Hermann Graff Keyserling (1880-1946), Eduard Spranger (1882-1963), Luis Klages (1872-1956), Arthur Schopenhauer (1788-1860), y Martín Heideger (1889-1976). Pensadores de diversas tendencias pero inclinados, su gran mayoría, al idealismo filosófico. A estas búsquedas espirituales no escapa el interés de Pulido Méndez por el budismo.

Entre tantos autores que nombra, cita y parafrasea, Pulido Méndez hay varios sincréticos como él, tales como el holandés Frederik J.J. Buytendijk (1887-1974) naturalista, antropólogo, fisiólogo y psicólogo que sintetiza las explicaciones de las ciencias naturales y la fenomenología. O los españoles José Ortega y Gasset (1883-1955) filósofo y ensayista que propone la fusión del racionalismo y el vitalismo; y Xavier Zubiri (1898-1983) filósofo que intenta conciliar la escolástica, la fenomenología y la ciencia.

Le dan explicación al tono poético de sus páginas, la enérgica

presencia de autores románticos ingleses y alemanes en sus exposiciones. La pasión, el sentimiento, en Latinoamérica, al parecer, ha complementando a la razón para explicar al mundo.

Acudir a los historiadores de oficio es más bien raro en los trabajos de Pulido Méndez. Apenas identificamos algunos. Nos llamó la atención la alusión al holandés Johan Huizinga (1872-1945) estudioso de las formas culturales y las mentalidades. Muy influyente en la obra, por ejemplo, del trujillano Don Mario Briceño Iragorry.

Complementan extraordinariamente la fisonomía espiritual de Pulido Méndez el estudio de los místicos españoles, italianos, e hispanoamericanos, así como la revisión de los volúmenes de teólogos alemanes y la mención recurrente a filósofos de la patrística.

Pero para Pulido Méndez la Filosofía, la Historia, las ciencias naturales y sociales no tienen una utilidad exclusivamente teórica. No se ejercen para regodearse en una abstracta erudición. Por el contrario, su perspectiva es contribuir a un mundo más justo y libre. En este sentido, aprovecha los argumentos a favor de la libertad de los filósofos italianos, de orientación liberal, Guido de Rugigiero (1888-1948) y Benedetto Croce (1866-1952), del inglés John Stuart Mill (1806-1873), del francés Destutt de Tracy (1754-1836) y el sociólogo y economista alemán Werner Sombart (1863-1941); o la lucha contra los excesos del capitalismo de los franceses Jacques de Monleón, Francisco Perroux (1903-1987) y Joseph Folliet (1903-1821).

Auspicia una corriente renovadora dentro de la Iglesia que luche contra los extremos de la explotación del capital privado, pero también contra lo que considera la tiranía comunista. En este sentido se identifica con los escritos del francés Joseph de Maistre (1753-1821), según los cuales Dios debe ser el centro de la Historia y de todo. Acompañó en las ideas a un contrerráneo de éste célebre conservador y a contracorriente de su pensamiento, Alfred Loisy (1857-1940) y sus propósitos modernizantes del catolicismo. Similares motivaciones de

actualización del cristianismo y de la espiritualidad, se perciben en los filósofos franceses Maurice Blondel (1861-1949), Louis Lavelle (1883-1951) y en el humanismo cristiano de Jacques Maritain (1882-1973), así como del argentino Juan Ramón Sepich Lange (1906-1979).

Pulido Méndez está con el inglés Jhon Henry Newman (1801-1890) en su afán de estudiar y actualizar la doctrina cristiana. Reivindica el catolicismo militante del ruso Nikolai Alexandrovich Berdiáyev (1874-1948) cuando denuncia a la Unión Soviética por construir un régimen de esclavitud. Dentro de esta línea, respalda la prédica del portugués Cardenal Manuel Goncalves Cerejeira (1888-1977) quien escribió *Cristianismo o Comunismo*. Onda las banderas del antistalinismo con el británico Arthur Koestler (1905-1983) autor de *El Cero y el Infinito* (1940). Se identifica con las políticas de justicia social adelantadas por el padre jesuita Roberto Saboya de Medeiros (1905-1955) y las propuestas reformistas, gradualistas, para realizar los cambios sociales, del socialdemócrata alemán Karl Kautsky (1854-1938) y del laborista británico Richard Crossman (1907-1974). Imbuido de un humanismo consecuente, repudia la violencia como instrumento para alcanzar los objetivos políticos. Los medios deben adecuarse al fin. Y si los objetivos por los que se lucha son la igualdad, la libertad y la justicia no se debe agredir, ni arrancar la vida a nadie. Su estandarte son las luchas cívicas, henchidas de amor por la humanidad, de León Tolstoi (1828-1910) y Mahatma Gandhi (1869-1968). Exalta, al igual que el merideño Alberto Adriani, los iniciales logros del Estado Corporativo del fascista Benito Mussolini. Sin embargo, su opción política es antitotalitaria (antifascista y anticomunista) y cercana al socialcristianismo y al socialismo democrático contemporáneo.

Finalmente, cuando investiga y expone sobre la realidad histórica y política de Venezuela menciona a los que podemos considerar como nuestros clásicos venezolanos. Entre otros, Francisco de Miranda (1750-1816), Simón Bolívar, Andrés Bello (1781-1865), Fermín Toro (1806-1865), Juan Vicente González (1810-1866), Luis Sanojo

(1819-1878), Cecilio Acosta (1818-1881), Tulio Febres Cordero (1860-1938), y el luchador antigomecista José Rafael Pocaterra (1889-1955). Cuando compara las situaciones nacionales con las latinoamericanas, acude necesariamente a los grandes maestros de Nuestra América tales como son: Domingo Faustino Sarmiento (1811-1880), José Martí (1853-1895), José Enrique Rodó, José Vasconcelos (1882-1959) y Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979). Dentro de ese contexto político e ideológico internacional y latinoamericano caben mencionar a la Revolución Mexicana (1910), la Revolución Rusa (1917), la Reforma Educativa de Córdoba (1918), el marxismo-leninismo, el aprismo y el antimperialismo latinoamericano. (Suárez Figueroa, N.: 2008.). Y entronca con su liberalismo, su republicanismismo y el sentido más reciente de reivindicación social, económica y política de los humildes.

### 3. Óptica de la Historia.

Para Manuel Antonio Pulido Méndez la historia es más que la superposición de hechos: “En ella todo se penetra y se condiciona; y así los grandes hombres no son otra cosa que la nota dominante de una gama inmensa”. Así lo afirma en *Genios y místicos*, Madrid, 1927. (PULIDO MÉNDEZ, M.: 1983, v. 1, p. 47). Pulido Méndez ve surgir en *El hombre desnudo*, Madrid, 1927 del choque entre lo existente y lo que quiere ser él: “dramático cuadro de la historia”. Un año después, en *La hora de la emancipación. Centenario de la muerte del Libertador*, Madrid, 1930, sostendrá que el afán de igualdad y de progresar nos conducen a estudiar las formas históricas, las estructuras. La historia dejó de mostrarse con tranquilas simetrías para estallar en una “confusa aspiración de infinito”. (PULIDO MÉNDEZ, M.: *Ob. Cit.* Pp. 174-175). En otra de sus obras tempranas, *Destino y Libertad*, Madrid, 1931, afirmará que a la historia la forman acontecimientos lógicos, pero también, muchos sucesos irracionales. Igualmente, indica lo imprevisto y el azar como elementos condicionantes de los hechos.

Muchos años después, en *Regulo Olivares y su época*, Roma, 1953, reafirmará la idea de que la historia la configuran hechos racionales e irracionales. Y agrega que esta tiene un fin, el cual identifica con la insuficiencia de la razón para explicar el destino del hombre. El sentido de la vida del hombre se complementa con la fe, con la espiritualidad derivada de Dios, que lo hace propender al bien. En sus reflexiones sobre el *Centenario del Manifiesto Comunista*, escritas en 1949, afirmó que la marcha de la historia es: “un entresijo de los designios de Dios y los propósitos del hombre” (*Ábside revista de cultura mexicana*, 13(2), 195.) En su *Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes el día 16 de septiembre de 1937...* señala que la Historia es la ciencia social más próxima al hombre. (*Ibid.* 317) De manera, pues, que Pulido Méndez coloca a la ciencia histórica en un alto sitio en su concepción del mundo y la sociedad.

Dentro de estas consideraciones históricas destacan su óptica del papel del individuo en la Historia. Su idea de los grandes hombres, a pesar de ubicarlos en el contexto en el que actúan, sigue signado por una idealización, o hasta una exageración de su rol. Es el caso de Simón Bolívar. Del Libertador dirá que al leer sus documentos públicos se destaca más al ciudadano que intenta instaurar una República sustentada en valores y virtudes que al guerrero. Sin embargo, no logra, Pulido Méndez, zafarse de una exaltada admiración. El revisionismo historiográfico tendrá que esperar el sacudón conceptual que generarán Germán Carrera Damas, Luis Castro Leyva, entre otros autores muy posteriores al egregio tachirenses que estudiamos, para ubicar el tema en sus debidos parámetros.

#### 4. La Historia Venezolana de los Siglos XIX y XX.

Pulido Méndez se acerca a la Historia venezolana del siglo XIX para buscar los antecedentes del horror, del gobierno monstruoso

de Juan Vicente Gómez: “Es un acontecimiento trágico que abarca casi un siglo; formándose en la sensibilidad nacional hasta producir la gran culminación del despotismo sin vallas, ajeno a toda moral, dislocado de voluntad”. (*Ibid.*, p. 224) En *Destino y Libertad*, Madrid, 1931, Pulido Méndez analiza el asalto al Congreso de 1848, por las turbas empujadas por José Tadeo Monagas. Y la conducta de José Antonio Páez, “traidor a Bolívar”, inició ese camino divorciado del derecho y de los auténticos valores de la República. La represión, la violencia, los caudillos y caciques. El ejercicio inmoderado del poder, el dejarse llevar por parte del caudillaje americano más por los instintos ancestrales de las masas más que por las elaboraciones del espíritu, los que han conducido a las tiranías. La adopción de modelos exóticos, no debidamente adaptados a la idiosincrasia de nuestro pueblo ha tenido el mismo efecto.

Una larga contienda de demolición, las guerras de independencia y las federales, colocaron en el tapete a jefes bárbaros interesados fue en gozar del poder. El ejercicio del poder siempre se entendió como palanca para cobrar venganzas y nunca para hacer justicia. Unos gobernaron con la vista hacia los privilegios del pasado, los paecistas; los otros, los monaguistas, agitaron los instintos de las hordas. Ambos empeños estériles. La adulación de intelectuales sin probidad hacia hombres rudos, de estirpe guerrera, también tiene que ver con nuestro envilecimiento colectivo.

Pulido Méndez retoma en *Régulo Olivares y su época*, Roma, 1953, sus reflexiones sobre el ser nacional. La confiscación por parte de del General Antonio Guzmán Blanco de las luchas por la federación y del movimiento Azul, así como su empeño en quebrar toda resistencia moral de las provincias son, indudablemente, antecedentes de la satrapía gomera del principios del siglo XX. Igualmente las dictaduras insaciables de dinero y de placer de Joaquín Crespo y Cipriano Castro la anuncian.

Cuando Juan Vicente Gómez arriba al poder ya el delirio, la

ceguera, el endiosamiento, se ha enseñoreado de su alma. Pulido Méndez encuentra en Juan Vicente Gómez una voluntad de poder similar a la de José Stalin. Desde sus primeros escauceos políticos en las montañas andinas, en 1892, hasta aferrarse al aparato del Estado venezolano, en calidad de rudo dictador, por muchos años, tiempo después. Una parte de la intelectualidad lo lisonjea y elabora teorías para justificarlo: José Gil Fortoul, César Zumeta, Laureano Vallenilla Lanz y Pedro Manuel Arcaya, entre otros, lo enaltecen. Invocan, éstos escritores, nuestro individualismo para justificar a los déspotas. Por el contrario, los pueblos con tal característica tienden al cambio, a la libertad, no a la barbarie, ni al estancamiento. Los grandes hombres tienen un profundo impulso espiritual, lo mueven los grandes ideales, y jamás se sienten imprescindibles. Y mientras los “científicos” adornan sus crímenes, Gómez se regodea en el robo, en la idea de apropiarse de todo, de aniquilar la iniciativa individual, de aherrojar a la sociedad en el estancamiento. Se instala en muchos una indiferencia, un miedo, que estimula el hombre del tortol. No llega a tirano ni a dictador. Es un monstruo indescriptible.

Lo que define a Gómez, desde su ancianidad decrepita e impotente y su corazón endurecido, es el intento de castrar, literalmente, a la juventud que se le enfrenta. Y de reducir a la inercia al país. Pero la nación se resiste. Lo demuestran las luchas estudiantiles, las conspiraciones militares, las luchas sociales y las cárceles llenas de mártires. Pulido Méndez considera que se van suscitando acontecimientos en el mundo que vislumbran cambios para Venezuela. A principios de los años treinta, considera que el triunfo de la República Española sobre el absolutismo monárquico es uno de esos hechos. En artículo publicado en *Lecturas del Norte*, Cúcuta, Colombia, el 20 de octubre de 1931, número 123, reflexiona sobre lo que llama la estructura demoníaca del gomecismo. Ésta se sustenta en el personalismo como forma de organizar el poder que depende a su vez de la incultura. Es un sistema sin valores espirituales y de un feroz estatismo que devora a la sociedad. Hay

que desarrollar la organización, la autonomía individual y social. Es urgente desmontar la base del despotismo. Si se triunfara sobre la tiranía sin remover sus bases, la sociedad caería en una anarquía que aprovecharían los reaccionarios. (PULIDO MÉNDEZ, M.: ¿?, T. II, vol. 3, número 5, pp. 124-126). Esta síntesis, en parte racional y con mucho de visceral, es apenas una pálida sombra de lo que brota de la pluma de ese gran luchador antigomecista que fue Manuel Antonio Pulido Méndez.

Y los cambios vendrían. A raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez, el 17 de diciembre de 1935, asume la suprema magistratura de la República el General Eleazar López Contreras. Este inicia lo que ha sido considerado como una transición hacia la democracia a partir de 1936. Pulido Méndez reconoce en *Régulo Olivares y su época* un afán modernizador en el lopecismo que está sacando a Venezuela del atraso: “Abre las puertas del país a todos los desterrados y se entrega a renovar la convivencia social, atestiguando este patriótico anhelo su Programa de Febrero. Funda el Banco Central, establece la asistencia social y prohíja la moderna Ley del Trabajo”. (*Ibid.*, v. 2, p. 99). Es un gobierno de recuperación, de recobro de ánimo, afirma.

Respecto del gobierno siguiente también tienen palabras de elogio. El general Isaías Medina Angarita continúa y profundiza la labor democratizadora del General López Contreras. Le reconoce sus avances en lo social, lo urbano, la legislación petrolera, el impuesto sobre la renta y la reforma agraria. (RAMÍREZ LÒPEZ, E.: 2005, pp. 317-319).

Pulido Méndez relata sucintamente la evolución política postmedinista. Las dificultades de la sucesión presidencial, así como la existencia de logias militares conspirativas, dan al traste con el gobierno medinista mediante un golpe de Estado. (ARRÀIZ LUCCA, R.: 2011, pp. 45-114). (Yoris-Villasana, C.: 2004, pp. 91-151). A pesar de ello se continuó con una legislación social progresista y con

mayor participación nacional en los beneficio de la renta petrolera. (CARRERA DAMAS, G.: 2008, pp. 10-12), (Mayobre, E.: 2013, p. 12). Lamentablemente el trienio adeco (SOSA, A.: 2011, pp. 295-320), como se le conoce, se encasilló en una política exclusivista, sectaria y represiva, que desembocó en una nueva acción, ahora exclusivamente militar, con sentido de corregir los extravíos de los adecos. (DÀVILA, L.: 1992, pp. 141-149). (PINO ITURRIETA, E.: *El desafío de la Historia* 5(32), pp. 43-47). Tiene palabras de respeto y admiración para Carlos Delgado Chalbaud y lamenta su asesinato. Destaca su ideal civilista:

Es claro su designio de transformación ambiental para que el medio se adapte al hombre, rompiendo así el círculo fatal entrevisto por Humboldt; su fe en los valores de la democracia, fundada esencialmente en la dignidad de la persona y cuyo perfeccionamiento político resguarda siempre un poder electoral eficiente, un sufragio auténtico y una conciencia ciudadana cada vez más dueña de sí misma: la familia como fuente de la socialidad; la sociedad como raíz de la politicidad, la patria como nexa entre la familia y la nación, o sea el ritmo concorde de opinión, parlamento y gobierno. (*Ibid.*, p. 100)

Estos valores de Delgado Chalbaud fueron pisoteados posteriormente por el General Marcos Pérez Jiménez, lo que llevó a Manuel Antonio Pulido Méndez a renunciar a su cargo como Embajador y exiliarse en México en 1953. Simultáneamente con los cambios políticos, da cuenta Pulido Méndez de los económicos. De una Venezuela rural y atrasada hay un tránsito a una petrolera y urbana. Tiene sus dudas respecto de la nueva prosperidad. Observa en ella los peligros del mito de El Dorado en el siglo XVI y de nuevos conquistadores y colonizadores sin amor por la patria.

## 5. Óptica de la política.

Para Manuel Antonio Pulido Méndez en *El hombre desnudo*, Madrid, 1927, el amor debe ser la base de una política armónica, para vencer tanta pretensión de poderío que yace en cada ser humano. Debemos cultivar el espíritu de solidaridad, combatir el individualismo, el consumismo y auspiciar las búsquedas espirituales. A pesar de su aparente ensoñación concibe, con Ortega y Gasset, en *Morfología de la política* venezolana, Madrid, 1930, que la política no debe dejarse arrastrar por el idealismo a zonas ilimitadas. Esta debe ser práctica y realista en sus objetivos. ¿Y cuáles son éstos? : “los derechos imprescindibles del hombre y del ciudadano; las garantías del sufragio; la absoluta libertad de la prensa. Esas son las armas poderosas de los pueblos y las primeras de que lo despojan los déspotas”. (*Ibid.*, v. 1, pp. 196-197).

Reivindica la tolerancia, no dogmatizarse. Las ideas que concebimos tienen una certeza pasajera, hasta que una “novedad triunfadora” las suplanta. Hay que comprender el pasado para superarlo y eso requiere de la unidad de corrientes que se han mostrado contrarias. Y sólo las puede acercar la concordia. Con el San Agustín en *La Ciudad de Dios* predica que la solución a los conflictos es la caridad. En un texto hermoso y alucinante *La prudencia política* México, 1957, critica a Rousseau, a Marx, a los jacobinos, quienes pretenden que pueden cambiar la naturaleza humana. El orden social no surge de los egoísmos individuales sino de la voluntad del hombre por establecer la convivencia humana, insuflada por Dios. La libertad humana no se puede someter a burdos mecanicismos y materialismos.

Reivindica Pulido Méndez la diversidad en la unidad social. Los conflictos no se resuelven destruyendo las diferencias sino con la justicia. Hace la apología de la política y los políticos quienes, con su

arbitrio, su sabiduría, construyen el orden social justo y libre. (*Ibíd.*, pp. 401-412). En cierta forma Pulido Méndez es un antiMaquiavelo. El fin no justifica los medios. Lo reafirma en *Régulo Olivares y su época*. La política debe sustentarse en la moral, en valores éticos, en el respeto a la ley y las instituciones. La política obedece a la idea de que el orden social esta sustentado en la moralidad, la solidaridad, el amor a la libertad y los logros espirituales. Con la violencia sólo se destruye. Para ser consecuentes con un auténtico Humanismo ninguna idea justa puede defenderse o establecerse sobre las conquistas de la fuerza y de violencia: "...la única revolución efectiva... [es] la de la conciencia, ..." y encontrar la plenitud en Dios. (*Ibíd.*, v. 2, p. 98). Su modelo de político es Régulo Olivares a quien cita para explicar lo que es la democracia:

La democracia es una mentalidad, la conciencia legítima de nuestros derechos y de nuestros deberes, la participación activa, libre y responsable de los ciudadanos en la obra común. La dignidad de la persona humana y la dignidad del poder público se enlazan, porque el gobierno debe estar siempre en función del pueblo. Sólo temen a la libertad y la democracia los que carecen de amor patrio, además, el abuso de la fuerza es insensatez. (*Ibíd.*, p. 47).

Y quien ejerce esa función debe caracterizarse, Régulo Olivares, según Pulido Méndez, por su valor moral e intelectual, por su capacidad para generar el bien y su compenetración con las necesidades del pueblo. Repudian, tanto Olivares como Pulido Méndez, el "jefismo", el personalismo.

## 6. Posturas filosóficas.

Pulido Méndez se muestra susceptible de configurar su pensamiento con muchas influencias. Es un pensador abierto. Las convicciones que desarrolla no se convierten en una prisión. En *Destino y Libertad. Páginas Venezolanas*, Madrid, 1931, se confiesa partidario del pensamiento de Henri Bergson. Por estos tiempos era poderosa la influencia de éste filósofo en poetas como Fernando Paz Castillo, artistas del Círculo de Bellas Artes y pensadores como Manuel Antonio Pulido Méndez. (MILIANI, D.: 1971, p. 83). Hay que vivir intensamente el tiempo que nos toca vivir para alcanzar la libertad. Debatir ampliamente las ideas y de esa controversia plural surgirá la evolución creadora:

No somos ya racionalistas, la filosofía ha rebasado sus viejas posiciones y nos deja entrever una perspectiva de creación o de “evolución creadora”, donde se concilian, racionalismo y realismo, el método deductivo y la investigación deductiva. Ese problema de la religión y la ciencia, del sentido y del mecanismo. Tratar de eliminar uno de los dos términos de la conciencia equivale a mutilar al ser humano, privándolo de su principio divino, origen del pensamiento racional. (*Ibíd.*, v. 1, p. 281).

Esta percepción de la realidad física y espiritual se fortalecerá con los años y retomará sus valores cristiano-católicos, fortaleciéndolos con la investigación, la meditación y el estudio. Y también, suponemos, con la consoladora oración. Hay en su obra reflexión y evolución. Inicialmente acepta el concepto de individuo como una de las categorías fundamentales de la Cultura y la filosofía occidental. Posteriormente, llega a concebir que el concepto de

persona enriquece y supera el de individuo: “Persona es lo que existe para sí; y al todo de la sociedad hay que unir inequívocamente el todo personal. Ninguna forma de evasión es ya posible. (...) La conducción de la sociedad no es mecánica, importan la prudencia y la sabiduría, fuentes que desconociera Marx”. (*Ibid.*, v. 2, pp. 194-195). La política es una ciencia empírica, es un arte, como nos lo recuerda Santo Tomás de Aquino. Le corresponde atender lo contingente, lo circunstancial. El criterio político obliga a comprender las múltiples causas que se encuentran detrás de los hechos. A sopesar las disímiles consecuencias de las decisiones que tomamos. Que si el costo de abolir un mal es muy alto, es mejor tolerarlo. La actitud morigerada ante lo público nos advierte que hay que considerar las expectativas de los ciudadanos aunque puedan ser exageradas o injustas. La *prudentia* política nos aconseja preservar la civilidad y el buen vivir, la confianza recíproca y los lazos de afecto. Nos instruye sobre cómo las actuaciones que afecten lo anterior son un suicidio político. (OAKESHOTT, M.: 2012, T. I, p. 364).

Consecuente con este pensamiento, opone a la lucha de clases del socialismo marxista-leninista, la hermandad cristiana entre los hombres. Al criterio materialista del hombre como reflejo de la sociedad, opone la noción de que la humanidad deriva su libertad de la conciencia religiosa y moral. Construye su punto de vista, edificándolo desde la reflexión y la fe, pero también en contraposición con otras corrientes filosóficas. Es el caso de su evaluación crítica del marxismo. Una valoración en la que le reconoce sus logros, pero a la vez cuestiona sus limitaciones.

No sólo teóricas, por cierto. En *El hombre desnudo*, Madrid, 1927, en un apartado titulado “Del materialismo histórico” defiende que la voluntad humana no está sometida a la materia ni a la economía. Las fuerzas creadoras del hombre son las que mueven la historia. Identifica al comunismo como una religión laica que posee una determinación espiritual, una fervorosa voluntad, que ellos rechazan. Las luchas revolucionarias y la ideología marxista han apoyado la

lucha de las clases trabajadoras por su bienestar. Obligó al Estado a cambiar. A tener un sentido más social. A las clases plutocráticas las doblegó en su egoísmo y las enseñó a interesarse en los derechos de los proletarios. El error de los comunistas es suplantar la explotación capitalista con una tiranía, con un régimen de horror, que aplasta la dignidad del hombre. (*Ibid.*, 113-120). Muchos años después, leemos en un escrito del filósofo francés Edgar Morín, que el marxismo fue una filosofía que intentó convertirse en ciencia: pero devino en una ideología dogmática, cerrada. El marxismo-leninismo, la doctrina del poder absoluto de un sólo partido y hasta de un único individuo que se apropió para sí la soberanía popular. Una religión excluyente y aniquiladora de cualquier otra versión de la realidad, la justificadora de un sistema totalitario. (MORÍN, E.: 2009, pp. 114, 158).

Manuel Antonio Pulido Méndez va edificando un pensamiento democrático y enamorado de la libertad, opuesto sin cortapisas y sin atenuantes, a la dictadura y al totalitarismo.

## **7. Perspectivas de renovación para Venezuela.**

En lo que será un pesaroso deambular de exiliado, primero, y muchas veces en sus funciones diplomáticas, después, Pulido Méndez reflexiona, diagnostica y propone líneas de acción para transformar a Venezuela en un país democrático y moderno. Invoca un nacionalismo que haga resaltar la singularidad de nuestra cultura autóctona, sin dejar de insertarse en el diálogo universal entre los pueblos.

Menciona al norteamericano Waldo Frank, al mexicano José Vasconcelos, para dar cuenta de la idea -según la cual- una síntesis de prosperidad material, búsquedas espirituales y fusiones de pueblos diversos, parecieran ser la clave de la realización de las sociedades. Disponer de una cultura propia, es como el equilibrio interior de una nación. España nos dotó de herramientas espirituales desde las cuales

debemos evaluar las novedades y adaptarlas a nuestra idiosincrasia. En este sentido de recuperación de la herencia hispánica, Pulido Méndez se alinea con Caracciolo Parra Pérez, Mario Briceño Iragorry, entre otros historiadores revisionistas de aquel entonces. Urge un gran esfuerzo educativo para superar la cultura política personalista. Debemos establecer sólidas estructuras, instituciones, para desde allí absorber los valores espirituales. Ya nuestra literatura, Pulido Méndez escribe desde Madrid, en 1931, ha iniciado ese proceso de crítica cultural, de autoevaluación necesaria, para abandonar lo indeseable y profundizar en nuestras conductas afirmativas. Pedro María Morantes (Pío Gil), Rómulo Gallegos, Teresa de la Parra, entre muchos otros escritores, han iniciado con fortuna esa tarea.

La educación jugará un papel fundamental en esa transformación sostuvo Pulido Méndez en 1931. De allí su alabanza al Ministro de Instrucción Pública, Felipe Guevara Rojas. La transformación educativa que auspició ese servidor público, estimulaba el desarrollo individual enmarcado en la solidaridad de la comunidad; los trabajos prácticos, el “hacer y pensar”, el espíritu de convivencia; los programas adaptados a la edad y las aptitudes de los alumnos. Enseñanza que contemplaba la ética y la estética. Lamentablemente, diversas presiones de las élites privilegiadas y los aduladores del sátrapa Gómez, dieron al traste con estas excelentes iniciativas. Era una auténtica educación republicana que formaba al individuo para hacerlo útil a su propio desarrollo personal y al servicio de su patria. (CARVAJAL, L. : 2010, pp.85-109), (FERNÁNDEZ, HERES, R. : 200?, v. 4, pp. 305-312).

Entre las instituciones que debían preparar y adelantar grandes transformaciones en el ámbito educativo nacional, estaba la Universidad. En su discurso al tomar posesión del cargo de Rector de la Universidad de Los Andes, el 16 de septiembre de 1937, sostendrá que las instituciones de educación superior deben coadyuvar a que el estudiante conozca y comprenda la realidad que lo circunda. Con una amplia libertad intelectual y de debate, alcanzar la certeza no del

enriquecimiento material sino las ansias de adquirir conocimiento. Enseñar a los alumnos a incorporar al pueblo a ese alborozo mediante los seminarios de investigación. Las juventudes deben ayudar al país a que la rica realidad geográfica que nos circunda (agrícola, minera, pecuaria) se vuelva bienestar social. Las ciencias teóricas, prácticas y las sociales han de complementarse para alcanzar esa meta nacionalista. (DÀVILA, L.: 1996, pp. 486-489).

Otra de las instituciones que ha de apoyar ese gran cambio histórico nacional, son los partidos políticos. Un gran partido político, síntesis de las aspiraciones nacionales, que desmonte el despotismo y contribuya a la construcción del tejido institucional. A partir de él surgirán otras estructuras que expresen la diversidad social.

Pero la entidad que por definición debe echar sobre sus hombros la metamorfosis del país es el Estado. El Estado que se está configurando desde finales de los siglos XIX y las primeras décadas del XX, es una institución que ya no responde exclusivamente a los intereses de los privilegiados. Es, más bien, expresión de la sociedad y la nación. Es la concreción del espíritu humano. No un estado patriarcal, ni represivo. Ni una entidad que desconozca la diversidad social y trate de imponer de manera represiva una sola visión del mundo que destruya la libertad. Que imponga los cambios o las reglas. No. El Estado que necesitamos debe surgir del intercambio de ideas, libremente expresadas, para incentivar el progreso. La costumbre de trabajar en el seno de instituciones y colectividades con normas serán el antídoto contra el "jefismo" y el personalismo. Los venezolanos tenemos que hacer nuestra propia revolución, como los mexicanos, para destruir el mundo colonial, de privilegios, de atraso y conformismo, que sobrevive hasta la tercera década del siglo XX.



## CAPÍTULO VII

### **Simón Planas Suárez y su Visión de Venezuela.**

#### **1. Vida y obra.**

Entre los autores que hemos venido trabajando, esos descuidados por nuestra historiografía, uno de los más prolíficos fue Simón Planas Suárez. Este caraqueño, abogado, profesor universitario y diplomático, nació el 14 de diciembre de 1879. Sus primeros escritos periodísticos y folletos vieron la luz hacia el 1900, es decir rondando los veinte años de edad. Y siguió ejerciendo su oficio de escritor, de investigador y columnista periodístico, casi hasta su muerte, próximo a los noventa años, el 3 de marzo de 1967. No le faltó abolengo a su familia, pues era biznieto de Bernabé Planas (1793-1843), primer gobernador de la Provincia de Barquisimeto. Otro de sus ascendientes Simón Planas (1813-1864), fue liberal, seguidor del Licenciado Antonio Leocadio Guzmán (1801-1884) y del General Juan Crisóstomo Falcón (1820-1870). Simón Planas adelantó labores, como Ministro de José Gregorio Monagas (1795-1858), para alcanzar la abolición de la esclavitud.

Planas Suárez egresó de la Universidad Central de Venezuela como Abogado en 1904. Representó a Venezuela, como Ministro Plenipotenciario, en Austria, Italia, Hungría, Portugal, Rumania y Yugoslavia, desde que recibió su título universitario hasta

1925. Este temprano recorrido por muchos países de Europa, le permitieron comprender y analizar los grandes avances del mundo que tenían que ser incorporados a su atrasada patria. Planas Suárez fue reconocido como un conceptuoso internacionalista. Alcanzó a ser Profesor de Derecho Internacional en La Haya. Intervino en diversas oportunidades como parte de la delegación venezolana para solventar asuntos limítrofes. Se recibió como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, en 1938, y como académico de la Lengua, en 1953. (MÀRMOL, F.: 1997, v.3 657)

El internacionalista y prestigioso jurista, Efraim Schaht Aristeguieta (1921-2007), en la circunstancia de rendir un merecido homenaje a nuestro autor, enumera cronológicamente sus principales obras: *El conflicto venezolano europeo. Estudios de Derecho Internacional* (1903), *Tratado de Derecho Internacional Público* (1916), *Los extranjeros en Venezuela. Su condición ante el Derecho Público y Privado* (1917), *La Sociedad de las Naciones y la Conferencia de Barcelona sobre Comunicaciones y Tránsito* (1920), *La Doctrina Monroe y la Doctrina Bolívar* (1924), *La Política europea y la Sociedad de las Naciones. Una advertencia a la América* (1935), *Rumbos Liberales* (1939), *La solidaridad americana. Historia y crítica de la época presente* (1945), *Una desastrosa negociación diplomática. El tratado sobre fronteras y libre navegación de los ríos venezolanos* (1949), *Páginas de preocupación y patriotismo* (1950), *El asilo diplomático. Estudio jurídico y político sobre este execrable uso latinoamericano, destructor de la soberanía nacional y de la cordialidad internacional* (1953), *Venezuela Soberana. Panamericanista, no regionalista* (1954), *Historia de la Orden del Libertador* (1950), *La reunión de Panamá...* (1956), *Páez, Restaurador de Venezuela en 1830* (1957), *La Sociedad de las Naciones del Tratado de Versalles, una institución inútil y peligrosa para Iberoamérica* (1958), *Estudios de Derecho Internacional. Las intervenciones. Reclamaciones de extranjeros. Denegación de Justicia. El recurso diplomático. Nacionalidad y naturalización* (1959), *Política Internacional y Panamericanismo Ideal* (1959), *El Panteón Nacional. La última proclama de Bolívar a los colombianos y el escudo de la antigua Colombia en la tribuna* (1959), *Los principios americanos de la política internacional y la Doctrina Monroe*

(1959), *Problemas Venezolanos. El Estado y la Iglesia. Necesidad de una Ley de Cultos* (1960), *Disertaciones y Escritos* (1961), *Notas Históricas y diplomáticas* (1961), *Cuestiones internacionales y políticas* (1962) y *La Doctrina Monroe* (1967). Su solvencia económica le permitió, raro privilegio, reeditar al final de su vida sus principales escritos: artículos periodísticos, conferencias, libros y folletos. (SCHAFT ARISTEGUIETA, E.: 1972, 14-15)

Ante semejante producción intelectual, se impone la selección de algunos tópicos de reflexión en su vasta obra. Se nos ocurre que su óptica de esa Venezuela que va de 1900 hasta aproximadamente finales de los años cuarenta, es un tema interesante. Igual ventilaremos los fundamentos de sus ideas políticas, económicas y sociales.

## 2. Las guerras civiles

Ya para noviembre de 1902 escribe en la prensa caraqueña sobre los horrores, la destrucción, que generan las guerras civiles y el peligro, por lucir como un país ingobernable, de perder la independencia ante las potencias extranjeras. (PLANAS SUÀREZ, S.: 1960, 13-14) Para ese entonces Venezuela se encontraba sumida en la Revolución Libertadora, liderizada por Manuel Antonio Matos (1847-1929), en contra del dictador General Cipriano Castro (1858-1924). Concomitantemente avanzaba el litigio diplomático que concluiría en el bloqueo angloalemán de 1902-1903. De esta agresión surgió el repudio contra la Intervención extranjera pretextando el reclamo de deudas y el pago de daños y perjuicios a ciudadanos extranjeros residentes en el país. En agosto de 1909, desde Bogotá, continúa su reflexión Planas Suárez desde el periódico *Sur América*. La clase dirigente se desgasta en la anarquía y en reformas legislativas estériles. Las leyes y las instituciones liberales son letra muerta. El país lo rigen autócratas. Esto lo debilita y empobrece. Quienes lo han dirigido descuidan lo principal: fortalecer la educación, una opinión

pública ilustrada, solidificar las instituciones, establecer el respeto a los principios, a las leyes y el valor de los derechos ciudadanos. La regeneración es por la vía de la moral y el patriotismo. (PLANAS SUÁREZ, S.: *Ob. Cit.*, 16-17).

### 3. Pedagogía política

La educación es para asimilar los adelantos, el progreso, el sentido práctico que le falta a la raza latina, afirma desde el periódico centroamericano *Diario del Salvador*, el 30 de enero de 1908. Planas Suárez insiste hacia 1939, en que hay que establecer el orden basado en las leyes y un firme principio de autoridad. El país se encuentra en una lenta transición de la dictadura gomecista hacia la democracia representativa. (SEGNINI, YOLANDA: 2006, v. 3, pp. 31-45). Hay que hacer un ejercicio didascálico, sostiene Planas Suárez, hacia los ciudadanos para que defiendan sus derechos y cumplan sus deberes. Algunos consideran que democracia es que cada uno haga lo que le da la gana. Erróneas concepciones ponen en pugna la autoridad y la libertad. La primera sin la segunda es dictadura. La segunda sin la primera es demagogia y anarquía. En artículo inserto en la revista de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, se remonta a la Revolución Francesa para realizar la historia de los deberes y los derechos de los ciudadanos. Entre los primeros están la subordinación a las leyes, a las instituciones legítimamente constituidas, al derecho de propiedad. Entre los segundos la igualdad, la libertad de palabra, política, de conciencia y la tolerancia. Se apoya para estas reflexiones en los escritos del liberal colombiano Eduardo Santos (1888-1974). (PLANAS SUÁREZ, S.. (1939) Deberes y derechos. Doctrinas e ideas que deben difundirse en una democracia. *Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales*. IV (1), 7-15). Se debe establecer una institución de alto nivel para formar a la clase dirigente en asuntos de administración, gerencia y planificación de la gestión pública. Las democracias deben divulgar intensamente sus valores fundamentales.

Así cada ciudadano será garante de la libertad.

#### 4. La inmigración

La desproporción de contar con un inmenso territorio, casi un millón de kilómetros cuadrados, y una escasa población ha sido un elemento que ha impedido desarrollar la riqueza del país. Mientras que a otras sociedades de América, como los Estados Unidos, han migrado millones de europeos, a Venezuela han arribado apenas unos pocos inmigrantes. El débil crecimiento interno y el escaso aporte foráneo han hecho del país, demográficamente hablando, un desierto. (VENEGAS FILARDO, P.: 1970, p. 12-14). Planas Suárez considera el factor migratorio uno de los elementos afirmativos de una sana evolución patria. A propósito del Congreso de Inmigración reunido en Santiago de Compostela, en España, en 1909, realiza Planas Suárez diversas reflexiones al respecto. Se refiere al peligro del inmigrante solitario que genera conflictos diplomáticos al solicitar apoyo a su país de origen en contra de la nación donde reside. Se debe estimular el ingreso a Venezuela de familias sin hijos o con niños pequeños que vengan a incorporarse al sector productivo, agrícola o manufacturero. Recomienda la elaboración de leyes bien pensadas y exigentes sobre inmigración. Tomando estas previsiones, los inmigrantes fomentaran nuestras industrias, comercio y cultura. Igualmente encontrarán los europeos óptimos rendimientos para sus capitales en estas tierras ricas en recursos naturales de diverso tipo.

(*Ibid.*, 26). Posteriormente, carreteras, ferrocarriles y aviones intensificaran ese tráfico humano nacional e hispanoamericano que como una moderna cruzada hará de América Hispana la tierra de la fraternidad, la democracia y la libertad.

## 5. El Estado.

En su discurso de incorporación como Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, del 15 de julio de 1938, titulado *La soberanía popular y el concepto de Estado*, es palpable que su idea de la entidad estatal está alejada de la concepción clásica del Estado liberal. Por lo menos desde finales del siglo XIX, se concibe a la suprema entidad pública, como involucrada en los asuntos económicos y sociales que afectan a los ciudadanos. El establecimiento del sufragio universal en los países más avanzados de Europa, la legislación social implantada por Bismarck para aplacar las luchas socialistas y las crisis económicas fueron obligando cada vez más a la participación del Estado en el complejo ámbito económico y social. (MATTEUCCI, N: 2011, pp. 66-68). Esta práctica se acentuó en el mundo durante la primera guerra mundial de 1914-1918. Ante la incapacidad del sector privado de enfrentar los grandes retos de las dificultades económicas y la economía de guerra, se incrementó el intervencionismo estatal. La crisis internacional del capitalismo de los años 30 y la segunda guerra mundial aumentaron el dirigismo y la planificación económica oficial. Es decir que se intensificó esta participación gubernamental ya de manera permanente. La idea y la acción según la cual el Estado debe dirigir y planificar la economía se había impuesto y no será abandonada hasta el auge del neoliberalismo en los años 80 y noventa del siglo XX. (SILVA OTERO, A. ; MATA DE GROSSI, M.: 2010, pp. 177-180). El General Eleazar López Contreras, quien gobierna desde 1936 en Venezuela y las élites intelectuales y políticas que lo acompañan, imbuidas aún de liberalismo y positivismo reconocen que, dentro de un concepto evolutivo de la sociedad, se ha pasado del Estado abstencionista al interventor. (STAMBOULI, A.: 2005, pp. 20-22). La crisis mundial del capitalismo, la gran depresión en Estados Unidos, el surgimiento de la Unión Soviética y del fascismo y las precarias condiciones sociales dejadas en el país por el gomecismo, aceleran la aplicación de esa novedad conceptual. (URBANEJA, D.: 2003, pp. 52-55). Planas

Suárez sostiene que hay que cimentar el espíritu de asociación para resolver los graves problemas que nos aquejan. La soberanía popular debe acatarse sin exageraciones. La libertad es dentro del orden y de la justicia. Planas Suárez es contrario a las dictaduras, pero también a las demagogias oclocráticas que divulgan anarquistas y comunistas. El Estado es un ente moderador, garantía de los débiles contra el abuso de los poderosos. Pero también acoge las libertades, el orden, la justicia, la ley, el trabajo, el ahorro y el capital. El Estado protege los derechos y obliga al cumplimiento de los deberes. Auspicia los intereses materiales y los espirituales. En su concepción, el individuo no debe ser avasallado por el Estado influido por feroces colectivismos. Pero tampoco el ser humano puede abandonar el bienestar colectivo en aras del egoísmo individual. Cita al sacerdote francés, sociólogo, Charles Antoine (1847-?) *Cours d'Economie Sociale* (1896) y al español, de orientación krausista, Eduardo Pérez-Pujol (1830-1894), el *Prólogo al Curso de Derecho Político de Santamaría de Paredes* (1890), para explicar que el Estado existe para construir el bien común. Permitir la iniciativa privada donde ella puede ensanchar la prosperidad. Adelantar la participación estatal en sectores donde el esfuerzo individual sea insuficiente. Un apoyo indispensable a la justicia social, es la estructuración de un régimen tributario. Los legisladores deben tomar en cuenta las realidades nacionales para hacer las leyes y solucionar los complejos problemas del país. Planas Suárez se muestra próximo al krausismo con su inquietud centrada en el liberalismo, la democracia, la educación y la cultura. (ROIG, A.: 2008, pp. 572-573). Planas Suárez propone que la corporación donde es recibido, formule un proyecto de Constitución moderno, científico y adaptado a las circunstancias del país. (PLANAS SUÁREZ, S.: 1962, 20, 32, 37-38. 44-47, 55).

Por estos mismos años, entre 1938 y 1944, Arturo Uslar Pietri, en aquel entonces profesor de la cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, exponía que el tema de la intervención o no del Estado en la economía no era

para el país un dilema teórico. A partir de la explotación petrolera, el Estado se ve obligado a asumir la dirección económica de la nación para evitar la absoluta servidumbre de la sociedad venezolana de la renta petrolera. Urgía desarrollar políticas económicas y de planificación que utilizaran los enormes recursos derivados de la explotación de los hidrocarburos para diversificar la producción nacional. Y para enfrentar, con medida públicas bien estudiadas, concretas y coherentes, la cada vez más compleja crisis internacional. (USLAR PIETRI, A.:1944, pp. 243, 283). Dentro del mismo orden de ideas, aunque con sus comprensibles diferencias están Caracciolo Parra Pérez, Diógenes Escalante, Manuel Rafael Egaña. (RIVAS AGUILAR, R.: 2011, pp. 99—109). Otros escritores de la época, tales como el economista Alberto Adriani y el dirigente político Rómulo Betancourt, confirman esa tendencia inevitable de la intervención del Estado por la complejidad que ha adquirido la sociedad y sus problemas, las primeras décadas del siglo XX. (SILVA MICHELENA, H.: 2006, pp. 133-134). Rómulo Betancourt es de la convicción que el Estado es el ente modernizador por excelencia. Con la toma del poder político se concreta el proyecto modernizador de la economía, de la sociedad. Desde el ente estatal se crea a la clase dirigente del proceso, a la burguesía y se beneficia a las clases laboriosas. El Estado docente completa esa labor de crear recursos humanos para el cambio hacia una economía capitalista y hacia la ciudadanía y la democracia.(SUZZARINI BALOA, M.: 1981, pp. 15-18), (SOTELDO, P.; PETRÁSH, V.; ROMERO, M.: 1995, pp. 112-117). Mariano Picón Salas también será partidario del intervencionismo estatal, o de un capitalismo de Estado, que tuviera como objetivo fundamental el propulsar las fuerzas materiales y culturales para el desarrollo nacional. (RIVAS AGUILAR, R.: 2003, p. 95, 109). Además, el Estado moderno en Venezuela se completa solamente cuando a raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez asuma la bandera del nacionalismo, la democracia y el propender a mejorar la vida de todos los venezolanos. (DÁVILA, L.: 1999, p. 16.) Los comunistas por su lado, Miguel Acosta Saignes y Salvador de la Plaza ven con simpatía un ente estatal que

contrarreste la explotación de la burguesía y el imperialismo de los proletarios y alivie las miserias y los atropellos de los campesinos infringidas a éstos por las oligarquías y los terratenientes. Más allá del debate doctrinario el intervencionismo económico del Estado fue una necesidad y un hecho, a partir del Gobierno del General Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita (BATAGLINI, O.: 1997, pp. 48-110) y, después, una suerte de tradición política compartida por todos los gobiernos venezolanos del siglo XX. En el resto de América Latina la respuesta de los Estados es similar. Desde 1937 el gobierno populista de Getulio Vargas, en Brasil, propendió a la intervención; Lázaro Cárdenas, en México, en 1938, aceleró la Reforma Agraria, nacionalizó la industria petrolera y creó Petróleos Mexicanos (PEMEX); en 1939, en Chile, se creó la Corporación Chilena de Fomento (CORFO) para orientar el crédito público hacia actividades productivas y el desarrollo industrial. (MALAMUD, C: 2005, p. 411).

## **6. La libertad de expresión: la madre de todas las libertades.**

Con motivo de divulgarse la intención del gobierno del General Eleazar López Contreras (1883-1973) de establecer una Ley de Imprenta, Simón Planas Suárez se aboca a reflexionar sobre la libertad de expresión en las democracias liberales. Es fundamental el derecho humano de cada persona a expresar honestamente lo que le dicta su conciencia sobre los problemas económicos, sociales, políticos y culturales que acontecen en su entorno. La libertad de palabra es la libertad esencial entre todas las garantías ciudadanas. Se pregunta Planas Suárez ¿Para qué se propone una Ley de Imprenta si las posibilidades y límites legales de la libertad de expresión ya están fijadas en la Constitución vigente de 1936? Es de temer un instrumento legal de ese tipo, pues, en una democracia incipiente como la venezolana de esos años, los derechos constitucionales son percibidos como dádivas del Presidente de la República, en vez de como derechos irrenunciables.

Planas Suárez comenta aquellos períodos de nuestra historia plenos de libertad de expresión: entre estos los gobiernos del General Juan Crisóstomo Falcón, Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1905), Raimundo Andueza Palacio (1846.1900) y Joaquín Crespo (1841-1898). En sentido contrario, han actuado otros gobiernos, tales como el del General López Contreras que hasta impuso multas contra los escritores para que se abstuvieran de expresar sus opiniones. La libertad de expresión debe mantenerse en el carril de la razón para fomentar el bien público. Así como critica a López Contreras, alaba al General Isaías Medina Angarita (1897-1953) por su respeto irrestricto a la libertad de expresión. En la naciente democracia venezolana hay que respetar la libertad de expresión, pues es un baluarte de las libertades republicanas. La prensa libre e ilustrada, que se mantiene dentro de la normas de urbanidad y decencia, sabe criticar o aplaudir los actos del gobierno con imparcialidad y vela honradamente por la defensa de los intereses nacionales. Mientras quien se exprese lo haga con decoro y en beneficio de la tranquilidad nacional, no debe ser acosado por sus ideas. La prensa debe incluir todas las opiniones y no depender de un sector especial para sostenerse. (PLANAS SUÁREZ, S.: 1950, 309-318). En junio de 1942, continúa disertando sobre el tema. Indica que se deben divulgar las ideas por todos los medios posibles. Así se generalizarán y las conocerán quienes deben velar por el bien colectivo. Nadie puede reservarse para sí la posibilidad de expresar su opinión, o considerar la suya la única idea válida. Las autoridades están para servir a la comunidad y la libertad de expresión garantiza el flujo de las distintas ópticas para alcanzar este cometido. La prensa es el vehículo de comunicación para plantear las necesidades ciudadanas a quienes desempeñan los altos cargos públicos. Los gobiernos que restringen la libertad de hablar y escribir van directo a la tiranía. En consonancia con la Declaración del Estado de Virginia del 12 de junio de 1776, Planas Suárez sostiene que la libertad de expresión la vulneran sólo regímenes despóticos. (SOTILLO BOLÍVAR, J.: 2009, pp. 56-57). Las críticas se rebaten con argumentos y con las obras ejecutadas. La libertad de prensa bien

ejercida es hasta un complemento de la educación pública. En un país donde hasta el más insignificante y remoto funcionario se siente subordinado al Poder Ejecutivo, la libertad de criticar la acción de los gobernantes es esencial. (PLAS SUÀREZ, S.: *Ob. Cit.*, 319-327.) Basa sus reflexiones en un escrito de Rafael María Baralt (1810-1860) *La libertad de imprenta* (1849), y en discursos del Presidente de la República, Isaías Medina Angarita.

## **7. No Reelección, Reducción de los Períodos Constitucionales, Sufragio Directo:**

Realizando una suerte de vasta e incansable labor de pedagogía política, toca estos temas álgidos en tiempos de la transición lopecista. Se basa en Antonio Leocadio Guzmán, quien desde las páginas del periódico *El Venezolano*, allá por 1840, reivindicó que los regímenes republicanos y liberales, basados en la soberanía popular, deben legitimarse periódicamente con las elecciones. Planas Suárez defiende el principio alternativo que en Venezuela ha sido una farsa. Pues, por un lado, quienes han tomado el poder han tratado siempre de conservarlo de manera indefinida. Eso sí, guardando las formalidades. A veces han entregado el poder a un sucesor que tiene el compromiso de devolverle, más adelante, al que la cede, la maquinaria del Estado. En Venezuela nunca han funcionado las instituciones. El Presidente de la República de turno suele creerse un predestinado. Ante este panorama, reducir el período presidencial de siete a cinco años y establecer la no reelección, sería un precedente significativo para establecer finalmente prácticas auténticamente republicanas. (VELÀZQUEZ, R.: 2000, v.1, p. 348), (BREWER CARÍAS, A.: 2008, v. 1, 454-460). Incentivar la educación cívica, la alternabilidad en el poder, que el Presidente no nombre a su sucesor y un Poder Legislativo que no sea apéndice del primer mandatario nacional, fortalecerá las libertades en Venezuela. (PLANAS SUÀREZ, S. *Ibíd.*, 345-386). Esta labor a de completarse con el voto directo,

pero excluyendo a los analfabetas. Así opina en el periódico *Ultimas Noticias*, de Caracas, el 30 de noviembre de 1951. Mantiene así un viejo prejuicio liberal, según el cual, una persona inculta, sin ilustración, no puede deliberar ni participar en los asuntos públicos. Sorprende, por cierto, esta opinión si tomamos en cuenta que la Constitución de 1947 estableció el voto universal, directo y secreto, incluyendo a los que no supieran leer ni escribir. (PLANAS SUÁREZ, S.: 1962<sup>a</sup>, 178-181) Y la gente humilde y trabajadora demostró tanta sensatez como el más cultivado, si es que lo estaban, de los políticos de la época.

## 8. Refundar el Partido Liberal:

En ese contexto de efervescencia participativa y ciudadana, de amplias libertades de expresión y política que garantizó el medinismo (BUSTAMANTE, N.: 1998, pp. 49-87), se propuso Simón Planas Suárez refundar el glorioso Partido Liberal bajo el nombre de “Unión Liberal”. Si a esa organización política decimonónica debe Venezuela –afirma Planas Suárez– la abolición de la esclavitud y de la pena de muerte; la instrucción pública, gratuita y obligatoria. La lucha contra las rancias oligarquías y la necesidad de implantar partidos doctrinarias y el amplio y libre debate de ideas. El programa de la flamante estructura partidista era el siguiente: nueva Constitución, reformar la Administración Pública, voto directo para los venezolanos mayores de edad que sepan leer y escribir; lucha contra el analfabetismo; capacitación popular; establecimiento gradual del voto de la mujer; políticas sociales que permitan el abastecimiento popular; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones”; Impuesto sobre la Renta; Creación de la Carrera Administrativa, entre otras reivindicaciones. Acompañan en el empeño evolutivo y reformista de Planas Suárez, entre otros, Ramón David León (1890-1980) y Nerio A. Valarino. Lamentablemente, por razones “estrictamente personales”, Planas Suárez renuncia el 26 de septiembre de 1942 al naciente partido. (PLANAS SUÁREZ, S.: 1950, 495-516) Estas afirmaciones

sobre el significado histórico del Partido Liberal en Venezuela, obedecen a una mitificación diseñada por el mismo Partido Liberal Amarillo y los más distinguidos escritores posteriores a la guerra federal del siglo XIX venezolano. Entre estos, Laureano Villanueva (1840-1912), Francisco Tosta García (1846-1921) y Francisco González Guinan (1841-1932).

Pero sus convicciones liberales, atemperadas por los reclamos democráticos, son muy firmes. Pero ¿Cómo debe ser el magistrado que rija los destinos de Venezuela? En sus campañas de prensa afirma que debe ser hombre previsor. Repudiar las ideologías exóticas que conducen a las masas a la anarquía. Enfrentar la idea de la lucha de clases con una óptica y una práctica que hagan converger a todos los grupos sociales hacia la convivencia y a la prosperidad en el trabajo. El presidente que oriente al país hacia la construcción de un Estado civilizado debe amparar el derecho de propiedad, el comercio, la industria y las actividades agrícolas y pecuarias. Debe estimular el trabajo, el espíritu de empresa y la asociación. Quien gobierna debe ser lealmente republicano, liberal, y hacerlo en función de las necesidades nacionales. Igualdad, derechos y justicia para todos en un régimen republicano ese es el lema de Planas Suárez. Educación cívica, republicana y técnica hará hombres prósperos y cultos que sabrán resistirse en contra de los despotismos. (PLANAS SUÁREZ, S.: 1939, 93-106, 157-165).

En 1963, en presentación a una nueva edición del libro del empresario, banquero y estudioso de la economía, H. Pérez-Dupuy (1881-1979) *El Liberalismo económico y la economía dirigida*, remacha nuevamente que es un hombre progresista y liberal. Hombre de evolución y no de revolución. Partidario con Pérez-Dupuy de la libertad de empresa y de trabajo. Cree en la efectiva libertad del hombre culto que se resiste a las dictaduras, pónganle el nombre que le pongan. Esta suerte de acto de fe postrero, morirá en 1967, lo reafirma en su amor a la libertad, a la igualdad y a un sistema que lucha contra todo monopolio, político o económico, ya sea

de entidades privadas o del Estado. Es firme en su lucha contra el comunismo al que ve como una espantosa forma de barbarie. (PÈREZ-DUPUY, H.:1963, 10-11). No se acoge a individualismos ni a colectivismos extremos. Su pensamiento es liberal y cristiano.

## 9. Pensamiento cristiano

En efecto, desde fecha muy temprana Planas Suárez muestra su fervor cristiano y el respeto y la adhesión a la máxima autoridad de la Iglesia Católica, El Papa. Sostiene en su estudio del Derecho Internacional, de 1916, que el Papado más que un poder material y temporal involucra una ascendencia moral, un poder espiritual. Esto tanto antes de la unificación de Italia como después. Su influencia se ejerce sobre los cristianos católicos de todo el mundo, es universal. (PLANAS SUÀREZ, S.: 1916, v.1, 364-372). Años después, pronuncia un discurso en Lisboa, el 6 de febrero de 1925, en la solemnidad organizada para conmemorar el tercer aniversario de la exaltación al papado de su Santidad Pío XI (1857-1939). Esa pieza de oratoria intitulada *El Papado, su influencia en la civilización, en las relaciones internacionales y en la paz universal*, indica cómo con la concordia y la misericordia cristiana el mundo antiguo suavizó, en cierta forma, sus rudas y violentas prácticas. La Iglesia aconsejó moderar el absolutismo con la prudencia y la justicia, y los Reyes accedieron a la sabia recomendación. En medio de las guerras y convulsiones la cristiandad ha ofrecido valores imperecederos de amor, fraternidad y paz. Mientras los imperios y otras instituciones han desaparecido el Papado se erige como una potestad milenaria.

El Derecho, el orden, la justicia, aspectos fundamentales de la Cultura Occidental derivan, entre otras fuentes, de la antiquísima cosmovisión cristiana. Las más sanas doctrinas jurídicas internacionales que predicán el arbitraje, la solución pacífica de los conflictos y el avenimiento de los pueblos por la paz y el tráfico

comercial, son consecuencia directa de la prédica de amor y de humanización de la guerra que emana de la doctrina pontificia. La concepción de la humanidad regida por una sola fe, la idea misma de humanidad, está directamente relacionada con la noción de igualdad de todos los hombres por ser hijos de Dios. Lo mismo sucede con las palabras cristiandad y catolicidad. Todos regidos por unos mismos valores y un mismo Dios. La aspiración de una Sociedad de Naciones, inspirada en la idea del derecho y de la justicia, es la expresión secularizada de la fraternidad entre los hermanos, entre todos los hombres y todos los pueblos. (PLANAS SUÁREZ, S.: 1961, 147-161). En abril de 1938, considera que el derecho natural, las leyes, persiguen es el fin cristiano de elevar al hombre en su libertad y en su dignidad. El mejor complemento de una educación republicana es una formación cristiana, pues, el buen cristiano es buen patriota y buen ciudadano.

Siempre con Planas Suárez, éste expone en 1939 que se ha divulgado, contrariamente a la realidad, que la Iglesia Católica siempre ha estado de espaldas a los desamparados. Por el contrario, la más somera revisión de la historia y de las doctrinas cristianas, muestran la alta sensibilidad social y la necesidad de atemperar los excesos de la política con la prudente sabiduría cristiana. Las leyes de Indias, dictadas para proteger a los indígenas de América contra los abusos de los conquistadores, es evidencia de esa proximidad con los que sufren. El mandato cristiano de hacer el bien, el respeto a la persona humana también lo es. Señal de afecto y adhesión a los humildes. Sin la Religión de Cristo (0 a.c. -30 dc) impera la violencia y la esclavitud del hombre ante el Estado. La tradición cultural y filosófica Occidental y la doctrina de los padres de la Iglesia dictan a los gobiernos que deben administrar con justicia y en función del bienestar de los súbditos y los ciudadanos. Los grandes juristas de la Iglesia han reflexionado en torno de que el poder reside en el pueblo, quien lo delega en un mandatario. Nada más alejado de sus enseñanzas que el apoyo de tiranías, dictaduras o regímenes totalitarios. Todo lo

contrario, por eso los regímenes nazi-fascistas y comunistas atacan a la Iglesia: por su defensa de la libertad creadora y de la digna conciencia del hombre. Trae a colación a Luis de Molina (1535-1600), a Domingo de Soto (1494-1570), Diego de Covarrubias (1512-1577), Alfonso de Castro (1511-1558), Francisco de Vitoria (1483-1546) y Francisco Suárez (1548-1617). Grandes juristas de la celeberrima Escuela de Salamanca. Apela al derecho a la desobediencia civil, a la resistencia contra los gobernantes opresores. Todo poder debe tener controles y subordinarse a las leyes. El objetivo de la sociedad, de la política y del Estado es el bien común, la libertad y la igualdad de los asociados en la comunidad. Planas Suárez se muestra enemigo de los abusos de autoridad, pero igualmente marca distancia de los excesos de las masas. Su democracia es evolutiva, de élites. (MARTÍNEZ, A.: 2004, pp. 197-199). Planas Suárez defiende partidos y democracia de notables, en sentido contrario, Rómulo Betancourt representa la concepción de un partido ideológico, de masas y una democracia representativa henchida de pueblo. (REY, J.C.: 2009, pp. 81-86). También rezuma su republicanismo el más fervoroso bolivarismo. (PLANAS SUÁREZ, S. (1939) La Iglesia, la soberanía popular y las clases trabajadoras *Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales*, IV (1), 84-105.). Su aceptación del principio de caridad no fue sólo conceptual. Donó sus abundantes bienes a la Cruz Roja Venezolana. Dicha fortuna la administra la Universidad Católica Andrés Bello y con ella se han establecido espacios asistenciales, culturales y educativos para atender a los más desfavorecidos.

Por supuesto, que esta exposición realizada líneas arriba sobre el desempeño del Papado y el cristianismo católico en la Historia Universal, están sujetas a una valoración crítica menos fervorosa que la de Simón Planas Suárez.

## 10. El internacionalista.

Simón Planas Suárez defiende la tesis de la No intervención absoluta. De la solución pacífica de los conflictos, del arbitraje, de la organización internacional de los Estados respetándoseles su soberanía e independencia. Partidario a ultranza de la integración Hispanoamericana la cual confunde, a nuestro humilde parecer, con las doctrinas minoristas y panamericanistas preconizadas por Estados Unidos. Éstas últimas se ven fortalecidas tanto a nivel internacional como entre nuestros escritores políticos, debido a la decadencia europea, al auge económico estadounidense y a las políticas de buena vecindad del demócrata Roosevelt. Igualmente favorecen el panamericanismo, la ferocidad que asumen el fascismo italiano y el nazismo de Alemania. En América Latina se aspira al cambio, a la libertad y a la prosperidad pero alejándose de las guerras civiles y la destrucción. (HALPERIN DONGHI, T.: 1977, pp. 367-377). Más allá de estas circunstancias, afirma Planas Suárez que nuestros pueblos son una comunidad histórica debido a la experiencia común durante los procesos de descubrimiento, conquista, colonización, emancipación y la consolidación –luego de períodos de inestabilidad– de sus proyectos nacionales republicanos, liberales y democráticos.

Hispanoamérica tiene una tradición, una doctrina de Derecho Internacional Público que surge con los discursos de las intentonas mirandinas, con los proyectos y realizaciones bolivarianas, en especial el Congreso de Panamá. Varios esfuerzos integracionistas adelantados durante el siglo XIX, los escritos de juristas como Alejandro Álvarez (1868-1960), Rafael Seijas (1845-1902), Carlos Calvo (1824-1906) y José María Torres Caicedo (1830-1889). Estos postulados se basan en la solidaridad, la cooperación, la justicia y la paz. De allí el repudio a alianzas como la “Sociedad de Naciones” y el Tratado de Versalles, que fue la organización de los vencedores contra los derrotados en la primera guerra mundial. (VELÁSQUEZ, R.: 2004, v. 1, pp. 111-117). La injusticia contra los vencidos en la primera guerra mundial, y luego la ineficacia y la impotencia ante

las agresiones de Italia y Alemania, condujeron –luego de un intenso debate en la prensa y el parlamento- a que el 11 de julio de 1938, el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Doctor Esteban Gil Borges, enviara una nota al Secretario General de la Sociedad de Naciones, Sr. Avenol, participándole el retiro de la nación sureña de esa institución. (SANIN: 1982, p. 342). También Planas Suárez rechaza las injusticias como las cometidas contra Venezuela, por la cercana Colombia, en el Tratado de Límites de 1941. Muestra una inocultable animadversión hacia el vecino país y rechaza cualquier alianza distinta a la integración hispanoamericana con este Estado. Descalifica, por ejemplo, a la flota mercante Grancolombiana. Y festeja a José Antonio Páez (1790-1873) por liberar a Venezuela, en 1830, del yugo de la antigua Nueva Granada. Pero continuemos. La fuerza de los pequeños Estados reside en la solidez de sus alianzas con pueblos hermanos, en la firmeza de sus instituciones y en evitar conflictos entre ellos. Ya en tiempos más próximos, como los años sesenta del siglo XX, su espíritu de beligerante anticomunista se exagera ante el peligro de una Cuba marxista-leninista. La existencia de este foco de revueltas y esclavitud escribía en *El Universal*, Caracas, del 8 de abril de 1961, obligaba a los países latinoamericanos a no esperar la intervención norteamericana, sino a planificar una acción militar contra la isla, organizada por los países hispanohablantes, conformada por contingentes hermanos desde México hasta Argentina. (PLANAS SUÁREZ, S.: 1962, 234-235). Esta sorprendente y discutible propuesta, muestra lo caliente del clima de la guerra fría durante aquella convulsionada década de los sesenta del siglo XX. En descargo de Planas Suárez, recordemos el apoyo de Cuba socialista a intentos de golpes de Estado izquierdistas y a grupos guerrilleros en Colombia, Venezuela y Bolivia, entre otros países de América Latina. Urgía defender los valores republicanos, liberales y democráticos prevalecientes en el continente, ante el régimen comunista cubano.

## 11. Palabras finales

De manera, pues, que estamos ante una robusta obra intelectual. Frente a un héroe civil de Venezuela. Con una obra y una vida portentosa, puestas al servicio del país. En ella encontramos que se repudian las guerras civiles padecidas por los pueblos hispanoamericanos y se anhela la paz interior para nuestros pueblos. Planas Suárez ejerció de maestro de civismo a lo largo de unos sesenta años en los cuales escribió en la prensa y las revistas más prestigiosas del continente y Europa. Consideró la necesidad de la inmigración en países enormes y casi sin población. Entendió la urgencia de incorporar tecnología y capitales europeos para transformar nuestro agreste medio. Defendió un Estado árbitro, promotor, democrático, liberal, republicano, que disminuyera la confrontación agresiva entre los distintos grupos sociales. Argumentó en contra de la lucha de clases y del uso de la violencia en la política. Hizo la apología de la libertad de expresión como la madre de las demás libertades y garantías ciudadanas. Fue enemigo de la reelección y partidario de períodos presidenciales cortos y del sufragio directo con algunas limitaciones. De cabales, profundas, convicciones liberales y cristianas. Como internacionalista, muestra una producción bibliográfica abundante y compleja, que tiene que ser evaluada, criticada y rescatada por las nuevas generaciones de profesionales en ese ámbito.



## CAPÍTULO VIII

### **Actores, Testigos y Analistas de la Transición. Hacia la Democracia en Venezuela: 1936-1948: Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Díez y Numa Quevedo.**

#### **1. El escenario.**

La larga marcha para construir en Venezuela la República civil, la República Liberal y democrática como la caracteriza Germán Carrera Damas, ha sido dura y difícil. Si nos remontamos a los orígenes del proceso, veremos que transitar el camino de colonia y sociedad de antiguo régimen, regido por la Monarquía Absoluta, a la Independencia y a gobiernos establecidos en base a la soberanía popular y el Estado Liberal de Derecho, es una hazaña no sólo militar. También fue una proeza del espíritu por los grandes cambios en la conciencia y en el ámbito cultural y de la sociedad. Esa presunta República Liberal en el transcurso de nuestro accidentado siglo XIX, se encontró asediada por el atraso, la pobreza, las guerras civiles y los jefes autocráticos. Posteriormente languidece ante las férreas dictaduras nacionales de los Generales Cipriano Castro (1858-1924) y Juan Vicente Gómez (1857-1935). Resurge como proyecto de país postergado pero no olvidado, a partir de la muerte de éste último el 17 de diciembre de 1935. Los estudiantes de las luchas de 1928, dirigentes

sindicales, el pueblo llano, salen a las calles esgrimiendo la palabra, el argumento, y el grito apasionado a favor de la democracia. A partir de este momento y hasta 1948 se inicia un proceso de transición hacia la democracia que se cimentará en una mayor preocupación social de los gobernantes y en el esfuerzo de construir instituciones para la vida en libertad y en el cual los ciudadanos estuvieran sometidos a las leyes y a las instituciones. La tarea era enorme: pasar en lo político de un país regido por el personalismo, la autocracia y el absolutismo a otro sustentado en las leyes, las instituciones y la libertad. De un país minero, exclusivamente petrolero, a una nación productiva. Cambiar el atraso y la pobreza por una vida próspera y la justicia social. Conducir a una población ignorante y enferma hacia la educación, la cultura y la calidad de vida.

Si se observa el período tomando en consideración la interrupción de la experiencia democrática por el pretorianismo en 1948, se le puede tipificar como parte de una secular lucha entre la República civil y las dictaduras autocráticas. Si lo contemplamos desde la larga estabilidad democrática de los años 1958 hasta 1998, los calificaríamos como antecedente de la vigencia de la República Liberal Democrática.

La Venezuela que despierta a raíz de la muerte del General Juan Vicente Gómez el 17 de diciembre de 1935, está constituida por apenas 3.500.000 habitantes mal distribuidos en más de un millón de kilómetros cuadrados. Sociedad predominantemente rural en la cual 80% de la población se dedica a actividades agrícolas y pecuarias. La tenencia de la tierra se caracteriza por el latifundismo. El campesinado asediado por la precariedad, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades, representaba la clase laboriosa predominante. El país importaba buena parte de los productos que consumía debido a la caída persistente de la producción de bienes agropecuarios. El 20% restante vive en las ciudades. Casi sin industrias, sin clase trabajadora moderna. Una casi inexistente clase media conformada por profesionales, técnicos y funcionarios al servicio del Estado. El sector económico avanzado, vinculado a la extracción de petróleo, se

encontraba monopolizado por empresas extranjeras, especialmente estadounidenses. Los grupos sociales dirigentes, que constituían una oligarquía, estaban conformados por los altos empleados de la compañías norteamericanas, los terratenientes propietarios de la tierra, una burguesía financiera vinculada a la banca y al comercio importador- exportador y por la élite política asociada a los gobiernos dictatoriales. Políticamente, el país acababa de salir de una atroz época autocrática, cuya estructura de dominación estaba intacta. (SUÁREZ FIGUEROA, N.: 1977, t. 1, pp. 235-265). Este es el diagnóstico de la situación del país ofrecido en 1939 por el PDN ilegal dirigido por Rómulo Betancourt (1908-1981), Raúl Leoni (1905-1972), entre otros, es corroborado por el Gobierno del General Eleazar López Contreras si vemos el Programa de Febrero de 1936 y el Plan Trienal de 1938, donde se intenta responder a ese estado calamitoso de la nación.

Esa es la Venezuela que hay que transformar a partir de la muerte de Gómez. Este transcurrir lo vivieron, lo describieron -y por sus largas existencias y prolífica obra intelectual- lo analizaron, el cumané Ramón David León (1890-1980), el tachirense Tulio Chiossone (1905-2001), el coriano Julio Diez (1912-1985) y el trujillano Numa Quevedo (1908-1981).

## **2. Vida y obra de Ramón David León.**

Ramón David León nace en Cumaná, Estado Sucre, el 8 de febrero de 1890. Su formación fue autodidacta. Periodista, escritor, filántropo y diplomático. En su tierra natal cofundó *El Foco*, *Pluma Tinta*, *Satiricón* y *El Heraldo*. En 1922 se traslada a Caracas. Dirige desde ese año hasta 1924, el diario *El Universal*. En 1927, conjuntamente con Edmundo Suegart y Gornes McPherson fundan *La Esfera* en cuya dirección permaneció hasta 1957. Sus puntos de vista los exponía en un lenguaje muy duro, de feroz combatiente político. Como escritor produjo una obra polémica a veces panfletaria o panegírica, pero con agudeza

de análisis y aciertos conceptuales. Entre estos libros destacan para nuestro tema: *¿Por dónde vamos...? historia de un feto político* (1938), *La visión de la patria* (1940), *El sentimiento nacionalista* (1940), *El sentido de la consigna* (1940), *Patria y cátedra* (1941), *Teatro sin espectadores* (1941), *Los generales y los economistas* (1942), *De agropecuario a petrolero* (1944), *Hombres y sucesos de Venezuela. La República desde José Antonio Páez hasta Rómulo Betancourt* (1952), *¿A dónde llegaremos? El hombre de Macarigua* (1966) y *El brujo de La Mulera* (1976).

Se le reconoce su filantropía: en el edificio donde funcionaba *La Esfera* atendían a personas sin recursos dos médicos con su respectiva dotación de medicamentos.

Sirvió al país en el ámbito internacional al desempeñar los cargos de Embajador en Perú (1954-1956) y en Cuba (1956-1958). Hombre de muchas inquietudes, incursionó también en la poesía *Sol de Invierno* (1978) y la historia y la sociología de la alimentación en *Geografía Gastronómica Venezolana* (1984). Autor del himno del Estado Sucre.

Muere en Caracas el 6 de agosto de 1980. A los noventa años de edad. (GARCÍA ARRIECHE, C. 1997, t.2, p. 929)

### **3. La Historia de Venezuela en Ramón David León:**

Ramón David León en su libro *De agropecuario a petrolero* (1944) señala que Venezuela con la explotación de los hidrocarburos abandonó su riqueza agropecuaria. Esta riqueza súbita hace depender a los venezolanos de la renta petrolera que ha corrompido a nuestros hombres públicos. Los altos ingresos del Estado no se compaginan con las pocas realizaciones materiales. La riqueza del ente estatal no se compadece con la pobreza de la sociedad. Hay que utilizar la riqueza de los hidrocarburos para estimular la riqueza autóctona y autónoma de la agricultura y la cría. La economía minera es un enclave, una suerte de maldición para Venezuela. Hay otros países

que han desarrollado su sector de hidrocarburos sin menoscabar la producción agrícola y pecuaria. Propone también sembrar el petróleo: “sembrar el petróleo es poblar el territorio nacional por medio de la inmigración, cultivarlo técnica e intensivamente y fomentar la ganadería por todos los caminos científicos que conducen a ese logro” (LEÓN, R.: 1944, p. 151).

Ramón David León publica como folletos o libros los editoriales o sus escritos de investigación publicados originalmente en *La Esfera*. También fue escritor de tema histórico. En conferencia leída en San Cristóbal, en la noche del 7 de noviembre de 1940, analiza la importancia de las dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez para la evolución de la nación. Fueron gobiernos tiránicos y corruptos pero pacificaron e integraron a Venezuela. (LEÓN, R.: 1940, p. 24). Sobre el período subsiguiente y sobre quien dirigió los destinos del país durante el período constitucional 1936-1940, el General Eleazar López Contreras, escribió el 5 de agosto de 1942 en *La Esfera* que López Contreras no atendió a la adulación. Fue tolerante con las duras críticas que contra él profirió la prensa. Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita (1897-1953) han facilitado la libertad de expresión. (LEÓN, R.: 1987, Tomo IX, Vol. XXV, número 41, pp. 77-81). El 2 de febrero de 1944 en el mismo periódico, desde su editorial, León defiende a López Contreras quien tiene el mérito de haber dejado atrás la dictadura, nacionalizó el poder e implantó un régimen civilista. A la administración pública accedieron personas de todas las regiones del país y los civiles paulatinamente desplazaron a los militares de los desempeños en el gobierno. Facilitó la libertad de expresión. López Contreras humanizó el poder, repudió el nepotismo. Fomentó el progreso mediante las leyes y la creación de instituciones. Entre sus desaciertos cabe mencionar que fue mal administrador: pudo mostrar obra material, pero realizada a muy alto costo, sostiene Ramón David León. Se rodeó de personas sin preparación para el ejercicio de los cargos. Este gran venezolano, observa León, es a quien los comunistas y adecos llaman “jefe de

la reacción". (LEÓN, R.: 1987, Tomo IX, Vol. XXIX, número 45, pp. 453-461.). Ramón David León respalda, en el proceso electoral para suceder a Medina Angarita, el 29 de septiembre de 1944, a López Contreras, pues, en un país "anárquico" como Venezuela, López Contreras tiene autoridad y el respaldo del ejército. (LEÓN, R.: 1987, Tomo IX, vol. XXVII, número 43, pp. 79-83).

Su óptica de que Venezuela necesita gobiernos presidencialistas vigorosos, se fortalecerá con los años, en especial por lo que considera experiencias fallidas del lopecismo, el medinismo y el trienio adeco. En marzo de 1952 llegará a sostener en *Hombres y sucesos de Venezuela. La República desde José Antonio Páez hasta Rómulo Betancourt*, que el pueblo venezolano es personalista, que no acepta jefaturas sino aquellas surgidas de él mismo. Que la mística por la patria se expresa en el pasado nacional. Y que éste se sintetiza en el ejército y en la unión cívico-militar. Han sido gestiones productivas las de José Antonio Páez (1790-1873), José Tadeo Monagas (1784-1868), Joaquín Crespo (1841-1898), Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) y Juan Vicente Gómez. Han calado menos un José María Vargas (1786-1854), un Carlos Soublette (1789-1870) o Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1905). No han sido los intelectuales, ni los civiles los que han podido sostenerse en el poder. Han sido los autoritarios, los violentos, los que no respetan las leyes ni las instituciones, los que nos han otorgado estabilidad. Los escrúpulos legales de Soublette condujeron a la guerra federal; los errores de López Contreras obligaron a la "rectificación" del 24 de noviembre de 1948. Los partidos políticos han traído a nuestras luchas es su espíritu sectario. Los gobiernos de partidos son costosos porque hay que mantener la clientela. Acción Democrática es un partido marxista que no concretó su programa liberal, democrático. Por el contrario sumió al país en su política sectaria y el desorden. López y Medina dejaron avanzar al comunismo. Rómulo Betancourt y Rómulo Gallegos (1884-1969) en vez de gobernar desde el centro político y económico, se deslizaron hacia la extrema izquierda. En vez de conciliar los factores de la producción –el capital, el trabajo-,

los enfrentó, alborotando los resentimientos. Gobernaron no como magistrados sino como agitadores. De todos modos, detrás del programa moderado de AD, se ocultaba un proyecto comunista. Rómulo Betancourt es un agitador, un agente del comunismo internacional. Su fanatismo ideológico, su desconocimiento de la realidad nacional, lo llevó al fracaso. Le reconoce a las gestiones de 1945 a 1948 ciertos logros de progreso material y reformas a favor de las clases trabajadoras. (León, R.: 1952). En un texto editado en 1966, pero publicado originalmente en 1937, *¿A dónde llegamos? El hombre de Macarigua*, reivindica la paz y el orden gomecista ante el desorden posterior. Retoma a la figura de Rómulo Betancourt y sostiene que es un líder surgido de los cambios acaecidos en el país. Representante de una ideología exótica, agitador, organizador, ambicioso y afortunado. ORVE y AD son productos exclusivos de Betancourt. (LEÓN, R.: 1966, 18-19, 24-25). Pocos años antes de morir, para que no queden dudas de su posición sobre el período estudiado, León acusa en *El brujo de la Mulera* (1976) a los gobiernos de López, Medina y el trienio adeco de no saber aprovechar la labor pacificadora y unificadora de Juan Vicente Gómez. Sumieron al país, afirma León, en la ineficiencia y lo expusieron al comunismo. Las ideas de Estado de derecho, Democracia, régimen constitucional, hay que incorporarlas paulatinamente en esa idiosincrasia de violencia y de individualismo de la que hemos surgido. (LEÓN, R.: 1976, pp. 107-118). Estas afirmaciones de Ramón David León, emitidas desde una adulación sin cortapisas del Ejército, desde un fanático anticomunismo, intentan empañar logros inocultables de los gobiernos de los años 1936 hasta 1948. No deja de impresionar la incapacidad de León para diferenciar ideológicamente a Rómulo Betancourt, de Gustavo Machado (1898-1983), de Jovito Villalba (1908-1989). A menos que escriba con "segunda intención"... Su perspectiva histórica y pública está construida desde la acera de la antipolítica, un positivismo anacrónico, el discurso militar y la exaltación sin cortapisas del gendarme necesario. (DÁVILA, L.: 2008, pp. 153-196), (CARTAY, R.: 1999, pp. 7-24).

#### 4. Las ideas políticas de Ramón David León:

Su punto de partida ideológico es el liberalismo. En este sentido aparece como cofirmante con Simón Planas Suárez (1879-1967), entre otros, de la fundación del partido “Unión Liberal”, el 24 de septiembre de 1941. Ese país que el escruta es elemental: solicitan en su programa político una nueva Constitución, reforma de los poderes legislativo y judicial para robustecer su soberanía e independencia, la elección del Presidente de la República por voto directo de los ciudadanos que sepan leer y escribir; lucha contra el analfabetismo; capacitación y voto gradual para la mujer, servicio militar obligatorio; estímulo de la inmigración; lucha contra el costo de la vida y viviendas higiénicas para los trabajadores; establecimiento de una caja nacional de jubilación y pensiones. También impuesto directo sobre la renta; eliminación de trámites innecesarios en la administración pública. Carrera Administrativa y responsabilidad de los funcionarios. Un programa moderado para modernizar, poner al día con el mundo y con el resto de Latinoamérica, al país. (León; R.: 1987, Tomo IX, Vol. XXIV, número 40, pp. 135-137).

Ramón David León es profundamente anticomunista. León aprovecha la oportunidad de una entrevista que le hiciera la señorita Ana Luisa Lovera (1913-1999), reportera de *Últimas Noticias*, para hacer pronunciamientos ideológicos. Es anticomunista pero entiende que se eliminará el Inciso Sexto de la Constitución que prohíbe esa doctrina porque le conviene al gobierno. Esa reforma permitirá a los camaradas organizarse en su sólo partido lo que obligará a los demócratas, a los nacionalistas, a hacer lo mismo. Ante la acusación de que es un conservador aclara el 9 de enero de 1944:

Soy de filiación liberal, que odio todo lo que trasciende a godarria, que detesto las oligarquías, que protesto de todo cuanto signifique exclusivismo, por lo cual no puedo ser conservador. Entre un godo y un comunista probablemente me decidiría por el segundo.

Soy fervorosamente nacionalista, y quiero el progreso y el bienestar del país dentro de un orden y de una estructura democrática, legalista y civil. (LEÓN, R.: 1987, Tomo IX, Vol. XXV, no. 41, p. 353).

En estos textos parece identificarse con la idea de “la ley dentro del orden” del General Eleazar López Contreras escritor, historiador y político que dejó sus testimonios en *El triunfo de la verdad. Documentos para la historia venezolana* (1949), *Proceso político-social 1928-1936* (1955) y *Gobierno y Administración 1936-1941* (1966). A veces lo excede en conservadurismo y reaccionarismo. En ese no entender las ideas del otro sino asimilarlas con ideas extremistas. Sin capacidad para captar los matices, las diferencias. Nuevamente, el 2 de marzo de 1944, en un artículo intitulado *¿Hay o no comunistas en Venezuela?*, publicado en el mismo diario *La Esfera*, León señala que la doctrina comunista es extraña a la idiosincrasia, al ambiente nacional. El venezolano es individualista, espiritualmente católico, ama la propiedad y tiene fervor bolivariano y es ajeno a la prédica de Carlos Marx (1818-1883) y Vladimir Ilich Ulianov, Lenin (1870-1924). Denuncia, sin embargo, que los comunistas, aprovechando la miseria del pueblo, han avanzado en un sector muy restringido del mismo. Es deber del Estado luchar contra esa pobreza y evitar el contagio. León realiza la historia de los militantes comunistas venezolanos desde el movimiento estudiantil de 1928 hasta marzo de 1944. En tiempos de Medina Angarita actúan abiertamente y son aliados del oficialismo aunque la constitución lo prohíba. León identifica un comunismo soviético y uno criollo, que también es marxista pero no responde a los dictados de Moscú. (León, R.: 1987, T. IX, Vol. XXXI, número 47, pp. 37-54).

En este sentido, se pronunció el 28 de septiembre de 1944, en la misma *La Esfera*, que es una necedad calificar como de reaccionario todo al que no apoye incondicionalmente a Medina Angarita. Desde

el mismo gobierno hay quienes pueden combatir a los camaradas que son quienes divulgan este despropósito. Sin ser medinista *La Esfera* levanta banderas avanzadas: desde sus páginas se combate el personalismo, el peculado, los regionalismos en el poder, la omnipotencia en el Poder Ejecutivo y la incapacidad en el ejercicio público. León se confiesa anticomunista porque esa doctrina es antidemocrática y antirepublicana. La alianza del Presidente Medina y el comunismo es contra natura, entre otras cosas, porque esa doctrina la prohíbe la Constitución. Ramón David León afirma que la patria es permanente y por eso lucha contra el personalismo, los asomos continuistas y las oligarquías. (LEÓN, R...: 1987, T. IX, vol. XXVIII, número 44, pp. 203-208.).

## 5. Tulio Chiossone

Abandonemos a este furibundo, apasionado, pero sincero escritor oriental, para analizar la postura de un hombre menos conservador, quizás más prudente, académico, al escribir, como lo fue el montañés Don Tulio Chiossone. Don Tulio Chiossone nace en Rubio, Estado Táchira, el 16 de septiembre de 1905. Fallece en Caracas, el 26 de diciembre de 2001, a los 96 años de edad. Escritor prolífico, fue abogado criminalista y penitenciario, ecologista, Juez, filólogo, literato, maestro, profesor de educación media y profesor universitario. Articulista de fuste en muchos periódicos entre ellos *El Universal*, de Caracas. Presidente del Estado Mérida (1942-1945), Secretario General de la Presidencia de la República (1939-1941), Ministro de Relaciones Interiores (1941-1942), Diputado y Senador por los estados Mérida y Táchira. Individuo de Número de La Academia de la Lengua y de la de Ciencias Políticas y Sociales. De su obra inmensa y diversa, apenas mencionaremos *Apuntaciones político-sociales 1945-1948* (1979), *Formación jurídica de Venezuela en la Colonia y la República* (1980), *Miscelánea Jurídica y conceptos* (1980), *Omnia. Estudios sociales, histórico-políticos y jurídicos* (1983), *Memorias*

*de un reaccionario* (1988) y *El decenio democrático inconcluso 1935-1945* (1989). Un hombre con sólida formación académica vinculado desde muy joven al ejercicio de funciones públicas. Reconocido defensor de la gestión del General Eleazar López Contreras.

Tulio Chiossone, en su condición de Ministro de Relaciones Interiores en 1941, destaca que la sucesión presidencial del General Eleazar López Contreras al General Isaías Medina Angarita se caracteriza por la continuidad entre uno y otro gobierno. Exalta la libertad dentro del orden. Los gobiernos están inspirados por una suerte de democracia evolutiva y repudian la violencia y el despotismo. Reivindica el sufragio libre. (CHIOSSONE, T.: 1984, Tomo IX, Vol.17, número 33, pp. 331-338). Tulio Chiossone, como integrante en distintos cargos de los gobiernos de López y Medina Angarita, sufrió la persecución de la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt. Lo encarcelaron, le confiscaron sus bienes y padeció exilio en Nueva York. Regresa al país en 1947 a solicitud de Alberto Carnevali (1914-1953) quien lo incorpora a la investigación y docencia universitaria.

A partir de muchas lecturas, en especial el libro *El Poder, los genios invisibles de la ciudad* (1942), del criminalista y filósofo político italiano Guillermo Ferrero (1871-1942), realiza una crítica desde las páginas de *El Universal de* las actuaciones del gobierno de facto de la Junta Revolucionaria de Gobierno, presidida por Betancourt, y del Gobierno constitucional de Rómulo Gallegos. Teoriza sobre la política y el poder y desciende a la cruda denuncia de los errores del trienio. En agosto de 1947, desde las páginas de *El Universal*, cuestiona que los partidos políticos revolucionarios alientan reformas radicales seduciendo a las emocionales masas. Al arribar al poder este los absorbe y la experiencia culmina en que defienden sus recién alcanzados privilegios mediante la violencia. La igualdad consiste en humillar a unos y exaltar a otros. (CHIOSSONE, T.: 1979, p.42). Defiende el derecho a opinar sobre el período 1945-1948 (lo que querían negarle personeros del régimen) y el de reivindicar las

realización del decenio 1936-1945. (CHIOSSONE, T. *Ob. Cit.*, pp. 49-53). Luego de la euforia inicial, quienes asaltaron el Estado se rodean de mediocres, de ineficientes: lo único que se toma en cuenta para otorgar los cargos públicos es la lealtad partidista. Esta conducta suicida conduce a una profunda ineficiencia para enfrentar los problemas y la necesidad del pueblos. (CHIOSSONE, T. *Ibid.*, pp. 82-85). Quienes detentan el poder desconocen a los que piensan distinto. Ven como enemigos a los que deben ver como adversarios. Éstos últimos tienen derecho a expresar con altura y sin insultos sus posiciones doctrinarios, su óptica del país. Está obligada la oposición a organizarse en un partido serio dentro de las leyes y el civismo. Debe imperar la concordia y no el odio y la violencia. (*Ibid.*, pp. 54-58). La lucha cívica, el debate de ideas son el único antídoto ante un gobierno inspirado en la venganza y el odio. (*Ibid.*, 59-62). Se pretende imponer una “democracia negroide” donde impera el mandonismo, el exclusivismo y la autocracia. Como el poder es esencialmente conservador lo que comenzó con extremismos doctrinarios culmina en la intención de perpetuarse en la dirección del Estado. (*Ibid.*, p. 63-67). Quienes asumen el poder por la fuerza, llegan a creer que todo lo que hacen es bueno y justo. No aceptan críticas. No responden con argumentos sino con la violencia. (*Ibid.*, pp. 68-72). Chiossone escribe con cierta prudencia y serenidad, a pesar de haber padecido las violencias de los octubristas. Utiliza las herramientas del Psicoanálisis y la Psicología Social para analizar los acontecimientos sociales, políticos y culturales de los años 1945 a 1948. En abril de este último año, escribe en *El Universal* sobre el peligro que el Partido-Poder (así llama a Acción Democrática), estimule la peligrosa prédica de agitar los resentimientos sociales, los complejos de las masas, contra la gente ilustrada, pudiente o blanca. Esa apelación a lo irracional es peligrosa, pues, puede llegar el momento que se desborde y no acepte control alguno. Se debe enseñar al pueblo a organizarse, a defender sus derechos y a respetar las leyes y las instituciones. No remover resentimientos sociales como los que incendiaron a Bogotá. (*Ibid.*, pp. 78-81). Los dueños del poder a partir del 18 de octubre de

1945 pretenden controlarlo todo, destruir la diversidad, la escuela libre, por ejemplo, con la Ley de educación que han propulsado. (*Ibíd.*, pp. 86-90). Lo que se inició como un movimiento de rescate institucional culmina en el culto al Estado-Persona, al líder infalible y providencial. No aceptan críticas y devienen en “neronzuelos mulatoides”. Para que reine la concordia, promesa electoral de Rómulo Gallegos, hay que desistir de esas prácticas. (*Ibíd.*, pp. 106-109). Mario Briceño Iragorry, en un libro de 1949, *En desagravio de Venezuela (carta a Andrés Iduarte)* denuncia, también, el sectarismo, la sordera, la violencia, la incapacidad de quienes condujeron al país los años 1945-1948. (BRICEÑO IRAGORRY, M.: 1991, v. 11, pp. 195-207).

En sus escritos periodísticos, más allá de la reflexión sobre lo inmediato, Chiossone se eleva a la reflexión histórica para evaluar, por ejemplo, la significación de la “dominación andina” en Venezuela. En mes tan significativo como noviembre de 1948, sostiene que los dirigentes políticos provenientes de las zonas montañosas del país han coadyuvado a la integración nacional. Y si bien Castro y Gómez estuvieron al margen de la ley, los sucedieron López y Medina Angarita que han respetado las normas legales y han permitido una evolución pacífica hacia una democracia progresiva. (CHIOSSONE, T.: 1979, pp. 110-116). Muchos años después, en escrito firmado en noviembre de 1983, el Prólogo a la monumental *Gobierno y Época del General Eleazar López Contreras* (1986), Coordinada por el historiador Dr. Ramón J. Velásquez (1916- ), retoma la valorización histórica de lo sucedido en Venezuela a partir de la muerte del general Juan Vicente Gómez. El General Eleazar López Contreras se vio obligado por las circunstancias- expone Tulio Chiossone- a trabajar con los resabios del gomecismo. Luego de afianzarse en la Suprema Magistratura de la República llamó a colaborar con él a hombres de todos los círculos interesados en servir al país. López Contreras aprovechó la reforma constitucional de 1936 para reducir su mandato de siete a cinco años. Estaba empeñado en crear las condiciones económicas, sociales y

políticas para establecer el sufragio universal directo y secreto. Con el Programa de Febrero se inicia en Venezuela la planificación. Durante su gestión se establecieron muchas instituciones fundamentales de la Venezuela moderna. En política petrolera suspendió la entrega de concesiones para evaluar la riqueza petrolera nacional. Creó la Contraloría General de la República para luchar contra la tan arraigada corrupción administrativa. López Contreras fue un fervoroso admirador de las ideas de Simón Bolívar. Por eso llamó a su democracia bolivariana. Tanto para resolver los ingentes problemas nacionales como en las relaciones internacionales se rodeó de sus conterráneos más preparados.(CHIOSSONE, T.: 1980, pp. 17-27.).

En conferencia dictada en la Sociedad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, en diciembre de 1981, ya había llamado la atención sobre el carácter bolivariano, evolutivo, del enfoque del gobierno de López Contreras. Este gobernante estableció instituciones fundamentales para atender diversos aspectos de la vida nacional. Creó la Guardia Nacional, adelantó los estudios para establecer la cédula de identidad; promulga la primera ley del trabajo; la apertura política que ofreció le permitió a diputados de la oposición estar representados en el Congreso Nacional; fundó el Ministerio del Trabajo y Comunicaciones, el de Agricultura y Cría, Sanidad y Asistencia Social; el Consejo Venezolano del Niño, el Banco Central, el Banco Industrial, la Contraloría General de la Nación (ya mencionada). En cuanto a realizaciones materiales nacionalizó y modernizó el puerto de La Guaira, construyó urbanizaciones para la clase media (Propatria y Bella Vista). Decretó la formación del Instituto Pedagógico Nacional, las Escuelas Experimentales. Se publicaron muchísimos libros y comenzó a editarse la Biblioteca Venezolana de Cultura y la Revista Nacional de Cultura. Avanzó en la modernización arquitectónica del país, sobre todo a la capital, al edificar los edificios del Ministerio de Educación Nacional, de Fomento, de Correos. En el sector Los Caobos inauguró el Museo de

Bellas Artes y el de Ciencias Naturales. (CHIOSSONE, T.: 1981, pp. 167-179).

Chiossone no sólo evalúa al régimen lopezcontrerista. También trata de comprender las características de los opositores al gobierno. En dos obras autobiográficas *Memorias de un reaccionario* (1988) y en *El decenio democrático inconcluso 1935-1945*(1989) avanzó en esa tarea. Chiossone tipifica de revolucionarios a los jóvenes perseguidos por el gobierno del General Juan Vicente Gómez. Sin ideas claras, sin organización, querían aprovechar las grandes necesidades del pueblo para hacer una revolución para la cual no estaba preparado el venezolano humilde. López Contreras optó, por el contrario, por una concepción evolutiva de la democracia y por el apego al orden legal existente. (CHIOSSONE, T. 1989, p. 15). Sobre el tema de la Revolución y comparando a la Revolución Francesa y a la Rusa sentencia tajante que: *toda revolución incuba una dictadura, bajo la forma de autocracia o de oligarquía*. (CHIOSSONE, T. *Ob. Cit.*, p. 39. ). En un escrito de los años sesenta *Los problemas sociales en la formación del Estado venezolano* ( 1964) ahonda en la óptica política que profesa. Se confiesa partidario de un pensamiento cristiano. Con el advenimiento de Jesús surge la idea de la igualdad entre los hombres. Le otorga un papel protagónico al Estado en el proceso de transformación de Venezuela. Chiossone aclara, empero, que el ente gubernamental debe incentivar la iniciativa individual, pero no destruirla. Crear las condiciones para aumentar la producción nacional de bienes y servicios de la que carecemos. (CHIOSSONE, Tulio: 1983, p. 13, 68).

El decenio posterior al gomecismo, parte de los años de la transición democrática, tiene sus detractores y sus defensores. Entre estos últimos cabe mencionar por su desempeño público y su trayectoria profesional e intelectual a Julio Díez y Numa Quevedo. En la ciudad de Caracas se conocieron y fueron vecinos y amigos y partidarios de las mismas ideas por muchos años.

## 6. Julio Diez

Julio Diez nace en Coro, Estado Falcón, el 3 de enero de 1912 y muere a los 73 años de edad, en Caracas el 30 de marzo de 1985. Profesional del Derecho y político. Fue Diputado por el Estado Falcón durante el lopezcontrerismo y el medinismo. Fue Ministro del Trabajo y las Comunicaciones durante el Gobierno del General Isaías Medina Angarita. (1943-1945). Fue Gobernador del Distrito Federal en 1958. A finales de este año fue designado Ministro de Minas e Hidrocarburos. Director del Banco Central de Venezuela (1959-1968), Director de la Comisión Nacional de Valores (1973-1975). Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Entre sus libros nos interesan: *Historia y Política* (1963) y *Notas y Notables* (1972). (RODRÌGUEZ GALLAD, I. 1997, vol. 2, pp. 112-113).

Sobre la postura de Julio Diez ante la figura histórica y la actuación pública del General Eleazar López Contreras, podemos decir que coincide plenamente con la óptica que sobre el General tachirensense expuso Ramón David León, pero es más afín aún con lo escrito por Don Tulio Chiossone. Diez resumen así los logros lopecistas:

López Contreras humaniza la acción de Gobierno y modernizó al Estado. (...) liberó los presos, demolió La Rotunda, echó los grillos –símbolo de crueldad y terror- a las aguas del mar, permitió el regreso de los desterrados y los incorporó al Gobierno, inició el ejercicio de la libertad política y creo instituciones nuevas, tales como el Ministerio del Trabajo, el Banco Central, la Contraloría General de la República, el Consejo Venezolano del Niño, el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, que modificaron favorablemente la fisonomía del Estado.(DIEZ, J.: 1987, número 33, p. 19).

De manera, pues, que más allá de los errores que se puedan haber cometido, la gestión del General López Contreras es percibida por Diez como de positivas realizaciones para atender las demandas sociales y los problemas nacionales. Sobre el General Isaías Medina Angarita también emite conceptos en general favorables. Entre sus logros destacan la reforma tributaria, la Ley petrolera de 1943, la democratizante reforma constitucional, los cambios en la educación desde la escuela hasta la universidad; la actualización de la legislación obrera y el establecimiento del Seguro Social obligatorio, la gran cantidad de obras públicas ejecutadas y la amplia libertad de expresión y de organización política. (DIEZ, J.: 1963, pp. 76-77).

Aspecto crucial de esta valoración histórica, política y del debate sobre el tema es lo referido a la significación del 18 de octubre de 1945. Julio Diez primero que nada hace una declaración doctrinaria: repudia la apelación a la violencia para dirimir conflictos políticos. Por otro lado, se actuó de manera ilegítima, al violar las leyes existentes y derrocar a un gobernante que tenía un sólido respaldo nacional. EL General Medina también disponía del apoyo militar para resistir el golpe, pero prefirió sacrificarse que sumergir al país en una guerra civil. Al apoderarse los rebeldes del Cuartel de Maracay la situación se tornó comprometida. Allí estaban importantes tropas y parque. La dirección del Estado cayó entonces en manos de un grupo político sectario e incapaz que dilapidó los fondos públicos y sembró odios y divisiones. El régimen "revolucionario" sumió al país en una pugna sin tregua (DIEZ, J.: *Ob. Cit.*, pp. 1-6). Acción Democrática aprovechó las divisiones en el sector gubernamental (lopecistas y medinistas) para, en compañía de una minoría de oficiales, quebrantar el orden constitucional lo que ha lanzado nuevamente a la palestra pública a los hombres de armas. Una de las consecuencias de esta acción ha sido la sucesiva y continúa interrupción del orden jurídico por las Fuerzas Armadas. (*Ibíd.* p. 17).

Diez escribe el 11 de septiembre de 1948 en *El Heraldo*, de Caracas, que saludó, en su momento, la promesa del candidato oficialista

Rómulo Gallegos de concordia nacional. (SALAZAR, Z: 1995, p. 4). Por otro lado, los mismos periódicos ministeriales que reprodujeron esas ofertas insultaban y descalificaban al que osó emitir un criterio crítico sobre la acción gubernamental. Se pide altura en el debate pero se reprime con el Inciso Alfaro Uceró. Para demostrar la sinceridad de esas declaraciones de Gallegos, ya Presidente, debe otorgar una amplia amnistía a todos los ciudadanos a quienes se sometió al escarnio público y a la indigencia al confiscárselos – mediante sentencias ilegales de Tribunales de Responsabilidad Civil y Administrativa- injustificadamente sus patrimonios y su libertad. Julio Díez reclama que se ceje en el empeño de desconocer la honorabilidad de las figuras públicas vinculadas al lopecismo y al medinismo y así mismo se reconozca la labor patriótica, de progreso, de los años 1936 hasta 1945. (DÍEZ, J.:1992, Tomo X, Vol. LXXIV, v.90, pp. 399-401).

## 7. Numa Quevedo

Numa Quevedo nació en la ciudad de Trujillo, Estado Trujillo el año 1908. Muere en Caracas, a los 73 años de edad, el 6 de febrero de 1981. En 1930 obtiene su título de Doctor en Ciencias Políticas. Escritor, historiador, diplomático y político. Fue Secretario de la Universidad Central de Venezuela y profesor de esa misma casa de estudios. Magistrado. Presidente del Colegio de Abogados. Presidente del Consejo Supremo Electoral. Diputado por el Estado Trujillo para el período legislativo 1937-1940. Representante del pueblo con grandes dotes de oratoria. Presidente, en dos oportunidades, de la Cámara de Diputados. En 1941 es Designado Ministro del Trabajo y Comunicaciones. Este mismo año es designado Presidente del Estado Trujillo. Funda el Ateneo de la entidad regional y el periódico *Presente*. Lo sorprende en el ejercicio del cargo el 18 de octubre de 1945. Se retira a la vida privada y al ejercicio del Derecho. Es preso de la dictadura perezjimenista. Lo libera la jornada cívico-militar

del 23 de enero de 1958. La Junta de Gobierno, Presidida por el Contraalmirante Wolfgang Larrazábal le encomienda el Ministerio de Relaciones Exteriores. Embajador en Colombia (1969-1974) nombrado por el Presidente Dr. Rafael Caldera. En 1980, con motivo con motivo de un grave incidente diplomático en la sede de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, el gobierno venezolano designó a Numa Quevedo Embajador Especial. Entre sus múltiples obras caben mencionar: *Política y Parlamento (1951)*, *Disertaciones Jurídicas (1965)* y *Meta posible (1970)*. (LARES MARTÍNEZ, E.: 1988 (113-114), 19- 28). Numa Quevedo comparte la opinión de León, Chiossone y Diez sobre el trienio. Desde las páginas de *El Universal*, el 24 de agosto de 1948, próximo a cumplirse 3 años del 18 de octubre, Quevedo observa que no hay un clima de convivencia entre las distintas ópticas ideológicas. Para los octubristas el que piensa distinto no es el adversario que se merece respeto como se le considera en los países civilizados. Quienes gobiernan deben orientar, no insultar. Buscar la armonía, no fomentar la discordia. El país está sumido en la anarquía y la violencia que actúa con toda impunidad. Como el periodismo es afán pedagógico, Quevedo recuerda lo que es democracia:

La democracia es convención, acuerdo de voluntades libres para respetar el derecho ajeno; resultado armonioso de las diferentes fuerzas sociales en pugna; conciencia liberal para dejar espacio digno a los que no forman en los cuadros del poder; tolerancia y altura para comprender y aceptar el acto de crítica dirigido a los hombres en función pública; obligado miramiento al adversario que no goza posición de privilegio social. (QUEVEDO, N.: 1992, T. X, Vol. LXXV, número 91, pp. 366-367).

Les reclama a los detentadores del poder la necesidad de abocarse a resolver los problemas nacionales y bajar la alta temperatura que ha alcanzado el debate público. Que la represión de paso a los acuerdos necesarios para que el país avance. El 14 de septiembre, pero esta vez desde el diario caraqueño *El Heraldó*, denuncia que en la administración pública, la actuación de los tres años transcurridos, tienen una marcada tonalidad política. Rómulo Gallegos empaña su trayectoria de intelectual, asevera Quevedo, al estar a la cabeza, si es que realmente lo está, de un gobierno carcomido por la corrupción, la indolencia, el odio y la venganza. (QUEVEDO, N.: 1992, T. X, Vol. LXIX, número 85, pp. 447-449). Son años de dura, de encarnizada, lucha política. Quevedo en la prensa o en la tribuna callejera cuestiona a los octubristas muy severamente. El 5 de octubre reproduce en *El Universal* sus palabras emitidas en un mitin en la Plaza Urdaneta. Quienes gobiernan padecen raquitismo intelectual. Prevalece en ellos una actitud demagógica y conflictiva. Dirigen la maquinaria del Estado personas sin experiencia, capacidad, ni madurez. El país se encuentra paralizado y quienes tienen que ponerlo andar se cruzan de brazos sin llegar a coordinar actividades para buscar las soluciones. (QUEVEDO, N.: 1992, T. X, v. LXXV, v. 91, pp. 103-105). Quevedo culmina con artículo publicado en *El Heraldó, Caracas, el 18 de octubre de 1948*, con un balance de los tres años del golpe del 18 de octubre de 1945. Se aprecia que se destruyó con violencia un estado de cosas que si bien no era perfecto, era tranquilo y progresista. Se le sustituyó por una situación proclive al estancamiento, el conflicto, la venganza y el desconocimiento sectario de los logros del pasado anterior al cuartelazo.

Tres años después Numa Quevedo publica *Política y Parlamento* (1951) libro en el que incluye sus debates parlamentarios del Congreso lopecista. Rememora la altura de los debates, las personalidades oficialistas y opositoras que discutían con respeto hacia el que pensaba distinto. Fueron algunos de sus adversarios, gratamente recordados, Andrés Eloy Blanco (1896-1955), Jesús Enrique Losada (1892-

1948), Ambrosio Oropeza y Martín Pérez Guevara, entre otros. El prologuista del volumen el historiador Mario Briceño Iragorry (1897-1958) expone que mientras Rómulo Betancourt seducía a las masas con sus prédicas nacionalistas contra el capitalismo internacional, Numa Quevedo lo combatía denunciando su demagogia. Mario Briceño Iragorry elogia a Quevedo por haber servido al gobierno de Medina Angarita al que considera como la mejor época de la República. Quevedo por su parte insiste en reclamarle a Acción Democrática el menosprecio contra las gestiones de López Contreras y Medina Angarita. Acción Democrática pagará caro haber apelado a la violencia para dirimir las diferencias políticas. Quevedo insiste en defender los logros institucionales, sanitarios, educativos, de los años 1936-1945. El sectarismo y la violencia llevaron al fracaso al régimen de Acción Democrática. Numa Quevedo cita *Mensaje sin Destino*, de Mario Briceño Iragorry, para afirmar que negar los aportes de cada época, de cada gestión gubernamental, dejan al país sin fisonomía espiritual y nacional. Menoscabamos el esfuerzo continuo, evolutivo, de distintas generaciones de venezolanos por alcanzar la libertad y la prosperidad. Dejamos de tener continuidad e identidad como pueblo. (QUEVEDO, N.: 1951, p. XV). Casi tres lustros después reafirma estas convicciones. (QUEVEDO, N.: 1966, pp. 186-189).

Si vamos de esta suerte de inventario de las opiniones de cuatro “vencidos” de los regímenes lopecista y medinista al terreno histórico e historiográfico corroboramos esta afirmación. Negar una época, un tiempo histórico, significa nada más ni nada menos que negarnos como pueblo que se ha trazado como meta vivir en prosperidad y libertad. Por supuesto que este conjunto de loas a los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita tiene sus bemoles. Recordemos que si bien las actitudes de estos gobernantes fue tolerante y progresista, la estructura de poder a la que respondían era la gomecista. Las elecciones eran manipuladas con sistemas electorales de segundo y tercer grado. No se consultaba realmente al pueblo. No se atrevieron a establecer el sufragio universal, directo

y secreto, como ellos mismos, posteriormente, reconocieron como un error, pues, era parte de un auténtico proceso de modernización integral del país. La recuperación de la soberanía popular para el establecimiento de los poderes públicos de la República la alcanzó el trienio adeco. Durante esta experiencia democrática de apenas tres años se luchó seriamente contra la corrupción que era y es mal endémico del país desde aquel entonces hasta el presente. Se realizaron reformas estructurales de largo alcance en los cultural, educativo, social, político y económico. Se democratizó el ejercicio de la política que hasta ese momento era privilegio de las élites y ésta se llevó a la mayoría del pueblo. (SUÀREZ FIGUEROA N.: 2006, pp. 7- 91), (MAYOBRE, E.: 2013, pp. 8-15), (CARRERA DAMAS, G: 2013, pp. 353-410). Los errores atinentes a sectarismo, a violencia política, del partido Acción Democrática son reconocidos luego por sus más prominentes dirigentes. Por un lado la febril reacción de las élites y los grupos tradicionales en parte condicionó la actitud airada y el sesgo autoritario de los dirigentes acciondemocratistas. (BRAUN, H: 2008, T. VIII, p. 374). Juan Carlos Rey, estudioso de este tema, caracteriza la doctrina y la práctica política de Acción Democrática de los años 1945 a 1948 como “sistema populista de movilización de masas”. El gobierno de A.D. se sustentó en la idea de una poderosa hegemonía política, monopartidista, estatista, que aceleraría la modernización y el desarrollo. El partido político mayoritario, Acción Democrática, lidera una alianza policlasista que impone los cambios a los grupos minoritarios -los cuales se sienten excluidos- lo que hace difícil la coexistencia pluralista. Una suerte de tiranía de la mayoría, más demócrata que liberal. (REY, J: C: 2014, p. 3). En éstos últimos, en los adecos, es evidente, también, la poca experiencia política y un radicalismo que los fracasos y la experiencia posterior moderaría. De allí que cuando se restablece la democracia, a partir de 1958, se construya un pacto, el Pacto de Punto Fijo, para que la diatriba sobre lo público, no volviese a colapsar el experimento democrático. En la selva de la política no se puede andar sólo, ni ser exclusivista, como reflexionara el historiador Ramón J. Velásquez en *Betancourt*

*en la Historia de Venezuela del siglo XX (1980) a propósito de aquellos hechos. Además está decir que el período 1936-1945 es de grandes realizaciones materiales e institucionales para el país como lo señalan los actores, testigos y analistas del período Ramón David León, Tulio Chiossone, Julio Díez y Numa Quevedo. Y el trienio también tiene obras que mostrar y logros que defender. Más allá del sectarismo, y de las negaciones de cualquier bandería política, la transición hacia la democracia en Venezuela de 1936 a 1948, dejó saldos históricos positivos para la modernización y la democracia del país. Vista a largo plazo, esta época fue el fructífero antecedente, el proceso de aprendizaje, de la larga estabilidad democrática alcanzada a partir de 1958.*



## CONCLUSIONES

El presente texto está constituido por diversas aproximaciones a la Historia de las Ideas en Venezuela. En especial del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Entre los temas tratados se encuentran: las relaciones entre el intelectual y el poder, pensamiento cristiano, óptica sobre Venezuela: diagnóstico y soluciones a sus problemas; la lucha contra la dictadura gomecista, las tesis cesaristas y la construcción de la democracia; papel de la educación en la transformación del país; creación de instituciones y cambio del medio físico; la no violencia en la vida civil y la convicción según la cual la revolución debe darse es en la conciencia, en los valores; superar el individualismo y asociarse para avanzar; dejar atrás el hambre, la pobreza, dotar de servicios a las comunidades; erradicar las enfermedades; romper con el aislamiento del país: atraer capitales y tecnología extranjeras. Y libros y maestros; el registro de los grandes cambios acaecidos debido a la explotación petrolera; las diversas percepciones del mestizaje; la idea de la política en todos los autores investigados y la transición hacia la democracia en Venezuela. Con estas pesquisas cerramos el ciclo iniciado en nuestro libro anterior *Historia Intelectual en Venezuela* (2011) donde indagamos en torno de escritores nacionales descuidados por la historiografía. En esta oportunidad, trabajamos los problemas históricos mencionados y regresamos a la discusión sobre el devenir del país, a otra camada de actores políticos y escritores.

Los escritores estudiados son de pensamiento sincrético como es muy común en Venezuela y América Latina. Las ideas europeas, del

mundo occidental, son molidas por el trapiche de una sociedad con trescientos años de presencia hispánica, mestiza, católica, atrasada, sumergida en la anarquía, las guerras civiles y la dominación caudillesca, primero, y feroces dictaduras, después. Y finalmente, se modernizó y democratizó. Dichos pensadores son liberales, conservadores, liberales-conservadores, románticos, modernistas, positivistas, naturalistas, católicos, masones, cesaristas o demócratas, etc. Partidarios de que el proceso de modernización los dirijan élites ilustradas o de que el pueblo sea sujeto y objeto del proceso de transformación. Unos gozan de las mieles del poder y otros padecen la cárcel o el exilio. O se intercambian los papeles. En todos se observa el interés por dotarse de una sólida formación cultural e intelectual para contribuir a colocar a Venezuela a tono con el mundo. Todos exigen a los países poderosos, respeto hacia la pequeña nación. Y pusieron empeño para que esta creciera en dignidad y prestigio. Unos son liberales económicos y otros optan por la participación del Estado para resolver las crisis económicas y dirigir el proceso social.

Los estudiamos en sus libros, folletos, artículos periodísticos, hojas sueltas, correspondencia y discursos. Tratamos de agotar las fuentes donde expresaron sus inquietudes. Y hemos intentado expresar fielmente sus ideas más que juzgarlas. Comprenderlas en el marco del tiempo histórico en que las concibieron.

El cuadro histórico en el que actúan estos connacionales es en la Venezuela decimonónica y la Venezuela de la primera mitad del Siglo XX. El país pasó de ser una precaria economía agropecuaria, precapitalista, a capitalista rentístico. De rural a urbano en pocas décadas. Del estancamiento demográfico a tener significativas tasas de crecimiento poblacional. De una sociedad oligárquica a una sociedad moderna, más próspera y más libre. Transitamos del hambre, la pobreza y el atraso a mejorar durante el siglo XX nuestros índices culturales, nutricionales y calidad de vida. Del analfabetismo a la educación de adultos y a una acelerada escolarización. Dejamos atrás muchas enfermedades endémicas. También fue recuerdo

la desintegración territorial, la guerra civil y el mandamás. Construimos las instituciones que nos acercaron a la modernidad: ejército, hacienda pública, Cancillería, Banco Central, Universidades, partidos políticos, sindicatos, gremios y la democracia representativa. Del técnico extranjero trascendimos al criollo formado en nuestras entidades de educación superior. Mudamos de las dificultades (la sed, la oscuridad, el aislamiento) que oponía la naturaleza con represas, electrificación, vialidad, sistemas de riego, a un país vivible. Se construyó ciudadanía con un pueblo que muchos consideraron inepto para gobernarse así mismo. Este es el telón de fondo en el que vivieron y actuaron los autores estudiados. Y esa fueron las realidades que ellos ayudaron a transformar con sus reflexiones, proyectos, sueños y voluntad creadora.



## REFERENCIAS

ADRIÁN SEGOVIA, TH. (2009) Retórica de la tradición en el discurso político venezolano: el culto a los héroes *Letras* 51(79), 321-352.

ACOSTA, C. (1904) *Obras*. Caracas: Empresa El Cojo. *Tomo 4*.

AGUILERA; D. (¿? ) *Venezuela 1900*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.

ALCIBÍADES, M. (2004) *La heroica aventura de construir una república. Familia-nación en el ochocientos venezolano: 1830-1865*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana; Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

ANZOLA, J. (1904) *Abogados venezolanos*. Caracas: Imprenta Colón.

ANZOLA, J. (1907) *Ciudades y paisajes* Caracas: Empresa El Cojo.

ANZOLA, J. (1902) *Civilizadores Venezolanos*. Caracas: El Pregonero.

ANZOLA, J. (1913) *De Caracas a San Cristóbal*. Caracas: Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses. [Edición facsimilar].

ANZOLA, J. (1917) *Escenas Tropicales*. Caracas: Empresa El Cojo.

ANZOLA, J. (1922) *Granos de distintas espigas*. Caracas: Tipografía Vargas.

ANZOLA, J. (1926) *Pequeña vendimia*. Caracas: Imprenta Bolívar.

ANZOLA, J. (1911) *Por la patria y el hogar*. Caracas: Emp. El Cojo.

ANZOLA, J. (1909) *Recreaciones de la pluma*. Caracas: Empresa El Cojo.

ARA DÍAZ, M. (2011) La cultura literaria en Venezuela *Aproximación a nuestra cultura*. Caracas: Fundación Venezuela Positiva, pp. 170-192.

ARCILA FARÍAS, E. (2004) *Evolución de la economía en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

ARCINIEGAS, G. (1989) *El continente de siete colores. Historia de la Cultura en América Latina*. Bogotá: Editorial Aguilar.

ARMELLADA, C. (1944) *Gramática y Diccionario de la lengua pemón (arekuna, taurepan, kamarakoto)* Caracas: Artes Gráficas.

ARRÀIZ LUCCA, R. (2011) *El trienio adeco (1945-1948) y las conquistas de la ciudadanía*. Caracas: Editorial Alfa.

ARRIOLA, J.F. (2008) *Teoría General de la Dictadura: Reflexiones sobre el ejercicio del poder y las libertades públicas*. México: Editorial Trillas.

ARROYO LAMEDA, E. (1930) *Motivos hispanoamericanos* Paris: Editorial "Le Livre Libre".

AVELEDO, G. (2009) *Pro Religione et patria. República y Religión durante la crisis de la sociedad colonial en Venezuela: 1810-1834*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

BALZA, José (2008) *Pensar a Venezuela*. Caracas: BID & CO: EDITOR.

BATTAGLINI, O. (1997) *El medinismo*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

BETANCOURT, R. (1995) *Antología Política: 1936-1941* (Estudio preliminar y notas de Patricia Soteldo, Vilma Petráš y María Teresa Romero). Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

BETANCOURT, R. (2006) *Antología política: 1945-1948*. (Estudio introductorio y notas Dr. Naudy Suárez Figueroa). Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

BETANCOURT, R. (1982) *Betancourt contra la dictadura de Juan Vicente Gómez: 1928-1935* (Compilador: Alejandro Gómez) Caracas: Ediciones Centauro.

- BOBBIO, N. (2005) *Teoría General de la Política*. Madrid Editorial Trotta.
- BREWER CARIÁS, A. (2008) *Historia Constitucional de Venezuela* Caracas: Editorial Alfa. V. 1.
- BRICEÑO IRAGORRY, M. (1991) *Obras Completas*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República. 23 vols.
- BRIZUELA, J. (2014) *Un intelectual ante el poder. Laureano Villanueva. Actuación política y obra historiográfica (1870-1900)*. Caracas: UCAB. (Tesis para optar al grado de Doctor en Historia).
- BUSHNELL, D.; MACAULAY, N. (1989) *El nacimiento de los países latinoamericanos*. Madrid: Editorial Nerea.
- BUSTAMANTE, N. (1998) *Isaías Medina Angarita. Aspectos históricos de su gobierno*. Caracas: Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses.
- BOBBIO, N. (2001) *Norberto Bobbio. El filósofo y la política. Antología*. México: Fondo de Cultura Económica
- BRAUN, H. (2008) *Populismos latinoamericanos. Historia general de América Latina*. España: Ediciones UNESCO; Editorial Trotta, T.VIII.
- CABALLERO, M. (1993) *Gómez, el tirano liberal*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- CABALLERO, M. (2010) *Historia de los venezolanos en el siglo XX*. Caracas: Editorial Alfa.
- CABALLERO, M. (2010) *Instauración del Estado Moderno y auge de la República Liberal Autocrática 1899-1935* Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.
- CABALLERO, M. (2008) *Rómulo Betancourt, político de nación* Caracas: Editorial Alfa.
- CABALLERO, M. (2000) "El siglo XX venezolano. Conversando con Manuel Caballero" en: Asdrúbal Baptista (Coordinador y Editor) *Venezuela Siglo XX. Visiones y testimonios*. Caracas: Fundación Polar. V. 3.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (18??) *La familia Jugo*. Caracas: Imprenta Bolívar.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1895) *El derecho de Venezuela en la cuestión con Inglaterra*. Caracas: Imprenta Bruzual.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1890) *De la justicia criminal*. Caracas: Imprenta Editorial de Soriano Sucesores.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1880) *Discurso de Eduardo Calcaño en el Panteón Nacional: el 28 de octubre de 1880*. Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1881) *Discurso pronunciado por el Doctor Eduardo Calcaño en el acto solemne de la colocación de la piedra fundamental de la estatua del Ilustre Americano General Guzmán Blanco*. Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. *En pos de la gloria: monologo en verso...; escrito expresamente para el inteligente aficionado Pedro Emilio Coll, y representado por este con extraordinario éxito en el Teatro Caracas el 10 de marzo de 1890*. Caracas: s.n.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1865) *Instalación de los funcionarios del Grande Oriente de los Estados Unidos de Venezuela, celebrada el 30 de abril de 1865 por el cuatrienio de 1865 a 1869*. Caracas: Imprenta de Corser.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1896) *La loca de Macuto* Caracas: Tip. El Cojo.

CALCAÑO Y PANIZA, E. (1891) *Páginas literarias*. Caracas: El Cojo.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1890) *Palabras del orador señor doctor D. Eduardo Calcaño: por las cuales al comenzar el discurso, obtuvo que el cuerpo dedicase el acto a la Real Academia Española*. Caracas: s.n.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1881) *Panegírico del Ilmo. Sr. Dr. Francisco de Ibarra y Herrera: leído en el Panteón Nacional el 15 de enero de 1881*. Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1891) *Policarpa Salavarrieta: monólogo en verso* Caracas: Tip. El Cojo.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1893) *Prólogo en: De los Ríos, José Manuel Médicos Venezolanos* Caracas: Tip. De Vapor Guttenberg.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1879) *Protocolo: artículos editoriales de la Gaceta Oficial, sobre la cuestión agro-industrial*. Caracas: Imprenta de la Gaceta Oficial.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (188?) *Sin novio: monólogo en verso escrito para la distinguida artista señorita María Cuello*. Caracas: Imp. Americana.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1877) *Tratado de constitución federal de los Estados Unidos de Venezuela* New York: Impr. De "El Ateneo".

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1889) *Tratado de constitución federal de Venezuela: obra premiada en concurso...3ra. Edición adaptada a la Constitución de 1881*. Caracas: Tipografía El Cojo.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1897) *Tratado de Derecho Internacional*. Caracas: Tip. El Cojo.

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1885) *El tiempo jurídico: plazos y términos del derecho civil venezolano para el uso de jueces y abogados*. Caracas: Impr. De "El Monitor".

CALCAÑO Y PANIZZA, E. (1883) *Un grano de incienso: a Bolívar en su Centenario*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Ryvadeneyra.

CALCAÑO Y PANIZZA, J. (1892) *Parnaso Venezolano. Colección de Poesías de autores venezolanos desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días*. Caracas: Tipografía "El Cojo".

CARRERADAMAS, G. (2009) *De la abolición de la monarquía hacia la instauración de la República 1810-1830*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

CARRERA DAMAS, G. (1991) *El debate sobre cristianismo, liberalismo, socialismo y comunismo en Venezuela, en 1855 Prólogo a Ramón Ramírez El Cristianismo y la libertad*. Caracas: Monte Ávila Editores.

CARRERA DAMAS, G. (1988) *Formulación definitiva del proyecto nacional 1870-1900* Caracas: Cuadernos Lagoven.

CARRERA DAMAS, GERMÁN (2002) *Fundamentos históricos de la sociedad democrática venezolana*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

CARRERA DAMAS, G. (1996) *Historia de la Historiografía Venezolana*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.

CARRERA DAMAS, G. (1983) *Jornadas de Historia crítica. La evasora personalidad de Juan Vicente Gómez y otros temas*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca.

CARRERA DAMAS, G. (2008) *La Primera República Liberal Democrática 1945-1948*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

CARRERA DAMAS, G. (2013) *Rómulo Histórico*. Caracas: Editorial ALFA.

CARRERA DAMAS, G. (1980) *Una nación llamada Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

CARRILLA, E. (1975) *El romanticismo en la América Hispana*. Madrid: Editorial Gredos.

CARTAY, R. (1999) *La filosofía del régimen perezjimenista: el nuevo ideal nacional* *Economía*, (15), 7-24.

CARVAJAL, L. (2010) *La educación venezolana del siglo XIX al XXI*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

CASTILLO, D. (1962) *Memorias de Mano Lobo. La cuestión monetaria en Venezuela*. Caracas: Colección Venezuela Peregrina.

CHIOSSONE, T. (1979) *Apuntaciones político-sociales 1945-1948*. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.

CHIOSSONE, T. (1989) *El decenio democrático inconcluso 1935-1945*. Caracas: Editorial Exlibris.

CHIOSSONE, T. (1980) *Formación jurídica de Venezuela en la colonia y la república*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

CHIOSSONE, T. (1988) *Memorias de un reaccionario*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República.

CHIOSSONE, T. (1980) *Miscelánea jurídica. Estudios y conceptos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

CHIOSSONE, T. (1983) *Omnia. Estudios sociales, histórico-políticos y jurídicos*. Caracas: Biblioteca de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

CONSALVI, S. (2007) *Juan Vicente Gómez* (Biblioteca Biográfica Venezolana; número 59). Caracas: El Nacional, Banco del Caribe.

COSTA BOU, J. (2000) *Nación y nacionalismo*. Madrid: Unión Editorial.

CUENCA, H. (1957) *La palabra encendida: prosa pública*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación Nacional.

DASCOLI, C. (1973) *Esquema histórico-económico de Venezuela. Del mito de El Dorado a la economía del café*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

DÀVILA, L. (2008) *Itinerario de una ilusión. El militarismo en Venezuela*. Caracas: Editorial Debate.

DÁVILA, L. (1999) ¿Estado mágico y/o Estado rentista. (Venezuela vista a través de un libro) *Revista Venezolana de Ciencia política* (15), 11-27.

DÀVILA, L. (1996) *La formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista 1920-1945*. Mérida: Universidad de Los Andes.

DÀVILA, L. (1992) *Imaginario político venezolano* Caracas: Alfadil Ediciones.

DE IMAZ, J. (1989) "Las ideas: eclecticismo. Positivismos. Civilización y barbarie (Sarmiento). Arielismo (Rodó). Raza cósmica (Vasconcelos). Forma y respuesta americana con respecto a las ideologías europeas" *Iberoamérica una comunidad*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica. Tomo II.

DE LA VEGA, M. (1998) *Evolucionismo versus positivismo. Estudio teórico sobre el positivismo y su significación en América Latina*. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana.

- DIEZ, J. (1963) *Historia y Política* Caracas: Pensamiento Vivo.
- DIEZ, J. (1982) *Homenaje en memoria del Doctor Numa Quevedo*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
- DIEZ, J. (1972) *Notas y Notables*. Caracas: Talleres Gráficos de Mersifrica.
- FERNÁNDEZ HERES, R. (1998) *La Educación en el siglo XIX en Repaso de la Historia de Venezuela*. Caracas: Comisión V Centenario de Venezuela.
- FERNÁNDEZ HERES, R. (2003) *Humanismo y educación en Venezuela (Siglo XX)*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- FERNÁNDEZ HERES, R. (200?) *Pensamiento Educativo Venezolano*. Caracas: Universidad Nacional Abierta.
- FERNÁNDEZ HERES, R. (1985) *Vertientes ideológicas de la Educación en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- FOUCAULT, M. (1985) *La función política del intelectual en: Saber y verdad* Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- FRANCESCHI GONZÁLEZ, N. (1999) *El culto al héroe y la formación de la nación venezolana*. Caracas: Talleres Gráficos Litho-tip.
- FRANCESCHI, N. (2001) *El gobierno de Juan Vicente Gómez 1908-1914* Caracas: Comala.com.
- FUNDACIÓN POLAR (1997). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar.
- GAUME, MONSEÑOR (1890) *Credo o refugio del cristiano en tiempos actuales*. Caracas: s.n.
- GONZÁLEZ DELUCA, M. (2001) *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco* Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- GRASES, P. (1983) "El auge romántico en Hispanoamérica" *Ensayos y Reflexiones II*. Barcelona, España: Séix Barral.

GRASES, P. (1978) Del liberalismo al positivismo en Venezuela. *Semestre de Filosofía* 1(1), 37-49.

GÜELL y MERCADER, J. (1883) *Literatura Venezolana. Revistas bibliográficas. Expresamente escritas para la Opinión Nacional, por Hortensio. Homenaje a Bolívar en su Centenario 24 de julio de 1883*. Caracas: Imprenta de "La Opinión Nacional".

GUERRERO, E. (s.f) *Década presidencial. Ideas políticas y administrativas*. Río de Janeiro: Jornal do Commercio.

GUERRERO, E. (1921) *Fuentes económicas y asuntos de interés general* Río de Janeiro: Typ., do Jornal do Commercio.

GUERRERO, E. (s.f) *Semblanza de Monseñor Dr. Jesús Manuel Jáuregui*. San Cristóbal, Estado Táchira: Fondo Editorial Diculta.

GUERRERO, L. (1973) Ariel, evangelio de humanismo americano *Humanismo y romanticismo*. Caracas: Monte Ávila Editores.

GUERRERO, L. (1965) *Perpetua heredad*. Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura; Ediciones del Ministerio de Educación.

GUERRERO, L. (1978) Rodo y Venezuela *Modernismo y modernistas*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

GUZMÁN MIRABAL, G. (¿?) El infierno de la cárceles durante el gomecismo *El Desafío de la Historia*, 4(25), 48-53.

HALE, Ch. (1991) Ideas políticas y sociales en América Latina: 1870-1930 Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina. 8. América Latina: cultura y sociedad. 1830-1930*. Barcelona, España: Cambridge University Press; Editorial Crítica. Vol. 8.

HALPERIN DONGHI, T. (1977). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.

HERNÁNDEZ BENCID, M. (2011) La oposición al Ilustre Americano en *Los tiempos envolventes del Guzmancismo. Simposio*. Caracas: Fundación John Boulton; Universidad Católica Andrés Bello.

HERRERA LEÓN, B. (2011) *Comunicación y período colonial. Análisis historiográfico de los siglos XVI al XVIII desde la historia social de la comunicación. Trabajo de Ascenso que se propone a la ilustre Universidad Central de Venezuela para optar al escalafón de AGREGADO*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

JARAMILLO URIBE, J. (1961) *Romanticismo, utopismo y positivismo en el pensamiento social y político colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

KRAUZE, E. (2011) *Redentores. Ideas y poder en América Latina*. España: Editorial Debate.

LANDAETA ROSALES, M. (2006) *Riqueza circulante en Venezuela*. Caracas: Banco Central de Venezuela.

LARES MARTÍNEZ, E. (1988) *Colocación del retrato del Dr. Numa Quevedo en el salón de sesiones de la Academia. Palabras del Dr. Eloy Lares Martínez en la colocación del retrato del Dr. Numa Quevedo*. Boletín de la Academia de Ciencia Políticas y Sociales. 1988 (113-114), 19-28.

LEIZAOLA, Z. y LASHERAS, E. (1996) *Una revisión del discurso político desde Cipriano Castro hasta Jaime Lusinchi*. Caracas: Fundación Carlos Eduardo Frías.

LEMOGODEUC, J. (2002) *América Hispánica en el siglo XX. Identidades, culturas y sociedades*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

LEÓN, O. (1990) *Historia de Venezuela. Tomo II*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador; Universidad Nacional Abierta.

LEÓN, R. (1966) *¿A dónde llegamos? El hombre de Acarigua*. Caracas: Gráfica Americana.

LEÓN, R. (1976) *El brujo de La Mulera*. Caracas: Fondo Editorial Común.

LEÓN, R. (1944) *De agropecuario a petrolero*. Caracas: s.n.

LEÓN, R. (1952) *Hombres y sucesos de Venezuela. La República desde José Antonio Páez hasta Rómulo Betancourt*.

LEÓN, R. (1940) *La visión de la patria. Conferencia leída por Ramón David León en "Salón de Lectura" de San Cristóbal en la noche del 7 de noviembre de 1940*. Caracas: Elías Isaa & Hno.

LINARES BENZO, G. (¿ ?) *Las constituciones de Guzmán Blanco El Desafío de la Historia* 1 (3), 49-53.

LOMBARDI, J. (1985) *Venezuela. La búsqueda del orden. El sueño del progreso*. Barcelona, España: Editorial Crítica.

LÓPEZ CONTRERAS, E. (1966) *Caracas: Editorial Arte*.

LÓPEZ CONTRERAS, E. (1955) *Proceso político-social 1928-1936*. Caracas: Editorial Ancora.

LÓPEZ CONTRERAS, E. (1949) *El triunfo de la verdad. Documentos para la historia venezolana*. México: Edición Genio Latino.

LÓPEZ MÉNDEZ, L. (1890) *Mosaico de política y cultura*. Bruselas: Alfredo Vromant & Cía.

LYNCH, J. (2003) *La Iglesia Católica en América Latina, 1830-1930 en: Leslie Bethell (Ed) Historia de América Latina. Tomo 6*. España: Edit. Trotta.

LUCIANI, J. (1936) *La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios*. Caracas: Cooperativa de Artes Gráfica.

MAGGI, M. (1992) *Estudio Preliminar en: Amenodoro Urdaneta El Libro de la infancia*. Caracas: Biblioteca Nacional, Colección V Centenario.

MALAMUD, C. (2005) *Historia de América*. Madrid: Editorial Alianza.

MALDONADO, G. (1911) *La cuestión económica de Venezuela*. Maracaibo: Imprenta Americana.

MALDONADO, G. (1909) *Cuestión social*. Maracaibo: Imprenta Americana.

MALDONADO, G. (1919) *Patria*. Maracaibo: Imprenat Americana.

MARTÍN FRECHILLA, J. (1999) *Cartas a Guzmán Blanco, 1864-1887: Intelectuales ante el poder en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. CDCH. Academia Nacional de la Historia.

MATTEUCCI, N. (2011) *El Estado moderno. Léxico y exploraciones*. Caracas: Unión Editorial.

MAYOBRE, E. (2013) *Venezuela 1948-1958. La dictadura militar*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

MEDINA ANGARITA, I. (1992) *Cuatro años de democracia* ". Caracas: Ex Libris.

MÉNDEZ SERENO, H. (1998) *5 Siglos de Historia de Venezuela. Desde 1492 hasta 1998* Caracas: José Agustín Catalá, editor; El Centauro ediciones.

MENDEZ Y MENDOZA, J. (1909) *Discurso leído en la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española por Juan de Dios Méndez en el acto de su recepción pública el día 28 de febrero de 1909* Caracas: El Cojo.

MENDIBLE, L. (1941) *30 años de lucha. Documentos para la vida pública del Dr. Luciano Mendible 1908-1940*. Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas.

MIJARES, A. (2004) *La evolución política de Venezuela* Caracas: Academia Nacional de la Historia.

MILIANI, D. (1996) *Cien años de cultura en Venezuela: Una modernidad sin modernización. Balance del siglo XX*. Caracas: Grijalbo: Fundación Francisco Herrera Luque.

MILIANI, D. (1971) *Vida intelectual de Venezuela*. Caracas: Ministerio de Educación; Dirección General de Publicaciones.

Moré, B. (2006) *El soporte de la verdad y el saber sobre la literatura en: Nación y Literatura: itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana*. Caracas: Fundación Bigott.

MORIN, E. (2009) *El método. Las Ideas*. Madrid: Cátedra.

Navarro, N. (1900) *Editoriales de La Religión*. Friburgo, de Brisgovia: Tipografía Pontificia de B. Herder.

NÚÑEZ, R. (2007) Las ideas políticas de los pensadores positivistas venezolanos *Heterotopía. Revista del Centro de Investigaciones Populares*. (34-35), 197-220.

Núñez Ponte, J. (1909) *Al través de un siglo*. Caracas: Tipografía Americana.

Núñez Ponte, J. (1952) *El amor, base de la obra de Bolívar*. Caracas: Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana.

Núñez Ponte, J. (1939) *El apóstol de la Eucaristía*. Caracas: Edit. Venezuela.

Núñez Ponte, J. (1922) *Azul y blanco*. Caracas: Tip. Americana.

Núñez Ponte, J. (1917) *Bodas de plata sacerdotales de Mons. Dr. Victor Julio Arocha, Protonotario Apostólico, Vicario de Valencia y su partido. Discurso en la velada artístico-literaria habida el 13 de febrero en el colegio "Don Bosco"*. Caracas: Emp. El Cojo.

Núñez Ponte, J. (1946) *Centenario de Don Felipe Tejera: el discurso conmemorativo del Dr. J.M. Núñez Ponte actual director de la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española*. Caracas: Editorial Bolívar.

Núñez Ponte, J. (1914) *Centenario de La Victoria. Conferencia en el salón del Palacio Campo-Elías el 10 de febrero de 1914*. Caracas: Imp. De La Religión.

Núñez Ponte, J. (1942) *Centenario del traslado a Caracas de los restos del Libertador; discurso de orden en la sesión conjunta de las Academias, pronunciado por el director J.M. Núñez Ponte*. Caracas: Tipo-litografía Offset.

Núñez Ponte, J. (1920) *Conferencia del Dr....Director del Colegio Sucre, en el acto que este instituto celebró con ocasión del centenario de Cecilio Acosta (3 de febrero de 1918)*. Caracas: Tip. Vargas.

Núñez Ponte, J. (1930) *Conferencia...en la velada científico-literaria del 29 de agosto, organizada por los RR.PP. agustinos recoletos para conmemorar el XV centenario de la muerte de su fundador*. Caracas: Editorial Caracas.

Núñez Ponte, J. (1889) *Conversión del gran poeta francés Francisco Coppée*. Caracas: Imp. De La Religión.

Núñez Ponte, J. (1929) *Cuarto centenario de la fundación de Coro; reseña de las festividades y del Congreso Mariano, por el doctor...* Caracas: Emp. Gutenberg.

Núñez Ponte, J. (1921) *Dante, divulgador de conocimientos. Conferencia 14 de setiembre de 1921*. Caracas: Imp. Bolívar.

Núñez Ponte, J. (1932) *Discurso*. Caracas: Parra León Hnos.

Núñez Ponte, J. (1903) *Discurso ante la Asamblea Académica que, presidida por el señor Ministro de Instrucción Pública, inició en el templo de San Francisco las fiestas jubilares de la Inmaculada Concepción*. Caracas: Imp. De "La Religión".

Núñez Ponte, J. (1949) *Discurso del Doctor José Manuel Núñez Ponte, Delegado de Venezuela" en: Homenaje del Congreso Eucarístico Bolivariano al Libertador*. Cali: Imprenta Bolivariana.

Núñez Ponte, J. (1928) *Discurso del Dr. J.M. Núñez Ponte, en la última sesión solemne*. Caracas: Lit. Y Tip. Vargas.

Núñez Ponte, J. (1908) *Discurso del doctor J.M Núñez Ponte, secretario general del Congreso Eucarístico Internacional, primero de la América Española, en la última asamblea pública, el 31 de diciembre de 1907*. Caracas: Imprenta Nacional.

Núñez Ponte, J. (1927) *Discursos del Excelentísimo Señor Nuncio de su Santidad y del Dr. J.M. Núñez Ponte el 4 de octubre de 1927 en el templo de la Merced*. Caracas: Tipografía Americana.

Núñez Ponte, J. (1906) *Discurso en el acto de la distribución de premios con motivo de la inauguración del retrato de la Srta. Mercedes Limardo*. 1906. Caracas: Imp. De La Religión.

Núñez Ponte, J. (1947) *Discurso en la Junta pública celebrada para coronar el certamen promovido con ocasión del centenario de la Gramática de Bello*. 15 de diciembre de 1947. Caracas: Editorial Bolívar.

Núñez Ponte, J. (1925) *Discurso en la velada con que el Concejo Municipal de Petare inauguró un retrato de Sucre. 10 de diciembre de 1924.* Caracas: Tip. La Religión.

Núñez Ponte, J. (1911) *Discurso escrito para la instalación del Centro Superior de las Sociedades Benéficas y Religiosas de Venezuela* Caracas: Tip. Americana.

Núñez Ponte, J. (1932) *Discursos leídos en la recepción del Dr. Mario Briceño Iragorry...* Caracas: Parra León Hermanos.

Núñez Ponte, J. (1939) *Discursos leídos en la Academia Venezolana Correspondiente de la Española, en la recepción pública del Ilmo. Y Rvdmo. Sr. Don Nicolás E. Navarro, 8 de noviembre de 1939.* Caracas: Editorial Taller de Artes Gráficas.

Núñez Ponte, J. (1942) *Discursos leídos en la recepción del Sr. Dr. Jesús Rafael Rísquez.* Caracas: Tip. Americana.

Núñez Ponte, J. (1952) *Discursos leídos en la recepción del R.P. Pedro Pablo Barnola.* Caracas: Tip. Americana.

Núñez Ponte, J. (1909) *La escasez de hombres y la decadencia de Venezuela. Conferencia del doctor..., en el Liceo Sucre el 19 de abril de 1909.* Caracas: Empresa El Cojo.

Núñez Ponte, J. (1924) *Estudio crítico-biográfico del Dr. José Gregorio Hernández.* Caracas: Tip. Vargas.

Núñez Ponte, J. (1895) *Estudio histórico acerca de la esclavitud y de su abolición en Venezuela,...* Laureado en el certamen que promovió el señor doctor Alejo Zuloaga H. Rector de la Universidad de Valencia, con ocasión del centenario del general José Gregorio Monagas. Valencia: Tip. Chambon.

Núñez Ponte, J. (1909) *Exposición presentada por el doctor..., Director del Colegio Sucre, al ciudadano Ministro de Instrucción Pública.* Caracas: Tip. Americana.

Núñez Ponte, J. (1891) *La fe católica, elemento de civilización.* Caracas: Imp. De La Patria.

Núñez Ponte, J. (1916) *Un gran carácter, tributo a la memoria del Illmo. Sr. Dr. Juan Bautista Castro en el 1er. Aniversario de su muerte*. Caracas: Empresa El Cojo.

Núñez Ponte, J. (1911) *Homenaje a Balmes*. Caracas: Emp. El Cojo.

Núñez Ponte, J. (1940) *El ideal pedagógico del Libertador*. Caracas: s.n.

Núñez Ponte, J. (1931) *Importancia cultural del castellano; discurso de recepción del doctor José Manuel Núñez Ponte en la Academia Venezolana correspondiente de la Española de la Lengua*. Caracas: Tipografía Universal.

Núñez Ponte, J. (1930) *La juventud de San Agustín y la juventud moderna, conferencia del doctor..., en la velada científico-literaria del 29 de agosto, organizada por los RR.PP. Agustinos Recoletos para conmemorar el XV centenario de la muerte de su fundador*. Caracas: Editrial Caracas.

Núñez Ponte, J. (1950) *Lección sobre el que*. Caracas: Tip. Americana.

Núñez Ponte, J. (1908) *La lectura del evangelio*. Caracas: Empresa El Cojo.

Núñez Ponte, J. (1942) *María, el mejor lazo de unión; discurso para el Tercer Congreso Mariano Nacional y coronación de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá*. Maracaibo: s.n.

Núñez Ponte, J. (1939) *Nuestro gran apóstol...* Caracas: Editorial Bolívar.

Núñez Ponte, J. (1895) *Nuestro Óptimo Prelado*. Caracas: Imprenta de "La Religión".

Núñez Ponte, J. (1930) *Rasgos biográficos del Excmo. Sr. Fernando Cento, Nuncio Apostólico. Ofrenda del Colegio Sucre*. Caracas: Tip. Americana.

Núñez Ponte, J. (1910) *La religión y el patriotismo. Discurso leído en la sesión de clausura del Congreso Mariano en la I.M. de Valencia, el 19 de noviembre de 1910*. Caracas: Emp. El Cojo.

Núñez Ponte, J. (1956) *San Agustín faro gigante de la cultura*. Caracas-Madrid: Edime.

Núñez Ponte, J. (1945) *San Francisco de Asís, patrón universal de la acción Católica*. Caracas: "Editorial Venezuela".

Núñez Ponte, J. (1973) *Selección de Escritos del Dr. José M. Núñez Ponte*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Núñez Ponte, J. (1953) *El Sol de América en su ocaso*. Caracas: Imprenta Nacional.

Núñez Ponte, J. (1940) *Tópicos de Educación*. Caracas: Taller Off set.

Núñez Ponte, J. (1948) *Venezuela literaria a Cervantes*. Caracas: Tipografía La Nación.

OAKESHOTT, M. (2012) *Lecciones de Historia del pensamiento político. Desde Grecia hasta la Edad Media*. Madrid: Unión Editorial. Tomo I.

OLIVAR, j. (2014) *Automovilismo, vialidad y modernización* Caracas: Academia Nacional de la Historia, Fundación Banco del Caribe.

OLIVAR, J. (¿?) Carreteras, caminos y construcciones *El Desafío de la Historia*, 5(36), 34-71.

OLIVAR, J. (2009) *Román Cárdenas* (Biblioteca Biográfica Venezolana; número 107) Caracas: El Nacional, Fundación Bancaribe.

ORTEGA, W. (2009) *La asociación General de Estudiantes en Venezuela* Caracas: Centro Nacional de Historia.

ORTIZ F., E. (2007) *Pensamiento económico en Venezuela en la primera mitad del siglo XX*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello. T. I.

PACHECO, E. (1984) *De Castro a López Contreras. Proceso social de la Venezuela Contemporánea. (Contribución a su estudio en los años 1900-1941)*. Caracas: Editorial Domingo Fuentes y Asociados.

PELLEGRINO, A. (1989) *Historia de la inmigración en Venezuela Siglos XIX y XX* Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.

Pérez, F. (2005) Prólogo a Amenodoro Urdaneta. *Cervantes y la crítica*. 2da. Edición. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

PÉREZ-DUPUY, H. (1963) *El liberalismo económico y la economía dirigida*. Buenos Aires: Imprenta López.

PÉREZ PERDOMO, R. (1981) *Los abogados en Venezuela. Estudio de una élite intelectual y política 1780-1980*. Caracas: Monte Ávila Editores.

PERUS; F. (1976) *Literatura y sociedad en América Latina: el modernismo*. México: Siglo XXI Editores.

PICÓN FEBRES, G.(1898) *Notas y opiniones*. Caracas: Tip. Herrera Irigoyen & Ca.

PICÒN FEBRES, G. (1912) *Teatro Crítico Venezolano*. Curazao: Imprenta de A. Bethencourt e hijos.

PINO ITURRIETA, E. (1996) *La cultura de Venezuela. Historia mínima*. Caracas: Fundación de los Trabajadores de Lagoven.

PINO ITURRIETA, E. (¿?) Esplendores y penumbras del octubrismo *El desafío de la Historia*. 5(32), 43-47.

PINO ITURRIETA, E. (¿?) Los intelectuales y el dictador *El Desafío de la Historia.*, 4 (25), 77-81.

PINO ITURRIETA, E. (2006) El mito del “hombre fuerte y bueno”. Ideas para un estudio que pueda matar a Gómez. En: *Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio.

PIÑEIRO IÑÍGUEZ, C. (2006) José Enrique Rodó en *Pensadores latinoamericanos del siglo XX. Ideas, utopía y destino*. Buenos Aires: Argentina: Siglo XXI Editores; Instituto Torcuato di Tella.

PLANAS SUÁREZ, S. (1962) *Cuestiones Internacionales y Políticas* Buenos Aires: Imprenta López.

PLANAS SUÁREZ, S. (1939) Deberes y derechos. Doctrinas e ideas que deben difundirse en una democracia. *Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales*. IV (1), 7-15.

PLANAS SUÁREZ, S. (1939) La Iglesia, la soberanía popular y las clases trabajadoras *Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales*, IV (1), 84-105.

PLANAS SUÁREZ, S: (1961) *Disertaciones y Escritos* Buenos Aires: Imprenta López.

PLANAS SUÁREZ; S: (1950) *Páginas de preocupación y patriotismo (1936-1941)*. Buenos Aires: Año del Libertador General San Martín.

PLANAS SUÁREZ, S. (1960) *Problemas Venezolanos* Buenos Aires: Imprenta López.

PLANAS SUÁREZ, S. (1939) *Rumbos Liberales*. Caracas: Lit. y Tip. Del Comercio.

PLANAS SUÁREZ, S. (1916) *Tratado de Derecho Internacional Público* Madrid: Hijos de Reus. V. 1.

PLAZA, E. (2011) La idea del gobernante fuerte en la historia de Venezuela (1819-1999) *Politeia*. 24(27), 7-24.

PLAZA, E. (2007) *El patriotismo ilustrado o la organización del Estado en Venezuela (1830-1847)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

PLAZA, E. (1991) Por el origen de la vida *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, (293).

PLAZA, E. (2011) *Venezuela: la construcción de la República, 1830-1850*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

POLANCO ALCÁNTARA, T. (2006) El Guzmanato: 1863-1899 en: *Historia Global de Venezuela* Caracas: Editorial Globe, v.2.

POLEO, L. (1988) *José M. Núñez Ponte ductor y guía de generaciones*. Caracas: Ediciones Tripode.

PULIDO MÉNDEZ, M. (1983) *Manuel Antonio Pulido Méndez. Doctrina y sentir de un hombre de bien*. Caracas: Ministerio de Educación. 2 v.

QUERALES, R. (1986) *Contribución a la bibliografía y hemerografía del Estado Lara (1557-1983)*. Caracas: Instituto Autónomo Biblioteca Nacional.

QUEVEDO, N. (1970) *La meta Posible*. Caracas: Editorial Kelly.

QUEVEDO, N.(1951) *Política y Parlamento*. Caracas: Editorial “Las Novedades”.

RAMÍREZ, R. (1855) *El cristianismo y la libertad. Ensayo sobre la civilización americana*. Caracas: Imprenta de Valentín Espinal.

RAMÍREZ LÓPEZ, E. (2005) *Isaías Medina Angarita. Presidente de la transformación* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

REVENGA, J. (1984) *La hacienda pública de Venezuela, en 1828-1830: misión de José Rafael Revenga como ministro de Hacienda*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

REY, J. (2014) *Mayoría o consenso en los modelos de “democracia” en Venezuela durante el siglo XX*. San Antonio de Los Altos: [Mecanografiado].

REY, J. (2009) *Temas de formación sociopolítica. El sistema de partidos venezolano 1830-1999*. Caracas: UCAB; Centro Gumilla.

RICARD, R. (1986) *El romanticismo social*. México: Fondo de Cultura Económica.

RIVAS AGUILAR; R. (2001) Estado y cambio institucional en Venezuela: Caracciolo Parra Pérez. (Estado, petróleo, revalorización del bolívar y desarrollo económico 1936-1941) *Revista Venezolana de Gestión Pública*. 2(2), 99-109.

RIVAS AGUILAR, R. (2003) Mariano Picón Salas: capitalismo de Estado y fundamentos de la nación venezolana (1931-1948) *Revista Venezolana de Ciencia Política* (24), 93-111.

RIVAS VÁSQUEZ, A. (1941) *Orientaciones Americanas*. Caracas: Impresores Unidos.

- RODRÌGUEZ, J. (1982) Desde el contorno positivista latinoamericano. *Anthropos* (1), pp. 21-49.
- RODRÌGUEZ, L. (1983) *Gómez: agricultura, petróleo y dependencia* Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- ROIG, A. (2008) La Historia de las ideas *Historia General de América Latina*. España: Ediciones Unesco; Editorial Trotta, T. VII.
- ROJAS, J. (1875) *Biblioteca de escritores venezolanos contemporáneos*. Caracas. Rojas Hermanos editores; París: Jouby et Roger.
- ROMERO, A. (1994) *Aproximación a la política*. Caracas: Editorial Panapo.
- ROMERO LUENGO, A. (1991) *Amenodoro Urdaneta; prócer de la educación y de la fe cristiana*. Caracas: Itálgráfica.
- RUIZ C., N. (1997) Los más y los menos: la enseñanza política catequística en Hispanoamérica. *Educación, Cultura y Política*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp.437-444.
- RUIZ CHATAING, D. (1999) *Investigaciones de Historia Política* Caracas: Fondo Editorial del IPASME.
- SABIN HOWARD, H. (1984) *Rómulo Gallegos y la revolución burguesa en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- SAFFORD, F. (1991) "Política, ideología y sociedad" Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina 6. América Latina Independiente, 1820-1870*. Barcelona, España: Cambridge University Press, Editorial Crítica Vol. 6.
- SALAS, A. (1996) La iglesia y el liberalismo. *Boletín CIHEV* (16), pp.133-156.
- SALUZZO, M. (1904) *Eduardo Calcaño* Caracas: Tip. De J.M. Herrera Irigoyen.
- SANIN (1982) *López Contreras. De la tiranía a la libertad*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.
- SARTORI, G. (2009) *La democracia en 30 lecciones*. Madrid: Taurus.

SCHACHT ARISTEGUIETA, E. (1972) *Panegírico pronunciado por el Individuo de Número Dr. Efraín Schacht Aristeguieta en la sesión solemne celebrada por la Academia de Ciencias Políticas y Sociales el 2 de mayo de 1972 con motivo de desvelizarse el busto en mármol del Dr. Simón Planas Suárez*. Caracas: Empresa El Cojo.

SEGNINI, Y. (2006) *Gobierno de Eleazar López Contreras 1936-1941 en: Historia Global de Venezuela desde los orígenes hasta la actualidad (s. XXI)* Caracas: Editorial Globe, v. 3.

SILVA MICHELENA, H. (2006) *El pensamiento económico venezolano en el siglo XX. Un postigo con nubes*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.

SILVA OTERO, A.; MATA DE GROSSI, M (2010) *Aproximación al siglo XX (1900-1945)*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

SORIANO, G. (2006) *Formas del curso de la Historia en Venezuela: ¿historia con sentido o 'juego de la oca' ? Mitos políticos en las sociedades andinas. Orígenes, invenciones y ficciones*. Caracas: Editorial Equinoccio.

SOSA, A. (2011) *El régimen octubrista (1945-1948) en Venezuela República Democrática*. Caracas: Asociación Civil Jirahara.

SOTILLO BOLÍVAR, J. (2009) *La libertad de expresión. Defensa jurídica y constitucional*. Caracas: Fondo Editorial del IPASME.

STAMBOULI, A. (2005) *La política extraviada. Una historia de Medina a Chávez*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.

STRAKA, T. (2010) *Instauración de la República Liberal Autocrática 1830-1899. Claves para su interpretación*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

STRAKA, T. (2009) *La Francia del Sur. Civilización, Occidentalidad y proyecto nacional en Venezuela (1870-1899)*. En Jorge Bracho (Coordinador) *La historia universal y el despliegue occidental*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas.

STRAKA, T. (2009) *La república revolucionaria. La idea de revolución en el pensamiento político venezolano del siglo XIX*, *Politeia*, 32 (43), 165-190.

STRAKA, T. (2013) *Venezuela 1861-1936. La era de los gendarmes. Caudillismo y liberalismo autocrático*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

STRAKA, T. (2006) *Un reino para este mundo. Catolicismo y republicanismismo en Venezuela* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

SUÀREZ FIGUEROA, N. (1991) *Espíritu Cristiano y Política en Venezuela. Revista 45° Aniversario*. Caracas, pp. 17-37.

SUÀREZ FIGUEROA, N. (2008) *El joven Rómulo Betancourt. De la Semana del Estudiante al Plan de Barranquilla (1928-1931)*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt.

SUÁREZ FIGUEROA, N. (1977) (Comp.) *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX*. Caracas: Colegio Universitario Francisco de Miranda. 2 tomos.

SULLIVAN, W. (2013) *El despotismo de Cipriano Castro*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

SULLIVAN, W. (1992) Situación económica y política durante el período de Juan Vicente Gómez 1908-1935 en: *Política y Economía en Venezuela*. Caracas: Fundación John Boulton.

SUZZARINIBALOA, M. (1981) *Rómulo Betancourt: Proyecto de Modernización*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.

TAVERA MARCANO, C. (2004) *El gobierno civil de Juan Pablo Rojas Paúl 1888-1890*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

TEJERA, F. (1973) *Perfiles Venezolanos*. Caracas: Presidencia de la República.

URBANEJA, D. (2004) *La idea política de Venezuela 1830-1870* Caracas: Fundación Manuel García Pelayo.

URBANEJA, D. (2003) *La política venezolana desde 1899 hasta 1958* Caracas: Centro Gumilla, Universidad Católica Andrés Bello.

URDANETA, A. (1865) *Armonías poéticas y religiosas*. Caracas: Imp. De los Estados Unidos de Venezuela-

URDANETA, A. (1864) *La batalla de Santa Inés. Canto a Zamora*. Caracas: Imprenta de Juan Francisco Manrique.

URDANETA, A. (1888) *La batalla de Carabobo; canto dedicado a la memoria del General Páez*. Caracas: Tipografía de "El Avisador Comercial".

URDANETA, A. (1883) *Bolívar en su centenario; opúsculo dedicado al señor Juan B. Pérez Soto. Caracas 30 de julio de 1883*. Panamá: Imprenta de "La Estrella de Panamá".

URDANETA, A. (1865) *Bolívar y Washington; a los libres del Nuevo Mundo. Por Un Colombiano*. Caracas: Impr. De los Estados Unidos de Venezuela.

URDANETA, A. (1877) *Catálogo de verbos irregulares* Caracas: Imp. Americana.

URDANETA, A. (1888) *Catecismo de historia antigua*. Caracas: Casa Editorial de La Opinión Nacional.

URDANETA, A. (1902) *Catecismo de Historia Sagrada*. Sarria, Barcelona, España: Escuela Tipográfica Salesiana.

URDANETA, A. (1881) *Catecismo de la religión cristiana*. Caracas: Imprenta Sanz.

URDANETA, A. (1887) *El catecismo de la Virgen, dedicado al gran pontífice de la Inmaculada*. Caracas: Tipografía de El Avisador.

URDANETA, A. (1882) *El catecismo del credo: breve exposición de la fe católica, dedicada a su Santidad León XIII*. Barcelona: Imprenta de Luis Tasso.

URDANETA, A. (1877) *Catecismo republicano o sea la Constitución política de Venezuela. Adaptada al uso de las escuelas primarias...* Caracas: Imprenta Venezolana.

URDANETA, A. (1878) *Cervantes y la crítica*. Caracas: Imp. Americana.

URDANETA, A. (1883) *La ciencia y la fe; estudio motivado por el discurso inaugural de la Academia Venezolana correspondiente,...* Caracas: Imprenta de El Ángel Guardián.

URDANETA, A. (1856) *Colombia, canto dedicado a la memoria de mi padre*. Caracas: Imprenta Republicana.

URDANETA, A. (1892) *Colón; composición leída...*Roma: s.n.

URDANETA, A. (1879) *Consuelos y meditaciones sobre las tumbas*. Caracas: Imprenta Venezolana.

URDANETA, A. (1900) *La Convención de Ocaña y la dictadura de Bolívar...* Caracas: Tipografía Washington.

URDANETA, A. (1903) *El culto de la Virgen...*Caracas: Empresa Washington.

URDANETA, A. (1896) *Diálogos sobre la instrucción religiosa...*Roma: Imprenta de Miguel Lovesio.

URDANETA, A. (1893) *Dios te salve María*. Roma: Tipografía della Pace di Filippo Cuggiani.

URDANETA, A. (1899) *Discursos leídos en la Academia Venezolana correspondiente de la Real Española en la recepción pública del Sr. D. Rafael Villavicencio el día 14 de mayo de 1899*.Caracas: Imprenta Bolívar.

URDANETA, A. (1901) *Discursos leídos en la Academia Nacional de la Historia en la recepción pública del Sr. Don Manuel Fombona Palacio*. Caracas: Imprenta Bolívar.

URDANETA, A. (1900) *Discursos leídos en la Academia Nacional de la Historia en la recepción del Sr. Dr. Manuel A. Díez el día 19 de abril de 1900*. Caracas: Imprenta Bolívar.

URDANETA, A. (1883) *La doctrina cristiana puesta en verso*. Caracas: Imprenta de "El Ángel Guardián".

URDANETA, A. (1894) *¡Eureka! La verdadera acentuación castellana según el uso, la razón gramatical y la sanción de los maestros del idioma*. Lérida: Imprenta Mariana.

URDANETA, A. (¿?) *El evangelio y sus detractores*. s.l.:s.n.

URDANETA, A. (1874) *Fábulas para niños*. Caracas: Imprenta Nacional.

URDANETA, A. (1881) *La fe cristiana; consideraciones sobre "La revolución religiosa" de D. Emilio Castelar y otras obras heréticas...* Caracas: Imprenta de Espinal e Hijos.

URDANETA, A. (1892) *El hombre Dios; ofrenda a Su Santidad León XIII...* Roma: Imp. De La Vera Roma.

URDANETA, A. (1866) *Jesucristo y la incredulidad, obra escrita para responder a la "Vida de Jesús" de Mr. Ernesto Renán y otras obras heréticas...* Caracas: Imp. De Melquíades Soriano.

URDANETA, A. (1892) *León XIII...* Roma: Imprenta de La Vera Roma.

URDANETA, A. (?) *La libertad del viejo continente*. s.l.: s.n.

URDANETA, A. (1865) *El libro de la infancia*. Caracas: Imp. De los Estados Unidos de Venezuela.

URDANETA, A. (1888) *El libro del jubileo*. Caracas: Tipografía de "El Avisador".

URDANETA, A. (1876) *Manual de Ortografía castellana* Caracas: Imprenta Americana.

URDANETA, A. (1888) *Método eficaz para hacer más meritorias las prácticas piadosas y darles el mayor grado de devoción, especialmente en el santo sacrificio de la misa*. Caracas: Imprenta "Republicana".

URDANETA, A. (1901) *Objeto esencial de la Medicina, desde el punto de vista moral y religioso. Su origen y el testimonio sobre el dogma principal de la Iglesia en su relación con la humanidad. Estudio histórico-científico...* Caracas: Tipografía Washington.

URDANETA, A. (1897) *El poder temporal de los papas, en vez de ser desconocido está reconocido por los gobiernos, contándose entre ellos el de la misma Italia*. Caracas: Tipografía "La Religión".

URDANETA, A. (1884) *Poesías religiosas y morales dedicadas al clero y fieles del país*. Caracas: Imprenta del Ángel Guardián.

URDANETA, A. (1895) *Sucre, gloria americana*. Caracas: Imprenta Venezolana.

URDANETA, A. (1892) *Viaje a Sublaco. El sacro speco (espelunca, gruta); consideraciones sobre la penitencia y mortificación, sobre la vida monástica, el milagro, etc. Ofrenda a León XIII*. Roma: Imprenta della Pace di Filippo Cuggiani.

USLAR PIETRI, A. (1944?) *Sumario de economía venezolana para alivio de estudiantes*. Caracas: Ediciones del Centro de Estudiantes de Derecho.

VV.AA (1997) *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar. 4 vols.

VV.AA. (1986) *Gobierno y Época del Presidente Eleazar López Contreras*. Caracas. Congreso de la República

VV.AA. (1987) *Gobierno y época del Presidente Isaías Medina Angarita*. Caracas: Congreso de la República, 1987.

VV.AA (1992) *Gobierno y Época del Presidente Rómulo Gallegos*. Caracas: Congreso de la República.

VV.AA. (1983) *El pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio. La oposición a la dictadura gomecista. Liberales y nacionalistas*. Caracas: Congreso de la República. Ediciones Conmemorativas del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar. 4 vols.

VELA, Arqueles (¿?) *El modernismo: su filosofía, su estética, su técnica*. México: Ediciones Porrúa.

VELANDRIA, M. (2007) *Semblanza del jurista venezolano Tulio Chiossone*. *Dikaiosyne*, 19, 179-188.

VELÁSQUEZ, R. (1980) *Betancourt en la historia de Venezuela del Siglo XX*. Caracas: Centauro.

VELÁSQUEZ, R. (2013) *Caudillos, historiadores y pueblo*. Caracas: Fundación Bancaribe.

VELÁSQUEZ, R. (1988) Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez y la integración nacional en *Apreciación del proceso histórico venezolano*. Caracas: Fundación Universidad Metropolitana.

VELÁSQUEZ, R. (1980) *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez* Caracas: Ediciones Centauro.

VELÁSQUEZ, R. (s.f) *Epígrafes para un perfil de la Venezuela contemporánea* Caracas: Publicaciones Colegio "Francisco de Miranda".

VELÁSZQUEZ, R. (1985) El gobierno de Juan Vicente Gómez (1908-1935). *Conocer Venezuela*. Caracas: Salvat Editores Venezolana. V. 5.

VELÁSQUEZ, R. (1981) *Juvenal Anzola*. Caracas: Ministerio de Información y Turismo.

VELÁSQUEZ, R. (2004) *Memorias del siglo XX. V.1* Caracas: Biblioteca Ultimas Noticias.

VELÁSQUEZ, R. (2005) Notas sobre liberalismo Hispanoamericano en *La caída del liberalismo amarillo*. Venezuela: Grupo Norma.

VELÁSQUEZ, R. (1979) Raíces históricas del proceso democrático venezolano *Sobre la Democracia*. Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.

VELÁSQUEZ, R. (2000) El siglo XX venezolano... en: Asdrúbal Baptista (Coordinador y Editor) *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*. (v.1). Caracas: Fundación Polar.

VELÁSQUEZ, R. (1992) *Venezuela Moderna*. Caracas: Fundación Mendoza; Grijalbo.

VENEGAS FILARDO, P. (1970) *Siete Ensayos sobre economía de Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

VILDA, C. (1999) *Proceso de la cultura en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

VILLASANA, A. (1969) *Ensayo de un Repertorio Bibliográfico Venezolano (Años 1808-1950)* Caracas: Banco Central de Venezuela.

VISO, A. (1983) *Venezuela: identidad y ruptura.*

YORIS-VILLASANA, C. (2004) *18 de octubre de 1945. Legitimidad y ruptura del hilo constitucional.* Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

SALAZAR, Z. (1995) *El gobierno de Rómulo Gallegos.* Caracas: Historiadores Sociedad Civil.



Impreso en Venezuela  
por el departamento de Reproducción  
de la Universidad Metropolitana  
durante el mes de octubre del año dos mil diecisiete.

T



9 789802 472666